SEGUNDO AÑO — Núm. 366. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 15 de Febrero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6, Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

15 DE FEBRERO DE 1917

Desventajas de la elocuencia

La secretaría de la cámara de diputados anunció ayer el agotamiento de la partida afectada al pago de la impresión del "Diario de Sesiones". Con eso queda dicho que la difusión de la oratoria parlamentaria cuesta al país 180.000 pesos; y como la partida será, naturalmente, reforzada, so pena de dejar inédita la elocuencia de los legisladores, es fácil calcular que el costo de ésta, sólo en gastos de impresión, alcanzará este año a una cantidad aproximada de doscientos mil pesos.

Como se ve, el florecimiento del arte oratorio en el congreso excede constantemente a la previsión de los legisladores. Estos ignoran la elocuencia potencialmente contenida en su seno y sus cómputos financieros quedan invariablemente cortos ante la avasalladora correntada de su verba infatigable y fecunda. El Diario de Sesiones, como la famosa documentación del proceso de los "pyrotins", en fantástico esfuerzo de crecimiento, como una hipertrofia del papel impreso, comienza a provocar serias inquietudes. Se acerca, quizá, el momento, en que sea menester construir una biobfioteca gigantesca para guardar la colección de titánicos volúmenes que atesora la oratoria parlamentaria. Perspectiva pavorosa, si se recuerda que el papel ha encarecido enormemente y que la impresión de malos discursos cuesta tanto como la de buena prosa. Con la diferencia de que ésta, como todo lo bueno, es escasa, en tanto que aquéllos se multiplican con desconcertante facilidad.

Se dirá que siendo el parlamento, por definición, un sitio donde se habla, cuanto más abundante sea la colecta habrá llenado la función parlamentaria. El argumento no carece de cierto valor, en efecto; pero es cosa universalmente admitida que la eficacia parlamentaria no se mide a celemines, como contaba su oro el afortunado Alí-Baba, sino que se estima por la calidad y cantidad de las leyes votadas. Más lo primero que lo segundo. Y examinadas así las cosas, habrá de aceptarse que el fruto positivo del período parlamentario no es proporcional a esa prodigiosa cantidad de palabras, cuya sola impresión cuesta doscientos mil pesos. Y ello no es justo. Hablen los diputados, ya que su representación se ejercita principalmente en forma verbal; pero hablen cuando sea menester, sensatamente, con sustancia, limitando su oratoria a las necesidades reales del debate y usando de la palabra a la medida del objeto que se proponen conseguir. Palabras ociosas e inconducentes, articuladas sólo para halagar su personal vanidad con la satisfacción de haber intervenido en un debate. Porque, sin que esto importe una reconvención, existen representantes que podrían resumir su acción parlametaria modificando ligeramente la respuesta del famoso Barras: han hablado. Y nada más.

Pero es que esas palabras ociosas, tan justamente reprochadas en el Evangelio, cuestan. De los doscientos mil pesos que insumirá la impresión del Diario de Sesiones, buena parte puede ser imputada a la cuenta de esa vanilocuencia inútil de que tan pródigos se muestran ciertos legisladores. Con la agravante de que no sólo cuestan directamente, sino que son gravosas en forma indirecta, desde que dificultan y embarazan la labor parlamentaria, cargando pesadamente los debates de discursos superfluos e interminables, consagrados a reeditar lugares comunes sobre ciencias políticas cuando no a desenfadada propaganda electoral. En diversas circunstancias, la cámara ha tratado de defenderse contra el peligro de la elocuencia pleonástica, tratando de reglamentar el uso de la palabra, en forma tal que evite, precisamente, su abuso. Nada se ha podido hacer, lo que no quiere decir ciertamente que algo no pueda hacerse. La comunicación de secretaría indica, quizá, el momento oportuno para poner un regulador a ese escape infatigable de palabras, cuya influencia calamitosa sobre la agilidad necesaria al juego del mecanismo parlamentario se deja sentir de manera harto perceptible para que pueda ser controvertida.

Inútil es decir que no se trata de coartar la libertad de palabra, cosa que, por otra parte, resultaría un contrasentido dentro de un parlamento. Pero es factible adoptar procedimientos ya usuales en los congresos científicos, para constreñir a los oradores parlamentarios a expedirse con mayor sobriedad. Al fin ésta, la parquedad, es la condición fundamental de la buena oratoria parlamentaria que reclama, ante todo, precisión y no se puede precisar una idea diluída en un centenar de cláusulas. En los congresos científicos ya citados, precisamente, se concede a cada orador un corto espacio de tiempo — un cuarto de hora, de ordinario. — para exponer y sostener sus proposiciones. Y si se admite que un proyecto científico, en general vasto y complejo, puede ser fundado en quince minutos, ha de admitirse que nuestros diputados, por [illegible] causas tengan a verter, pueden dar amplia y fácil salida a sus pensamientos en el término generoso de una hora. Gladstone, con ser quien era, sólo por excepción ocupaba la tribuna durante todo ese tiempo. Precisamente porque era Gladstone, se dirá. La réplica es eficaz...

De todos modos parece llegado el momento de construir previsoras represas al torrente de la elocuencia parlamentaria. Ya se sabe que todas las inundaciones son peligrosas, y entre las peores puede contarse, seguramente, las de palabras inútiles.

NOTAS

Para quienes no conozcan los entretelones de la actualidad política, resultarán un tanto enigmáticos los ataques de que es víctima el senado, con motivo del episodio de anteayer.

Sin embargo, todo tiene explicación.

No es el asunto presente el que interesa a los censores; son los futuros.

Se quiere evitar, en cuestiones de mayor monta, una posible parsimonia, contraria a los planes y propósitos de quienes sueñan con rebeliones imposibles.

Y como, por otra parte, la experiencia en pellejo ajeno nada cuesta, se hace "¡chúmbale!" a los padres conscriptos.

No parece que éstos se hallen muy decididos a seguir el consejo de aquéllos que resuelven, solemne y enérgicamente de antemano, todos los conflictos habidos y por haber, con la vieja y conocida fórmula de "animémonos y vayan!"

* * *

El secretario de la cámara de diputados informó ayer que el "Diario de Sesiones" por el último período costará entre 180 y 200.000 $!!

Hasta el momento la publicación diaria alcanza aproximadamente a 2.900 páginas, las que convertidas en volumen sumarán 5.000 o sea cinco gruesos tomos.

¡Cuán interesantes resultarían las estadísticas comparativas!

Así, por ejemplo: ¿cuánto costarían al país los discursos de Rawson, Sarmiento Mitre, Vélez Sársfield, Alberdi, Del Carril, López y tantas y tantas otras eminencias argentinas?

¿Qué diferencia de costo habría entre un discurso de Sarmiento y uno de Repetto? ¿Entre uno de Rawson y otro de Bunge? Para no referirnos sino a dos de los modernos oradores.

¿En cuántas palabras traducían su pensamiento — ¡alto pensamiento! — al tratar fundamentamentales cuestiones los hombres del pasado argentino y cuántas necesitan para su propaganda electoral parlamentaria, vacía y profusa, los pobrecitos habladores de nuestro tiempo?

* * *

Cuando LA EPOCA se halle en circulación, una ceremonia sencilla y sugestiva se llevará a cabo en la parte sud de la capital: nos referimos a la inauguración del balneario popular, obra digna, por todos conceptos del aplauso y la adhesión de cuantos aspiran a la transformación de la gran ciudad y al bienestar general.

La hermosa iniciativa ha sido realizada en corto tiempo y viene a llenar una necesidad intensamente sentida.

* * *

Es lamentable la incuria de la legislatura de Córdoba.

Nos escribe un agricultor haciéndonos notar que desde hace tres meses duerme en la comisión de hacienda de la cámara de diputados de la provincia, un proyecto despachado oportunamente, por el senado, para proveer de semilla a los colonos.

Ha pasado la época de la siembra de maíz y nada se ha hecho.

En verdad que la reacción se impone, sobre todo en una provincia tan azotada por la prolongada sequía y la langosta!

* * *

El acuario que se inaugurará hoy en Mar del Plata, va a permitir el estudio, detenido y sugerente, de muchos peces extraordinarios, hasta ahora solo conocidos por vagas referencias...

Los tiburones, por ejemplo, están destinados a proveer abundante comentario al mundo de la playa, inquieto y bullicioso.

Se nos ocurre que el doctor Luna, afecto a este género de estudios, debe ir al balneario; debe ir, cuando menos, por algunas horas. Resultaría, seguramente, un viaje de provecho.

Rumores infundados

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que se han bordado en estos últimos días respecto al ministro del interior y que sugerían que, si el doctor Gómez no se había hecho cargo aún de su cartera a sido a causa de que tiene intenciones de renunciar.

Como es notorio, el doctor Gómez, cuando emprendió su gira al Neuquen se hallaban enfermo y a eso respondió que lo acompañase un médico, el doctor Luna. Es por prescripción de este facultativo, que le ha aconsejado algunos días de descanso, que el doctor Gómez no ha asumido nuevamente el cargo de su cartera hasta ahora, cosa que hará de hoy a mañana.

Del diputado Del Valle

Buenos Aires, febrero 15 de 1917.
Señor director de LA EPOCA.

Distinguido señor:

En "La Razón" de ayer—tercera edición—en un reportaje, aparezco afirmando que si se convocara a elecciones para llenar vacantes de diputados nacionales en la provincia de Buenos Aires, la convención de la Unión Cívica Radical, por gran mayoría, resolvería concurrir a los comicios.

Y aún cuando, a mi pedido, en la quinta edición del mismo diario la especie ha sido rectificada, insisto, a objeto de establecer terminantemente la inexactitud de la aseveración.

Debo respeto a mis correligionarios y no acepto que puedan, ni por un momento, poner en duda la seriedad de mis procederes.

Secretario del Comité de la Provincia, hubiese importado censurable ligereza tal afirmación, toda vez que el asunto dependerá, llegado el caso, de las resoluciones de la convención. Por el momento no se ha ofrecido ni siquiera la oportunidad de calcular probabilidades.

Saluda a usted atte.

D. del Valle.

Situación de Corrientes

¿Estado de sitio?

CORRIENTES, febrero 15. — Estamos aquí como en vísperas de sucesos extraordinarios. Puede decirse que de hecho existe el estado de sitio. La policía disuelve toda reunión y no permite el estacionamiento de más de dos personas en las calles. De noche se ven patrullas armadas de carabinas.

El público cree que todas estas medidas irrisorias no son más que tretas del oficialismo para ejercitar presión en las próximas elecciones.

Un liberal disidente de primera fila me informa que pasado mañana esa agrupación celebrará una convención con el objeto de definir posiciones, pues ellos pretenden tener participación en el gobierno futuro.

Reina mar de fondo en el oficialismo a causa de que no pueden sus dirigentes ponerse de acuerdo con respecto a la fórmula gubernativa para el próximo período.

EL "MOINHO FLUMINENSE"

VENDIDO EN $ 1.667.775.20 c/l.

Lo adquiere una fuerte compañía francesa

La nave cuya adquisición por el gobierno para atender necesidades urgentes del aprovisionamiento nacional de combustible, provocara tan acervos como injustificados ataques por parte de la prensa opositora y de ciertos legisladores, fué adquirida a raiz del desistimiento del Estado, por la empresa naviera de esta plaza Dodero Hnos., como lo anunciamos en oportunidad al mismo precio y condiciones que regía para ese, es decir por la cantidad de $ 1.088.177.50, valor neto le la nave hecha la deducción del beneficio del flete, estipulado a favor del comprador.

La casa Dodero Hnos. nos comunica que, firmadas las escrituras de compraventa del Moinho Fluminense a su favor el viernes pasado, recibió el sábado una oferta de compra de la nave, por parte de una poderosa compañía francesa, al precio neto de pesos 1.667.775,20 m|n. proposición que fué aceptada telegráficamente formalizándose de inmediato la operación de transferencia mediante la cual la casa Dodero Hnos. efectuó en el breve plazo de dos días, un beneficio neto de $ 579.597.70 c|l.

No es nuestro objeto subrayar esta negociación bajo su aspecto financiero ya que queda bien entendido que el Estado "no debe hacer especulación" pero sí conviene señalar la triste postura en que quedan ciertos legisladores quienes, erigiéndose en peritos navales, catalogaron un buque adquirido en tan alto precio por una fuertísima compañía de navegación que algo ha de entender en la materia, como una inservible ferretería flotante.

Si la opinión pública no se hubiera ya dado amplia cuenta de dónde residió en este asunto el desacierto y la ignorancia, le bastaría parangonar ahora el valor real de dos argumentaciones: la una a base de una verbosidad vácua, antojadiza y gratuita y la otra cimentada por una indiscutible autoridad en la materia y asesorada por un desembolso de un millón y tres cuartos de nuestra moneda.

BALNEARIO MUNICIPAL

SU INAUGURACIÓN

GRAN CONCURRENCIA DE PÚBLICO

AFLUENCIA DE BAÑISTAS

A la hora misma de entrar en prensa este diario se está procediendo a la inauguración del balneario municipal, acto que a juzgar por la concurrencia ya congregada en aquel sitio desde las primeras horas de la tarde

Doctor Tomás Le Breton

adquiere sin duda un éxito y animación más considerables de los que pudieron esperarse en un día de trabajo como el de hoy.

Esto indica también que el público de la metrópoli ha respondido en forma eficaz, concediéndole toda la importancia que merece, a la magnífica iniciativa del diputado Le Bretón que el intendente municipal, doctor Llambías, ha hecho cristalizar en realidad dentro de un plazo en exceso breve, gracias al celo y presteza con que las obras han sido efectuadas bajo la dirección del ingeniero Benito Carrasco, jefe de la dirección de paseos.

El aspecto que esta tarde presenta la vasta zona de terreno comprendida entre las calles de Belgrano y Estados Unidos apenas es cognoscible comparado con el que sólo hace un mes ofrecía el mismo paraje; y — dejando aparte la utilidad del balenario — sería ya una obra notablemente meritoria la de haber transformado en un amplio paseo cuya situación panorámica no tiene igual dentro de la población una abandonada zona valdía cuyo aprovechamiento se tuvo por intútil hasta el presente.

La banda municipal, dirigida por el maestro Malvagni, instalada cerca del pabellón central de casilas, ameniza el espectáculo, mientras la gente curiosea las nuevas construcciones o se pasea entre el arbolado que da excepcional ornato a los jardines situados detrás de la avenida principal, ancha de diez metros, en la que se encuentran estacionados cientos de personas.

A la hora de cerrar nuestra edición se encuentran ya presentes en el balneario municipal, además del doctor Llambías, los secretarios de hacienda y obras públicas señores Hipólito Leys y Juan B. Quartino, respectivamente; el director de paseos ingniero Benito Carrasco; la mayoría de los comisionados municipales, el prosecretario general de la intendencia señor Pablo M. Santillán, el secretario privado señor Nicolás Rivero, aparte de las autoridades superiores de la prefectura general de puertos y demás invitados. Espérase de un momento a otro la llegada del ministro de obras públicas.

Respecto al presidente de la república no ha podido asistir debido a la indisposición que le aqueja estos días.

El balneario presenta, como dijimos, una animación propia de día de atractivos mayores para el público allí congregado. Junto a los pabellones de casillas están también las lanchas a nafta dispuestas por la prefectura de puertos para el caso de cualquier accidente imprevisto, si bien por medio de jalones de hierro se ha delineado con toda claridad el espacio de río destinado para las personas que no sepan nadar, indicando las profundidades respectivas. Con marea ordinaria esta profundidad llega a un metro hasta una distancia de más de tres cuadras hacia el centro del río, lo que demuestra sus excelentes condiciones para el objeto a que se le destina.

Todo hace creer que en el resto de la temporada veraniega, el nuevo balneario municipal ha de ser uno de los lugares preferidos por el público de la metrópoli, ávido de la frescura, el reposo y el esparcimiento que brinda el lugar indicado.

El intendente municipal, Dr. Llambías

Resta advertir que para el año próximo habrá llegado a su máximo el embellecimiento del mismo paraje, no sólo porque para esa fecha se habrá ya terminado la ejecución del balneario, según el plano definitivo cuya publicación y descripción hicimos anteriormente, sino porque el doctor Llambías tiene el propósito de extender las obras hasta la calle Senguel, en la Boca, con lo cual toda la dilatada ribera del río, a partir de la calle Belgrano, se convertirá en un verdadero "boulevard", complemento del balneario; reformas ambas que sobre llenar un vacío hondamente sentido en la capital no esperaban para su realización otro requisito que la tenaz diligencia de funcionarios bien intencionados y capaces de llevarlas a término.

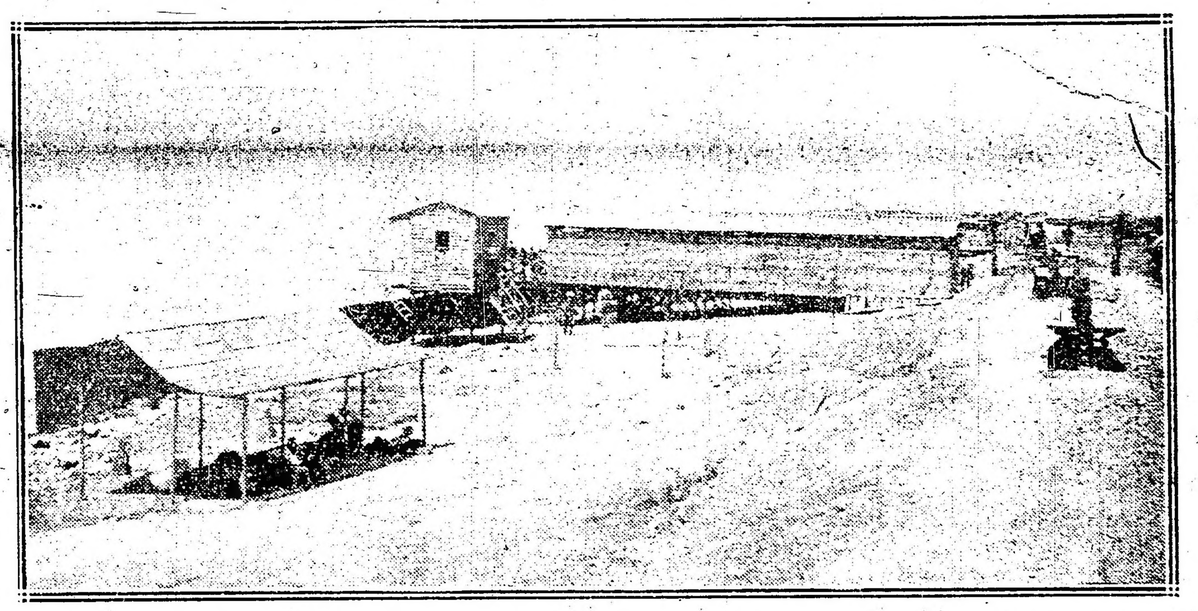

Una vista general de la plaza con las casillas provisionalmente instaladas para la iniciación de los baños

Ingeniero Benito Carrasco

Vista parcial de los jardines que se construyen bajo la dirección del ingeniero Carrasco.

VISITA MINISTERIAL

El doctor González en La Plata

En el tren de las 8.27 se trasladó esta mañana a La Plata el titular de la cartera de guerra, con objeto de visitar las obras del cuartel que, con destino al regimiento 7 de infantería actualmente en Campo de Mayo, se está construyendo en aquella ciudad.

Acompañaron al ministro el director de ingenieros, general Dellepiane, superintendente de construcciones militares, coronel Velasco Lugones, coronel Vacarezza, mayor Ibarra García y secretario particular del doctor González, señor Barinotto.

El director de las obras, ingeniero Marreins facilitó al ministro los datos e informaciones pertinentes, explicándole algunos pormenores y detalles de las obras.

Los viajeros regresaron a Buenos Aires a las 11.45 a. m.

Clasificaciones en la armada

Reunión del tribunal

Bajo la presidencia del ingeniero Alvarez de Toledo se reunieron esta mañana en el ministerio de marina el vicealmirante Domecq García, contraalmirantes Montes, Martín y Rojas Torres y capitán de navío González Fernández, miembros del tribunal de clasificaciones de la armada.

En la sesión de hoy se cambiaron impresiones respecto a las tareas a realizarse, fijándose la norma que ha de seguirse en los trabajos.

Como se sabe, dicho tribunal clasificará a todos los jefes y oficiales en condiciones de ascenso.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTOS ECONOMICOS

El titular de obras públicas, tiene el propósito de llevar adelante el estudio relacionado con la refundición de diversas oficinas del departamento a su cargo con el fin de proyectar la reducción del presupuesto del departamento a su cargo sin que sufra el funcionamiento regular de los servicios que tiene a su cargo.

Estos estudios se vienen realizando desde hace algún tiempo por una co-

misión de directores del departamento, pues existe el propósito de llevar a la práctica la idea, cuando el ejecutivo proyecte el presupuesto general para 1918.

El proyecto, como decimos, corresponde a la refundición de diversas oficinas que desempeñan análogas funciones entre las que figuran "las varias" oficinas de Compras, Contabilidad y otras como la de Puentes y Caminos, cuyo funcionamiento no se reputa indispensable desde que existe una institución con funciones casi análogas como lo es sin duda alguna la comisión administradora del fondo de caminos de la ley Mitre.

En el proyecto que se prepara se tendrán todas aquellas reformas que puedan redundar en una positiva economía.

Un fallo inesperado

Las elecciones municipales de La Plata

El intendente y tres concejales cesantes

A raíz de celebrarse en La Plata las elecciones municipales con arreglo al decreto expedido por el Ejecutivo de la provincia en 7 de noviembre del pasado año, fuimos los primeros en poner de relieve defectos, francamente inconstitucionales, de que adolecía el decreto en cuestión. La denuncia, ciertamente, no podía pasar inadvertida a nadie por estar demasiado patentes las muestras de ilegalidad; y así fué que varios vecinos de La Plata entablaron seguidamente ante la Corte Suprema de Justicia las correspondientes demandas de inconstitucionalidad, solicitando, como es lógico, la anulación de los efectos a que habrán dado lugar unas elecciones vericadas en aquella forma.

Es sabido que no sólo para la provincia de Buenos Aires, sino para todo el país, rige el principio por el cual la representación política tiene por base la población, debiendo ejercerse con arreglo a ésta el derecho electoral. La representación proporcional de las opiniones es el fundamento básico de la constitución en materia electoral. Mediante ese precepto rigurosamente establecido en el artículo 51 de la constitución de Buenos Aires, cada opinión o cada partido deben contar con un número de representantes proporcional al número de sus adherentes. Pero estas cláusulas — tan terminantes — no eran propicias al resultado que pensaba obtener el oficialismo de la provincia en las elecciones del 26 de noviembre del año pasado.

En consecuencia se alteró el cuadro electoral de La Plata, creando nuevos juzgados de paz en las secciones 5.a, 6.a y 7.a y limitando en ellas la elección a un municipal y a un suplente, violándose por consiguiente el principio de la representación proporcional.

En el fallo de la Corte Suprema, contrario al decreto y a las elecciones en cuestión se especifica que la legislatura puede crear nuevos juzgados de paz pero nunca podrán considerarse secciones electorales si en ellos no puede aplicarse el sistema electoral vigente.

Por efecto de esa anulación han quedado cesantes en sus cargos el intendente de La Plata, doctor Gambier y los concejales Korn, García Vieyra y Alvarez, todos ilegalmente electos en las pasadas elecciones.

Tal ha sido el epílogo de un asunto cuyo final podía predecirse de antemano, dada la serie de circunstancias agravantes que motivaron su realización. Considerado en este sentido el justo fallo de la Corte Suprema implica una lección severa para gobiernos que, cuando se trata de hacer triunfar determinadas causas o personas, no vacilan en sacrificar los mismos principios constitucionales en virtud de los cuales gobiernan y cuyo respeto y guarda les están recomendados.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Esta tarde después de las horas hábiles de oficina se reunirá en el despacho del subsecretario de obras públicas, el consejo de directores del mismo departamento para tratar diversos asuntos de carácter administrativo.

Figura entre estos un proyecto de reglamentación de pago de horas extraordinarias de trabajo, a los empleados del ministerio.

Esta medida como la que se refiere al pago de viáticos será aplicada tan pronto como obtenga la aprobación del ministro.

Obreros de la dirección de arquitectura

Se han presentado a nuestra redacción varios obreros de la dirección general de arquitectura para informarnos que hace seis meses, fueron suspendidos más de cuatrocientos operarios que se ocupaban en la conservación de edificios fiscales. Nos informaron que cuando fueron despedidos, en aquella fecha, se les informó que era por motivos de economía, pero no obstante no se suspendió a los empleados y capataces que los dirigían, que son los que ganan mejores sueldos.

Piden, estos obreros, que cuando la dirección de arquitectura reanude sus trabajos sean tenidos en cuenta pues hay entre ellos algunos que tienen más de 10 años de servicios y han observado siempre una conducta ejemplar.

La Fuerza Motriz con Petróleo es la más Barata

El motor de petróleo hará reducir a Vd. sus gastos de combustible y de funcionamiento en un 50 o|o o aún más. No tendrá que ocuparse del alto costo de carbón o de gasolina, si usa las calidades más bajas de petróleo crudo y destilados.

Además, no necesita de tener a un maquinista con licencia, ni ocupará mucho espacio, ni consume mucha potencia ni necesita de auxiliares.

Para tener una economía permanente en la producción de fuerza motriz, use el bien diseñado, bien construído y compacto

Motor de Petróleo MIETZ

No tiene carburador, no tiene encendido eléctrico, la compresión es moderada.

No hay ningún peligro de explosión. La gasolina es peligrosa, las calderas de vapor nunca son de confianza. Este motor no tiene calderas ni bombas que se deban inspeccionar.

Es un motor que tiene mucha potencia y resistencia. Ha probado su buen funcionamiento. Fíjese Vd. en la lista de sus gastos de funcionamiento, y se convencerá.

Las informaciones completas se mandarán a solicitud, tanto sobre motores fijos, como marinos.

August Mietz Machine Co.

137 Mott Street New York, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CON EL MINISTRO DE BOLIVIA EN EL PARAGUAY

Interesantes declaraciones

Esta mañana nos entrevistamos con el excmo. señor embajador y ministro plenipotenciario de Bolivia en el Paraguay y Uruguay, doctor Ricardo Mujía, que en primer término nos agradeció el amable saludo de LA EPOCA, con palabras muy gratas para nuestra dirección, y en general para la prensa argentina.

Inquirimos al señor ministro si podía decirnos algo respecto a la misión diplomática que ha desempeñado en el Paraguay.

Respondió que no tenía inconveniente en manifestar que el debate diplomático sobre límites, no ha salido del terreno de la más franca cordialidad, como correspondía a la cultura de los gobiernos de Bolivia y del Paraguay, y al empeño del primero en llegar a una solución amigable que consulte los intereses de ambos países.

—¿Y el resultado de ese debate, señor ministro?—preguntamos.

—El resultado ha de conformarse a lo prescripto en el protocolo Mujía-Ayala de 5 de abril de 1913, acordándose el arreglo directo de la cuestión, o bien el arbitraje "juris", en caso de no haberse alcanzado aquel. Ambos extremos serán contemplados sucesivamente por los negociadores, hasta el 15 de junio próximo, plazo señalado por el último protocolo suscrito en Asunción el 21 de noviembre último, ya aprobado por ambos gobiernos.

—¿Y su viaje a Montevideo dentro de ese plazo?

—Mi viaje a la República Oriental del Uruguay, no perturba el curso de la gestión dipomática pendiente con la república del Paraguay; pues acordada la publicidad de los documentos producidos en el debate, documentos que la opinión pública de los países interesados debe conocer, se atiende actualmente al trabajo de imprimirlos. El gobierno del Paraguay acaba de hacer editar el primer tomo que contiene actas, memorándums y observaciones. El segundo tomo es la réplica del señor ministro plenipotenciario especial del Paraguay, don Fulgencio R. Moreno, al Alegato Boliviano que presenté en la controversia y que consta de tres volúmenes de exposición, cinco de anexos y una cartera de mapas. Mi honorable colega se ocupa actualmente en la edición del segundo volumen. Por mi parte, he concluído las anotaciones a dicha réplica que están editándose actualmente en La Paz. Como ve usted, la labor ha sido intensa. El tiempo que tomará la edición de estos últimos volúmenes me permite cumplir con el deber diplomático de retribuir al excelentísimo gobierno de la República Oriental del Uruguay, la visita de sus ilustres representantes ministros plenipotenciarios don Juan Cuestas, y don Manuel B. Otero, que sucesivamente presentaron sus credenciales ante mi gobierno. Aunque fuí nombrado en agosto del año próximo pasado, recién puedo llenar esta grata misión en la vecina república.

—¿Entonces su permanencia en Montevideo'..?

—Será de pocos meses esta vez. Cuando mi honorable colega señor Moreno, me dé aviso de haber concluído la edición del último volumen de su réplica, volveré al Paraguay, con objeto de concuir la negociación dentro del plazo estipulado.

—¿Su juicio sobre las obras que están editándose?

—Tengo la convicción tan profunda como sincera, de que los títulos fundamentales en que se apoya el derecho territorial de Bolivia, han quedado invulnerables en el curso del debate. En la República Argentina, se ha producido últimamente una obra de gran importancia "La Magistratura Indiana", obra del doctor Enrique Ruiz Iñazú que en cuanto a las audiencias reales en que se dividieron los dominios de España, se encuentra plenamente de acuerdo con lo que se sostiene en la tesis boliviana a este respecto.

—¿Y en cuanto al asunto internacional que hoy preocupa a las naciones americanas?

Mis opiniones a este respecto son las de mi gobierno, que la prensa ha hecho conocer, y que por tanto no es necesario repetir en este reportaje. Terminó el señor ministro, pidiéndonos que hiciera presente su agradecimiento a la dirección de LA EPOCA por los amables conceptos que esta le ha dedicado.

—El señor ministro y su familia partirán el sábado para Montevideo.

LA MALA REAL INGLESA

Nueva línea de vapores entre Liverpool y Valparaíso vía Panamá

Las benéficas consecuencias previstas para los puertos del Pacífico desde que se abrió el canal de Panamá, se traducen día a día en hechos y una prueba de ello es que esta compañía inglesa acaba de establecer una nueva línea cuyo itinerario es Liverpool, Colón, Panamá, Valparaíso, en combinación con los vapores que de Colón salen para Norte América.

El vapor California que inaugurará este servicio saldrá del puerto de Valparaíso el día 2 de marzo próximo.

Los pasajeros de Buenos Aires deberán salir de ésta por el tren Internacional el día 27 del corriente.

Los afirmados en la provincia

Protesta ante el ministro del interior

Una comisión de vecinos de Lomas de Zamora ha visitado ayer al ministro del interior para llamar la atención del gobierno sobre lo que ocurre en aquella y en otras localidades de la provincia con la construcción de los afirmados.

Estos se han hecho y continúan haciéndose en condiciones tales, de precios y de pago, que significan una verdadera confiscación de la propiedad privada con anuencia de las autoridades.

El ministro prometió interesarse en el asunto y de llamar la atención del ejecutivo sobre este asunto que constituye uno de los espectáculos más vergonzosos de la administración bonaerense.

A la protesta exteriorizada por los vecinos de Lomas de Zamora se agregará, en estos días, la del vecindario de Quilmes, que sufre las mismas calamidades de estos afirmados que harán época y que señalarán hasta donde se ha extremado el abuso administrativo en Buenos Aires.

La llegada del presidente del Perú

Por tren internacional de anoche bajó en la estación del Pacífico, el eminente hombre público peruano, señor don Ricardo Bentín, vicepresidente de la mencionada República, y una de las personalidades que más genuinamente encarnan la índole de nuestras democracias americanas.

Acompañaban al señor Bentín, sus dos señoritas hijas, su hermana política señorita Luisa Mujica y Carassa, y el distinguido caballero peruano don Armando J. Vélez.

El señor Bentín, cuyo semblante denotaba claramente la complacencia con que recibía la amistosa palabra de LA EPOCA, manifestó hallarse completamente restablecido de la dolencia que, por prescripción médica le llevara a Chile. Viene encantado de las múltiples atenciones de que la sociedad chilena le rodeó durante su estadía en el bello país de ultracordillera. En cuanto a su viaje a esta ciudad, dijo que lo realizaba por paseo como un simple logro de los vehementes votos del afecto que, como peruano, guarda a esta tierra de libertadores, de donde — hace un siglo — salió denodadamente el hombre que después juró la independencia del Perú. En tal concepto, siente gran predilección hacia la metrópoli del Plata, cuyo atractivo irradia irresistible a todo el resto del continente, y muy en especial al corazón del Perú, que es Lima.

Siendo, pues, este un viaje de recreo, no podrá prolongarse. El señor Bentín sólo permanecerá en la capital federal el tiempo preciso para anotar sus bellezas, en la apacibilidad de una estadía sin aspecto oficial ninguno. Ineludibles atenciones, consecuencia de su alta figuración política, reclaman su presencia en Lima, a donde partirá dentro de unos quince días.

Aunque, a pesar de la fatiga que debía suponerse le hubiera causado el viaje, el señor Bentín mostrárase incansable en atender con la más insinuante gentileza a sus numerosos y distinguidos visitantes, nuestro redactor estimó inoportuno el momento para deslizarse a un reportaje formal; y dando las gracias al señor Bentín y al señor ministro del Perú, limitóse a dejar nueva constancia del saludo de LA EPOCA, que el señor vicepresidente retribuyó complacido.

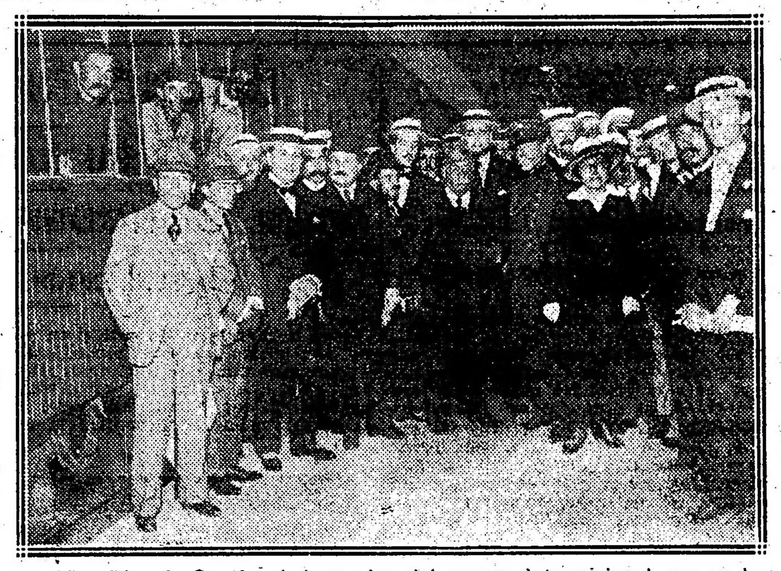

El señor Ricardo Bentín al descender del convoy internacional, con su hermana política, señorita Luisa Mujica Carassa, y acompañado por el ministro del Perú y el introductor de embajadores.

La guerra submarina

Nos hemos referido ya en varias oportunidades al empeño que demuestran ciertas publicaciones opositoras en crear o imaginar complicaciones y dificultades en las relaciones exteriores del país. En realidad lo que quieren es demostrar que son indispensables en el gobierno y, en consecuencia, se ofrecen como "multas" para ayudarlo a marchar y en ese empeño, no mirando sino el fin, olvidan los detalles; se divórcian con la lógica y ponen de tal modo a contribución su poder imaginativo que en lugar de "consejos de gobierno" producen... novelas.

Tal ocurre con las complicaciones que debe producirle al país la guerra submarina según una teoría ampliamente desarrollada y que ha visto la luz en estos días en las columnas de un colega.

Según el autor (que no firma pero que se adivina), en breve Norte América deberá entrar en la guerra y una nueva zona peligrosa será decretada para el Atlántico Norte y como consecuencia "lógica" el Atlántico Sud será el campo de acción de los submarinos alemanes, con gran perjuicio para nuestro intercambio y hasta peligro para nuestros transportes nacionales, con su séquito de complicaciones guerreras.

Todo esto debe ser tenido muy presente, para que, "si sorprenden al pueblo argentino no tomen de sorpresa a sus autoridades dirigentes".

Nos imaginamos la sorpresa que habrán tenido nuestras autoridades dirigentes al oir semejante toque de alarma, pues se nos ocurre que para esas autoridades el problema se debe haber presentado mucho más sencillo y de consecuencias menos sombrías.

Para los que como nosotros, vemos desarrollar la horrible tragedia desencadenadas sobre las naciones de Europa con ánimo sereno y deseosos de verla terminar lo antes posible y sin tener interés por una solución determinada que es el verdadero concepto de la neutralidad americana, el problema de la guerra submarina no tiene sino dos aspectos o soluciones posibles.

Si la guerra submarina resulta eficaz, el bloqueo de las naciones de la "entente" produciría un desequilibrio entre las fuerzas en lucha y como consecuencia la terminación de la guerra en plazo más o menos breve. Si por el contrario la nueva forma de lucha fracasara, la situación internacional, en lo que a nuestros intereses se refiere, no habría cambiado, y la extensión de la lucha a las proximidades de nuestras costas sería imposible.

Tal es el problema y tales las únicas consecuencias posibles expuestas sencillamente, como corresponde a quien no habla desde la cátedra.

No hay, pues, motivos para tocar a rebato.

Reclutas para la guerra

El ministro del interior, accediendo a un pedido del de relaciones exteriores, se ha dirigido al gobierno de Santa Fe solicitándole que a fin de mantener la estricta neutralidad argentina impida por todos los medios las diligencia que hace en aquella provincia la sociedad "Jadria" para reclutar gente destinada a los países centrales.

Esta medida ha sido adopta a solicitud del ministro de Austria-Hungría aquí acreditado

Sobre descanso dominical

INTERPRETACIONES TORCIDAS

MALA FE DEL SOCIALISMO

Aclaraciones necesarias

El poder ejecutivo, atendiendo consideraciones legales y prácticas a que no podía desestimar, se ha visto en la necesidad de modificar su resolución anterior en el sentido del cierre total de los almacenes y otros negocios. Clarísimos son los fundamentos en que tal decisión se basa y es incuestionable, conforme a los mismos, el espíritu de justicia, equidad y legalidad que inspira tal criterio gubernativo; pero, las torcidas interpretaciones que el órgano socialista pretende darle, nos obliga a insistir sobre un asunto cuyo mejor comentario estaría en los considerandos del reciente decreto.

El poder ejecutivo que preside los destinos del país en este emerjencia ha demostrado y se sostiene en ella con absoluta e inquebrantable firmeza, que en cuanto le corresponda intervenir en la cuestión social, se ajustará estrictamente a las leyes que se encuentran en vigencia y respecto a fenómenos aún no sometidos a la legislación positiva, se hace un deber en procurar su solución dentro de la doctrina que informa el derecho obrero en su acepción moderna y liberal. Ningún gobierno del país ha procedido hasta ahora en esta materia con mayor decisión y la clase obrera sabe que el presidente de la república, como lo ha demostrado prácticamente, es hoy accesible a sus quejas, a sus plausibles anhelos y prestará siempre amparo a sus reclamaciones, toda vez que sean justas y no violen en sus formas el orden social, cuya conservación es a la vez deber primordial de todo gobierno. Abandonar tal concepto sería lanzar al país al caos.

De entre los gremios afectados con una condición inferior en su trabajo, pocos se encontraban tan deprimidos como el numeroso de dependientes de comercio, especialmente, de aquéllos ramos que no cerraban en domingo. Tal categoría de obreros no gozaban, prácticamente, de un día de descanso en la semana, porque debiendo trabajar en domingo, es efectivamente cierto, que no suspendían su labor en toda la semana, haciendo uso del reposo hebdomadario, garantizado subsidiariamente por la ley 4661, y en tal fraude existía una verdadera complicidad entre los propios internados, y también—es necesario decirlo— el Departamento Nacional del Trabajo, institución que no se desvelaba por hacer respetar tal principio de amparo para el gremio.

Ahora el Poder Ejecutivo, afrontando con entereza todas las responsabilidades, y por primera vez desde el año 1905 en que esta ley entró en vigencia, ha otorgado ampliamente el descanso dominical a los dependientes de comercio. Lo ha hecho con su decreto de 22 de diciembre de 1916 y lo ha ratificado con el reciente firmado el día 10 del mes en curso. El gremio se encuentra así plenamente satisfecho en su ya casi legendaria aspiración, y el órgano socialista puede estar tranquilo, en el sentido de que se ha de cumplir el mandato de la ley; pues, el gobierno de ahora exige a los empleados el celo necesario al efecto y el Departamento del Trabajo ha de colaborar con la decisión y fidelidad requeridas, y cualquier omisión ha de suscitar las represiones correspondientes.

Pero la ley 4661, aparte de su finalidad primordial, persigue tambien el cierre total y absoluto de las casas de expendio de bebidas alcohólicas, propendiendo así con verdadero espíritu social, a la restricción del alcoholismo.

Los dos decretos del ejecutivo se ajustan plenamente también en esta parte, a la ley; pues, disponen la clausura de esos comercios en domingo y prohiben que aquellos cuyo ramo les permite abrir a la venta, comercien con bebidas de tal clase y a este respecto en fin podemos, desde estas columnas, garantizar que se extremará la fiscalización oficial para impedir y en su caso reprimir cualquier violación.

El gobierno no puede, seguramente, ir más allá que la ley misma. Es por esto que si en un principio dispuso el cierre de almacenes para garantizar el descanso dominical de los dependientes, ha debido luego acceder a su apertura, en razón de que sus dueños se conformaban con atenderlos personalmente. Mantener el primer criterio, ya con esta conformidad, habría sido afectar la libertad de trabajo y de comercio.

Más, asimismo, los comercios deben cerrar a mediodía del domingo, lo que implica una restricción apreciable, aparte de que la obligación de que sean atendidos por sus dueños inhibe de la apertura para la venta a las grandes casas. Redúcidas en su número la fiscalización de los inspectores del trabajo será, a la vez más fácil.

Los almacenes por su índole propia, no son casas de bebidas y las que tengan anexos un despacho de ellas, deberán establecer reparaciones efectivas y permanentes entre una y otra dependencia.

En esta cuestión de gravitación universal del alcoholismo, el gobierno radical apoya y alienta toda iniciativa encaminada a combatir ese vicio social y si la ley 4661, es ineficaz, porque al respecto solo contiene una declaración accesoria, incluída, no obstante su propicia finalidad, entre una materia legislativa extraña, se han de presentar otros proyectos más amplios y, sobre todo, mayormente eficaces.

En los varios años que el socialismo lleva ya de colaboración en la labor constructiva de nuestra legislación, no ha obtenido una sola ley que ampare a los obreros en su necesario descanso, ni siquiera que aminore el alcoholismo como vicio general. Frente a tal apatía, la que se engalana con un mar de palabras en una a menudo insubstancial oratoria parlamentaria, el gobierno radical presenta al proletariado del país, en el corto tiempo de ejercicio del mando, hechos claros y positivos que se vinculan de un modo directo a su bienestar y mejoramiento.

La ley 4661 fué iniciada por parlamentarios extraños al socialismo y tuvo el propósito fundamental de garantizar el descanso dominical de los dependientes de comercio; pero, desde su sanción precisamente al reglamentarla, se dejó esto de lado y es así como en doce años de vigencia el gremio no gozó de tal franquicia y es de ahcer notar que no se registra gestión alguna de origen socialista, para que se cumpliera con aquel principio.

Hoy es el gobierno mismo quien, volviendo por los fueros de la ley, le otorga y la hace con garantías plenas de su cumplimiento, porque aparte de la acción clara en sus términos exigirá de las autoridades de fiscalización el mayor celo, la total consagración a evitar fraudes y violaciones.

Cuestiones de esta índole es preciso contemplar con el nuevo criterio que las sanas intenciones y rectitud de acción emergen de los poderes del Estado, hoy fielmente desempeñados Es esto lo que exigimos, en vez del comentario orientado con propósitos equívocos.

El conflicto de la neutralidad

Llegada del "Glasgow" a Río de Janeiro

Niega el combate de Noroña

Amenaza de ruptura de relaciones del Brasil a Alemania y Austria

El Japón apoyaría a E. Unidos en caso de guerra con Alemania

En las últimas veinticuatro horas no se ha producido ninguna novedad en nuestra cancillería, relativamente a la situación creada por la campaña submarina alemana.

Se han propalado rumores acerca de la existencia de una base de aprovisionamientos para submarinos alemanes en las islas de la embocadura del Amazonas, jurisdicción brasileña. Es posible que, a favor de los canales del delta, las referidas naves consigan burlar la vigilancia de sus perseguidores; pero no se producen pruebas del aserto, y las sospechas se fundan en hechos remotos, no bien averiguados.

El crucero británico Glasgow que se suponía destruído en el combate naval de Noroña, fondeó ayer en la rada de Río de Janeiro.

Las salvas de saludo a la plaza fueron respondidas por el Minas Geraes.

Hasta ahora no se obtienen mayores datos de lo ocurrido en la mencionada isla.

Se tiene casi por seguro la destrucción de los corsarios alemanes. En cambio, la oficialidad del mencionado buque de guerra británico se mantiene reservada, o niega la veracidad de la noticia sobre el combate naval de Noroña.

El almirante inglés visitó a las autoridades fluminenses.

Zarpó del puerto de Río de Janeiro a Europa el vapor Samara.

La legación del Brasil en Berlín ha recibido instrucciones de la cancillería de Río en sentido de hacer saber a la de Berlín que la república fluminense rompería relaciones con el imperio alemán en caso de no ser respetada la libre navegación neutral en los mares europeos. No tolerará el gobierno brasileño ningún obstáculo que impida las comunicaciones, el tráfico mercantil marítimo, ni perjuicio alguno a los intereses navieros de la república.

Además, no se apartará una línea del tenor de los tratados y de las leyes internacionales.

Análogas declaraciones ha hecho el ministro del Brasil en Viena, ante la cancillería Austro Húngara.

El ministro Fabela, de Méjico, ha conferenciado ayer, en Valparaíso con el ministro chileno de relaciones exteriores, respecto de la nota dirigida por el presidente Carranza a los neutrales, sobre suspensión de tráfico con los beligerantes.

En Chile se opina que no podría hacerse extensiva al embarque de salitre esa medida.

El ministerio de relaciones exteriores del Paraguay no ha recibido notificación alguna del imperio alemán sobre la campaña submarina.

Ello depende de la falta de legación paraguaya en Berlín.

Zarpó de Montevideo el crucero auxiliar británico Orama.

La oficialidad del crucero Uruguay desmiente los rumores propalados sobre supuestos conflictos con la marina patrullera inglesa. El crucero fondeó hoy en Montevideo.

El gobierno español ha resuelto gestionar ante el alemán el libre regreso de las naves inglesas detenidas por el bloqueo submarino en puertos ingleses.

Hay gran escasez de carbón en las zonas industriales de la península.

Las operaciones portuarias en el Cantábrico están paralizadas.

El Japón declara que, en caso de guerra entre Estados Unidos y Alemania, apoyará al primero de esos países con su flota.

Se cree que la China cooperaría con el Japón en favor de la Entente, que ha reconocido la esfera de influencia del gobierno de Tokio en Asia.

Se ha publicado el extenso texto de la nota colectiva de los gobiernos de Suecia, Noruega y Dinamarca, entregada el 12 del presente a los ministros de los imperios centrales en las capitales respectivas.

Ella recuerda las incidencias en que los gobiernos escandinavos se han visto envueltos con los beligerantes, por trasgresiones de los derechos de la neutralidad, únicos móviles de la imparcial conducta de aquellos frente al conflicto europeo.

A sus anteriores protestas añaden, con mayor presión de circunstancias, la actual. Afirma que el neutral puede navegar sin restricciones por zonas distantes de costas de países enemigos, únicas contra las cuales es legítimo un bloqueo.

Un neutral apresado por violación de bloqueo, sólo puede ser sometido a corte de presas.

Considera alarmante la guarda de las zonas bloqueadas por submarinos.

Llama la atención a la injusticia de someter a los azares del torpedeamiento aun a buques neutrales que viajan entre puertos neutrales.

Y termina protestando contra todas esas medidas, y formulando las reservas del caso.

EMBARQUE DE CARNES

La Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, ha embarcado durante el mes de Enero próximo pasado, la siguiente cantidad con destino al Reino Unido:

Reses carnero congelado, 10.285; reses cordero congelado, 1.500; cuartos vacuno congelado, 16.007; cuartos vacuno Chilled, 3.703.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en las remesas de dinero o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esta naturaleza sea hecha directamente a nombre del SEÑOR JUAN ANGEL MANZANO. — Administrador general de LA EPOCA.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

FIESTAS DE CARNAVAL

Boletos a tarifa reducida

DESDE RETIRO A TODAS LAS ESTACIONES Y VICE VERSA

Emitidos desde Febrero 12 al 18

Regreso válido hasta Febrero 26

Los boletos veraniegos a las Sierras de Córdoba se expenderán hasta Abril 30, válidos para regresar hasta el fin del mes de Mayo.

Véase carteles exhibidos en las estaciones

Informes: B. MITRE 299 y ESTACION RETIRO

C. H. PEARSON.
GERENTE

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

REORGANIZACION DE LAS FUERZAS NAVALES ITALIANAS. — DECLARACIONES DE SIR DOUGLAS HAIG SOBRE LA CAMPAÑA DE FRANCIA. — PAPEL RESERVADO A LA CABALLERIA. — POSIBILIDAD DEL QUEBRANTAMIENTO DE LA LINEA ALEMANA. — LA BATALLA DE JACOBENY. — ESTADO DE LAS OPERACIONES EN TORNO DE BAPAUME. — INMINENTE CAIDA DE PERONA EN MANOS DE LOS INGLESES.

Italia ha realizado la reorganización de su flota, distribuyéndola en dos divisiones, que han sido puestas bajo los comandos de los contraalmirantes Enrique Millo y Humberto Cagni. De esta suerte se espera aumentar la eficiencia de las operaciones navales de las fuerzas combinadas de la Entente. En caso de que se rompiesen las hostilidades entre Alemania y los Estados Unidos, es probable que la escuadra de esta república destacara algunos barcos al Mediterráneo, en protección de sus intereses y de sus ciudadanos, comprometidos en Anatolia. El senado norteamericano se ocupará en seguida del crédito de 369 millones de dólares para cumplir el programa naval de los Estados Unidos, que fué votado por la cámara de representantes a pedido del ejecutivo.

En cuanto a las operaciones terrestres, el general en jefe del ejército británico en Francia acaba de hacer muy interesantes declaraciones. Según él, no importa quién inicie la ofensiva, franceses, alemanes o británicos. Tampoco importa el punto donde los alemanes puedan emprenderla, ya sea al norte o al sur, contra las salientes que se le han introducido en los flancos como invitándolos a la acción, o en cualquiera de los antiguos campos de batalla.

De esto se deduce una de dos cosas; o que el estado mayor británico no tiene propósito de mantenerse en posesión de la iniciativa — lo que es desmentido por sus actuales afortunados ataques en la región del Ancre; — o que el general Haig prefiere disimular sus propósitos al respecto, para no ilustrar al adversario, lo que es mucho más aceptable.

El comandante inglés da especial valor al entrenamiento de la caballería, destinada — según él — a convertir en derrota cualquier fracaso de las tropas alemanas. Por eso es que no ha mucho se llegó a pronosticar que uno de los inminentes efectos de la campaña próxima será transformar la guerra de posiciones en guerra de movimientos. La unión del comando aliado es, en efecto, impedir a todo trance que las fuerzas alemanas, una vez desalojadas de las posiciones que actualmente ocupan, vuelvan a crearse nuevas trincheras a retaguardia.

Sir Douglas Haig tiene fe en la posibilidad final del quebrantamiento del frente germánico. Y, en cuanto a la paz, no es oportuno pensar en ella mientras no se consiga una victoria definitiva.

Respecto de la posibilidad de una guerra futura, dice que "los aliados no deben dejarse intimidar por las indiscreciones o las amenazas de los otros [illegible] se piensa en la próxima guerra. Si por desgracia — dice — aceptáramos su oferta, a los tres años volvería a empezar el actual drama. Poco a poco y país por país, trataría de dividirnos, para repetir el golpe que esta vez le falló, felizmente para la tranquilidad del mundo.

"Alemania debe ser quebrantada para siempre. Nuestros soldados con su buen sentido e instinto, comprenden que el triunfo, sellado con su sangre, será la paz en la victoria".

Es esta la misma actitud que guardan todos los demás cooperadores de la Entente. Y buena prueba están dando, tanto rusos como italianos, de su absoluta determinación de no consentir a los adversarios sobreponerse al nivel a que fueron reducidos durante la campaña anterior.

Son siempre los Cárpatos el teatro predilecto de las tentativas de empuje del archiduque José. En semanas pasadas experimentaron, ahí los austro-alemanes una considerable batida; y ahora parecen volver por el desquite, aunque no con éxito total. El encarnizamiento de la formal batalla trabada entre Kimpolung y Jacobeny está demostrando que, si bien los germanos mantienen su esperanza de quebrantar en ese punto preciso la línea rusa, los soldados del zar están dispuestos a frustrarla. Sin embargo, la suerte de las armas no siempre uniforme; y parece que, gracias a una momentánea superioridad numérica, los ataques alemanes, si no han conseguido su objetivo, por lo menos han cimbrado la línea moscovita.

Pasando a occidente, nos encontramos ante la persistente ofensiva británica, en el Ancre y el Somme. No se sabe con toda certeza si el bosque de Saint Pierre Vaast se halla por entero en poder de los anglo-franceses; pero lo que sí está bien establecido es que han caído en manos de los británicos las trincheras septentrionales de aquel sector.

Más al este hay otra posición alemana que apoya su defensa sobre el altozano de Mesnil, la granja llamada del Gobierno y el bosque de Vaux; constituyendo un ensacamiento que a despecho de la flexibilidad de los frentes defensivos actuales, es para los alemanes más bien una amenaza que no una defensa, ya que los atacantes pueden rebasar sus límites con relativa facilidad.

El conjunto de las defensas al sudeste de Bapaume encuéntrase, de esta suerte, amnazado tanto por los franceses, a órdenes inmediatas del general Fayole, cuanto por los ingleses de Douglas Haig.

La plaza que marca el objetivo de esa ofensiva está localizada sobre un altiplano, cuya defensa por el sudoeste es un barranco donde se afianzan las defensas alemanas de la línea Beaulencourt-Ligny-Le Bargue, esterilizadas por la toma de Le Transloy, que no ha mucho cayó en poder de las tropas inglesas.

Estas, además, han perseguido posición [illegible] de dos kilómetros de la plaza de Perona; de suerte que, en resumen, cae por su base el postulado alemán de que la ofensiva aliada en el Somme haba pasado con una decepción irremisible para las miras de los aliados.

El ex embajador Gerard se irritó a causa de la declaración que se le hizo de que era detenido en Berlín por la necesidad de extender los pasaportes. Verdaderamente, fué retenido contra su voluntad y a pesar de sus vivas protestas.

WASHINGTON, 15 — El departamento de estado anunció hoy haber practicado averiguaciones para determinar los propósitos del gobierno alemán respecto a los norteamericanos que fueron hechos prisioneros a bordo del «Yarrowdale» y se encuentran aún detenidos en Alemania.

AMSTERDAM, 15—Comunican de Berlín que en los círculos oficiales se manifiestan sorprendidos por la supuesta mala interpretación dada a la respuesta de Alemania a la pregunta del ministro suizo sobre si Alemania deseaba discutir algunos cambios en la guerra submarina. Alemania contestó a dicho ministro que no podía hacer cambio alguno en lo relativo a los buques de carga destinados a la «entente», pero que estaba dispuesta a negociar arreglos referentes a los buques de pasajeros norteamericanos, con la condición de que las relaciones rotas sin motivo por los Estados Unidos se restablecieran antes de iniciar las conferencias.

Como la guerra submarina ha dado mejores resultados que los esperados por Alemania, no hay razón para que las autoridades del imperio abandonen un arma que puede producir rápidamente la paz.

WASHINGTON, 15— El departamento de estado anuncia que la goleta norteamericana «Lyman M. Law» ha sido hundida por un submarino alemán. El departamento no dice si el hundimiento se llevó a cabo sin previo aviso.

WASHINGTON, 15—Anúnciase que los ciudadanos norteamericanos aque se hallaban a bordo de la goleta «Lyman M. Law», han desembarcado.

ROMA, 15—Acerca del torpedeamiento del velero norteamericano «Lyman M. Law», se sabe ahora que ese suceso se produjo en las cercanías de las costas de Cerdeña.

El submarino se aproximó al barco que llevaba un cargamento de muebles y colchones, lo incendió, se embarcó en un bote y Legó a Cagliari.

El suceso es muy comentado, pues se considera que los alemanes han provocado en esta forma el «casus belli». Los diarios consideran que la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania es inevitable.

NUEVA YORK, 15—Según una información que llega, la goleta norteamericana «Lyman M. Law» fué incendiada por una bomba que le lanzó un submarino austriaco al sudoeste del cabo Spartivento.

Este buque había partido de Stockton (Maine), con destino a puertos de Italia.

PARIS, 15—El diputado Mr. Lefebre sometió un proyecto a la cámara pidiendo se acuerde un premio de 500.000 francos a toda tripulación de un buque, ya sea aliado o neutral, que destruya al submarino atacante.

NUEVA YORK, 15—El vapor «Ryndam» que había salido el 29 de enero, regresó hoy a este puerto, debido al bloqueo de los submarinos.

El paquete «Adriatic» que había salido el 3 del corriente, llegó a Inglaterra.

NUEVA YORK, 15—Se anuncia que el vapor «Carmania», que salió de ésta con fecha 4 de febrero, ha llegado a Liverpool sin novedad.

NUEVA YORK, 15—Las agencias marítimas respectivas declaran quo los vapores «Adriatic» y «Carmania», que conducían cargamento por valor de 20 millones de dólares, llegaron a Liverpool. El «Adriatic» empleó nueve días en el viaje. El tiempo empleado por el «Carmania», no se conoce.

El vapor «Rochambeau» debió llegar ayer a Burdeos.

El «Espagne» salió para Burdeos ayer con 230 pasajeros, entre ellos 67 norteamericanos.

Frente oriental

Encarnizada batalla en Jacobeni. — Los rusos evacuan posiciones. — Rechazan un ataque alemán en Drisviaty. — Actividad de los aviadores rusos. — Asalto alemán a las posiciones de Mestecanexi. — Cañoneo en el Sereth. — Fracaso de un ataque italiano en el Cerna. — Bombardeo de Nochori por la escuadra británica. — Los cereales de Rumania para el ejército alemán. — La defensa turca en el Tigris.

PETROGRADO, 15—El ministerio de la guerra publica el siguiente comunicado del estado mayor ruso:

En la carretera de Jacobeni a Kimpolung grandes fuerzas alemanas atacaron nuestras posiciones y ocuparon una altura al este de Jacobeni. Reconquistamos dicha altura después de una batalla encarnizada que duró toda la noche. Hicimos prisioneros a siete oficiales y 146 soldados.

El enemigo, con fuerzas superiores en número, reanudó la ofensiva ayer y conquistó dos alturas al este de Jacobeni. Nos retiramos dos tercios de milla.

Los aviadores rusos se han mostrado activísimos, arrojando bombas en numerosos sectores del frente.

Después de un vigoroso cañoneo, en que el enemigo empleó granadas cargadas con gases asfixiantes, un batallón enemigo nos atacó al sur del lago Drisviaty, logrando penetrar en nuestras trincheras; pero efectuamos contraataques y los expulsamos, reocupando nuestras posiciones.

El lunes por la noche los alemanes nos atacaron al norte de Kisielin, siendo contenidos por nuestras cortinas de fuego.

Al noroeste de la región de Oleksfetz, después de una vigorosa lucha, ocupamos el borde de un cráter.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en la estación ferroviaria de Povursk, y en las estaciones al norte de la misma. También arrojaron bombas en Rodenross, al este de Riga, en Lihinhof, Valeika, Sviativa, Radzivilow y en la región al sur de Brody.

En el sector de Riga, al sur de Friedrichstadt, y al oeste de Dwinsk, derribamos tres aeroplanos enemigos detrás de sus propias líneas.

Al este de Kowel, el capitán Kostratzki libró seis combates aéreos.

NUEVA YORK, 15—De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente parte oficial, sobre las campañas de Rusia y Rumania:

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

No ocurrió nada importante.

Frente del archiduque José:

En el sector de Mestecanesci nuestras tropas obtuvieron ayer nuevos éxitos, tomando por asalto varias posiciones rusas y conservándolas, a pesar de los violentos contraataques del enemigo. Tomamos 23 oficiales y más de 1200 soldados prisioneros, tres cañones, 12 ametralladoras y seis lanzabombas.

Frente del mariscal von Mackensen:

A lo largo del Sereth y en el Danubio hubo cañoneos y escaramuzas.

NUEVA YORK, 15—El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

Frente de la Macedonia:

En la curva del Cerna, los italianos realizaron ataques, tratando de reconquistar las alturas que perdieron al este de Paralova; pero no tuvieron éxito a pesar de haber precedido los asaltos con un violento cañoneo.

PARIS, 15—Se ha publicado el siguiente parte oficial sobre la lucha en los balcanes:

Después de un muy violento bombardeo importantes fuerzas alemanas atacaron la colina 1050 al este de Paralbot. Tomaron pie en varios puntos de las trincheras de primera línea. Un vigoroso contraataque de las tropas italianas recapturó la mayor parte.

El 13, después de una preparación de artillería, el contraataque italiano fué reanudado en buenas condiciones; el combate continúa.

En otras partes hubo una actividad media de artillería. La escuadra británica bombardeó Nochori. Los aviones franceses bombardearon la estación de Krivolak, y los aeroplanos británicos hicieron explotar al norte de Demirlussor un depósito de municiones.

ROTTERDAM, 15—Por informaciones de Viena, se sabe que los primeros 80 vagones cargados de granos rumanos llegaron a la frontera húngara. Esta es la primera remesa de la parte del botín que corresponde a Austria.

El gobierno ha declarado que es imposible distribuir esos cereales entre los civiles, pues son necesarios para el ejército. El anuncio ha causado gran decepción, sobre todo porque una considerable porción de los cereales enviados a Alemania fué distribuida entre los civiles. Los diarios critican al gobierno porque permitió el envío de granos a Alemania, cuando son tan necesarios para los civiles austriacos.

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Constantinopla que el gobierno otomano publicó el siguiente boletín:

Cerca de Felavhie hubo un duelo de artillería y tiroteos de infantería.

Al sur del Tigris el enemigo atacó el 12 nuestras alas, siendo rechazado. Ese mismo día por la tarde unos batallones enemigos, después de un cañoneo atacaron nuestra ala izquierda, siendo igualmente repelidos.

En los Dardanelos, el teniente Meinke atacó a tres aeroplanos enemigos, logrando derribar uno. Sus ocupantes, dos oficiales británicos, fueron hechos prisioneros. Nos apoderamos además de la ametralladora y las bombas que llevaban.

SITUACION POLITICA

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y AUSTRIA. — EL CONDE BERNSTORFF CREE POSIBLE UN "CASUS BELLI" ENTRE ALEMANIA Y NORTE AMERICA. — LA CONFERENCIA DE LOS EMPERADORES EN VIENA. — PROXIMA REUNION INTERPARLAMENTARIA EN ROMA. — ALEMANIA Y EL VATICANO. — DECLARACIONES DE LORD CURZON SOBRE EL TRAFICO MERCANTE. — LA OPOSICION DE LA CIERVA AL GOBIERNO ESPAÑOL EN LA CAMARA. — ROMANONES DECLARA QUE LA SITUACION DE ESPAÑA ES GRAVE.

No se ha llegado aún a resultado alguno en cuanto a la situación en que quedarán las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y el imperio austro-húngaro, a consecuencia de la ruptura entre aquel país y el aliado de este último. Sin embargo, según noticias, continúan las gestiones del embajador norteamericano, Mr. F. C. Penfield, ante el canciller, conde Czernin, para conseguir que no se produzca interrupción de relaciones entre Norte América y Austria.

Como era de suponerse, en este último país se estima que la actitud de la Casa Blanca es injustificada, y que Austria no debe descartar su conducta de la del imperio alemán su aliado. Se considera imposible establecer excepciones en punto al rigor de los torpedeamientos, alegándose que los comandantes de submarinos están incapacitados para saber si hay o no ciudadanos norteamericanos a bordo de las naves en travesía.

A pesar de tales intransigencias, no se pierde la perspectiva de un arreglo capaz de salvar el conflicto por ahora inminente.

En cuanto a la guerra entre la gran república y Alemania, el embajador de este imperio conde von Bernstorff, dijo, al salir de Nueva York, que no será disminuido el rigor de la campaña submarina, y que, por consiguiente, si la Entente no se doblega a la voluntad de Alemania, no sería extraño que se produjese algún incidente capaz de considerarse como "casus belli".

Por otra parte, la noticia de que los barcos mercantes irán escoltados por buques de guerra ha dado origen a que la prensa alemana, exponiendo tanto la opinión general de su país, como los propósitos del almirantazgo teutón, anuncie que, si bien los buques de guerra no serán atacados, el cumplimiento del decreto en cuanto a las naves mercantes no sufrirá alteración, corriendo éstas la misma suerte, sea que vayan solas o escoltadas.

Se hace notar en Francia una viva satisfacción por la intransigencia del presidente Wilson ante los avances oficiosos de Alemania para negociar un modus vivendi en cuanto al rigor de la campaña submarina; y se cree que el viaje del emperador Guillermo a Viena tenga por objeto utilizar la aún favorable posición de la cancillería de Viena ante la de Washington, para lograr un acuerdo con Norte América. No se comprende, empero, qué clase de manejo está haciendo el gobierno de Berlín, ya que por un lado propone concretar el bloqueo a los mares circundantes de las islas británicas, y por otro el almirantazgo alemán declara en vigencia el mismo en todas las zonas declaradas peligrosas.

En Dinamarca, sin embargo, se opina que la conferencia de los emperadores ha de haber tenido como tópico principal la suerte ulterior de Polonia. Guillermo II ha emprendido ya el regreso a Berlín.

No ha de tener menor interés, sobre todo para los países de la Entente la reunión parlamentaria en preparación en Roma, y de la que formarán parte, por parte de Francia, los diputados Dubilly, Palnlevé, Bonillon y Franklin, junto con los ex ministro Leygues y Pichon.

Lo que representa una verdadera tentativa de innovación es la propaganda emprendida en Berlín para que el nuncio pontificio ante la corte de Baviera tenga análoga categoría ante la cancillería imperial. El acercamiento de los Hohenzollern al Vaticano se funda en el supuesto de la influencia moral que pudiera ejercer el Papa Benedicto V en las negociaciones de paz, tanto para apresurar su iniciación, cuanto para apoyar las pretensiones del imperio.

En la sesión de ayer, en la cámara de los comunes, lord Curzon declaró que la Gran Bretaña está perfectamente preparada para mantener el tráfico oceánico, a pesar de los submarinos; y añadió que ese país está dispuesto a pagar el flete más elevado a los buques neutrales, a darles un seguro especial, a pagar premios a sus tripulaciones y a comprar esos buques.

Añadió que se han tomado las disposiciones conducentes para construir nuevos buques en los Estados Unidos y en el Japón, y para transformar los buques de pasajeros en cargoboats, permitiéndose cargar mercaderías sobre las cubiertas de los vapores. Esta última medida sola hace ganar a Inglaterra medio millón de toneladas.

Sir L. G. Chiozza Money informó a la cámara de que se están construyendo actualmente numerosos buques en los astilleros, realizándose los trabajos con gran rapidez. Según dijo, hay ahora en astilleros 11.000 hombres más que al principio de la campaña.

Según declaraciones del diputado Wardle, miembro del partido laborista, este último apoya la política del gobierno.

El secretario del departamento de comercio, Mr. G. H. Roberts, anunció que se establecerán nuevas restricciones para la importación de productos que no son de necesidad, a fin de aumentar el espacio dedicado a los víveres en los buques de transporte.

Habiéndose suscitado un debate acerca del proyecto de supresión absoluta del consumo de bebidas alcohólicas, el diputado Mr. L. Jones manifestó que el pueblo ha gastado en bebidas alcohólicas durante el año 1916, la suma de 200.000.000 de libras esterlinas. Deploró el excesivo consumo de víveres y combatió la fabricación de bebidas espirituosas.

Mr. A. J. Sherwell dijo que el gobierno pedirá facultades para restringir aún más la fabricación de licores.

El miembro liberal sir J. M. Mc Callum declaró que el establecimiento de esa medida mejoraría mucho la salud pública y contribuiría a acortar la guerra.

Las contingencias del conflicto europeo han tenido la virtud de agitar considerablemente el ambiente político de la península. Los proyectos económicos preconizados por el gobierno de Romanones, y que llevan el marchamo del partido liberal están determinando en la cámara de diputados una violenta campaña obstruccionista, de la que se ha hecho leader el notable político conservador La Cierva, quien, en la sesión de ayer atacó rudísimamente al ministerio. Se comenta esa actitud; y se atribuye a La Cierva el propósito de derrocar al gabinete Romanones, para reemplazarlo por un ministerio de coalición, en que todos los partidos ganarían cartera. En estas circunstancias va a producirse el feriado de carnaval, que, en concepto de algunos políticos, rematará en clausura definitiva de las cortes. Se dice que el gobierno va a pedir la habilitación de dicho feriado para alcanzar la aprobación del proyecto de ley concediendo facultades extraordinarias al ejecutivo durante la cesación del parlamento.

Ayer por la mañana hubo consejo de ministros presidido por el rey Alfonso. Según datos comunicados por el conde de Romanones, aparte de otros asuntos de carácter interno, dicho consejero estudió la situación de las embarcaciones españolas que, por causa de la campaña submarina se hallan detenidas en puertos ingleses. Al respecto, se acordó iniciar ante el gobierno alemán las gestiones necesarias para que esos barcos puedan regresar a la península sin peligro alguno.

El conde de Romanones declaró igualmente que la situación de España era muy grave, haciéndose cada vez más difícil.

Frente occidental

Combates de artillería en toda la línea. — Bombardeo de Dunkerke y Nancy por voladores alemanes. — Las fábricas germanas de Tergnier bajo el fuego de los aviadores franceses. — Escaramuzas en Tahure. — Ventajosa incursión británica en torno de Arras. — Cargas de los alemanes en Serre. — El torpedeamiento del "Saxonian". — Ataque de un submarino contra Bayona. — Otras noticias marítimas.

PARIS, 15—Sobre la campaña territorial del ejército francés, el ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

Al este de Reims, en el sector de Prosnes, realizamos con éxito un ataque por sorpresa.

En la orilla izquierda del Mosa y en las regiones de Maisson-de-Champagne y Saint Hilaire hubo gran actividad de artillería por ambas partes.

En el Woevre, al norte de Fleury, nuestras baterías hicieron un fuego destructor.

En el resto del frente el día transcurrió en relativa calma.

Los aeroplanos alemanes volvieron a arrojar bombas en Dunkerque, matando o hiriendo algunos civiles. Lanzaron bombas en Nancy sin causar víctimas.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en los campos de aviación de Etreillers y Sancourt, en las estaciones de Athies Hombleux, Vogennes, Churchy, Saint Quentin y Ham, y en las fábricas al este de Tergnier, provocando numerosas explosiones.

En la región al este de Soissons y en la Champaña, en dirección a Tahure, se libraron encuentros de patrullas.

En el sector de Baccarat, en la Lorena, fracasó una tentativa enemiga bajo nuestro fuego.

En la Alsacia, al este de Metzeral, realizamos con éxito un golpe de mano y tomamos prisioneros.

En la región de Pompey, en Meurthe et Moselle, cayeron algunos proyectiles, matando a dos civiles e hiriendo a dos.

PARIS, 15—El comunicado oficial belga informa que fracasó un ataque del enemigo a los puestos situados al este de Peroyse. Hubo duelos de artillería en todo el frente.

LONDRES, 15—Sobre la campaña del ejército británico en Francia el ministerio de la guerra publicó el siguiente parte oficial:

Al sudeste de Grandcourt capturamos una fuerte posición enemiga.

Al nordeste de Arras hicimos un raid feliz penetramos un cuarto de kilómetro en el interior de las defensas enemigas, alcanzando la tercera línea. Destruimos numerosas ametralladoras, los abrigos del enemigo y matamos a numerosos alemanes capturamos también a 40 enemigos. Nuestras bajas son leves.

En el Somme, al nordeste de Ypres, penetramos en las líneas enemigas e infligimos pérdidas considerables al enemigo. Rechazamos al este de Armentiéres y al sur de Messines varios raids. Hicimos explotar tres depósitos de municiones enemigos.

Derribamos un avión y perdimos uno.

NUEVA YORK, 15—De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor alemán:

Grupos de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

En la orilla norte del Ancre el enemigo, después de una violentísima preparación de artillería, continuó sus ataques empleando grandes fuerzas de infantería. Antes de mediodía nos atacó dos veces al sur de Serres, siendo rechazado en ambas ocasiones después de una lucha cuerpo a cuerpo. Los destacamentos enemigos que se establecieron delante de nuestro frente fueron expulsados mediante cargas a la bayoneta.

Nuestra artillería hizo un fuego eficaz y aniquilador contra los refuerzos enemigos al norte del Ancre. Por la tarde, cañoneó, al sur del Ancre, refuerzos preparados por el enemigo para el ataque.

En el Somme y otros sectores se libró durante la noche un violento duelo de artillería.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

En la curva de Saint Mihiel y en la falda oeste de los Vosgos realizamos con éxito reconocimientos.

NUEVA YORK, 15—Un comunicado oficial que publica el estado mayor alemán dice:

En la noche del 9 al 10 los aviadores alemanes arrojaron 1500 kilos de explosivos en la estación ferroviaria de

Estados Unidos y Alemania

El conde Bernstorff sale de Washington. — Un pariente del emperador Guillermo arrestado en Nueva York. — La embajada alemana y el personal subalterno de la austriaca zarparon de Nueva York. — Comentarios sobre la detención del embajador Gerard en Berlín. — Su viaje a Francia. — Premio Lefebre por hundimiento de submarnos. — Noticias marítimas.

WASHINGTON, 15—El tren especial que lleva a Nueva York al conde von Bernstorff y su séquito salió de esta ciudad a media noche. El convoy se componía de tres coches dormitorios y de un vagón de tercera clase para equipajes.

El subsecretario del departamento de estado y el agregado a la división de negocios latino americanos acompañaron al embajador.

Las autoridades inglesas toman sus disposiciones para el examen de los pasajeros y equipajes en el puerto de Halifax, y revisarán éste, que necesitará un número considerable de inspectores.

NUEVA YORK, 15—Comunican de Hoboken que von Bernstorff y su séquito llegaron a las 6.56 de esta mañana, embarcándose a bordo del «Frederick VIII», que zarpará esta tarde a las 2 para Copenhague.

NUEVA YORK, 15—Se anuncia que el vapor «Frederick VIII», partirá esta tarde a las cuatro.

Un incidente al cual la policía no da mayor importancia es el siguiente: en el momento en que el conde von Bernstorff bajaba del automóvil, en el embarcadero, el joven Alfredo Hopkins intentó acercarse al embajador para entregarle una carta. Fué arrestado inmediatamente. La carta en cuestión estaba firmada por Frederick Hohenzollern y en ella afirma que es primo del príncipe Federico Guillermo.

Hopkins quería hablar al embajador para conseguir ser enrolado en el ejército alemán.

WASHINTON, 15—Algunos miembros de las familias de los empleados de la embajada austro húngara acompañan también al embajador alemán von Bernstorff.

La salida de esas personas es considerada muy significativa, debido a las relaciones indefinidas de Austria uHngría.

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Halifax que llegaron, procedentes de Ottawa, cien inspectores para participar en la revisión del vapor «Frederick VIII».

El salvoconducto otorgado a von Bernstorff no impedirá a la inspección determinar si dicho buque transporta contrabando.

NUEVA YORK, 15—El gobierno autorizó a Vanigel, complicado en el complot para destruir el canal Welland, a partir con el conde von Bernstorff.

NUEVA YORK, 15—El ex embajador alemán, conde von Bernstorff, y las personas que le acompañan, partieron a bordo del «Frederick VIII», esta tarde a las 4.10.

Un destróyer acompañó al vapor por la bahía hasta el mar abierto.

PARIS, 15—Se anuncia que el embajador Gerard, llegará hoy a la estación de Lyon, a las 8.15 a. m.

BERNA, 15—El ex embajador Gerard ha terminado la redacción de su informe relativo a las demoras de los norteamericanos en Berlín. También ha completado su informe sobre los sucesos de Bélgica.

Mr. James Gerard comió hoy con el ministro francés ante el gobierno suizo.

WASHINGTON, 15 — Los funcionarios norteamericanos censuran al ministro de relaciones exteriores alemán, consejero Zimmermann, por la situación que se produjo después de la ruptura de las relaciones con los Estados Unidos.

El ministro Zimmermann, confidencialmente, habló con mucha acritud respecto al presidente Wilson, y repitió que Alemania no suspendería la campaña submarina.

Dos días antes de la partida del ex-embajador Gerard, su actitud cambió y dijo que esperaba que cuando llegase a los Estados Unidos, trabajaría en favor de la paz.

F&F

Son Siempre escogidas por los entendidos

Esencias concentradas de frutas para hacer licores, vinos, siropes, dulces y bebidas de refresco. Colorantes que no causan daño.

Productos químicos y sintéticos para el tocador. Esencias y colores para tabacos, cigarros, etc. Aceites sin terpeno y amargol.

Nuestra nueva lista de precios, en español, sobre los artículos mencionados arriba, está lista ahora para ser enviada gratis a Vd. si la solicita. Refiérase a este aviso de LA EPOCA.

FRIES & FRIES

Químicos Manufactureros

Cincinnati, Ohio, E. U. A.

Accesorios de Automóviles

El surtido más grande del mundo de todas clases de accesorios para automóviles y motores de gasolina, de herramientas, artículos de ferretería y útiles para garages y talleres de reparación.

Aseguramos hacer **embarques rápidos**, de pedidos grandes o pequeños. Podemos suministrar todo lo que Vd. necesite por precios moderados y embarcar todo bajo una sola factura consular.

Departamento Experto de Exportación

Mantenemos correspondencia en todos los idiomas. Atendemos cuidadosamente al arreglo de los documentos de embarque y al embale según los requerimientos de todos los países.

Un Catálogo de 250 Páginas se Envía a Solicitud

solamente a importadores, comerciantes y dueños de garages, — describiendo, ilustrando y dando los precios de nuestro surtido completo. Escriban hoy pidiendo un ejemplar.

The Beckley-Ralston Company

1801 Michigan Blvd.,

CHICAGO, E. U. A.

Establecida por 20 años

Dirección Cablegráfica "Beckley" Chicago, Ill. Claves: A. B. C. 5.a Edición y Western Unión

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Amiens, donde se pudo comprobar un incendio visible a grande distancia. Las bombas causaron pequeños incendios en los cuarteles de Boyard y Eclusier.

Las fábricas de Neuve Maisson fueron de nuevo atacadas. Nuestros aviadores arrojaron allí 2000 kilos de explosivos. Arrojaron en Pompey 800 kilos y en el campo de aviación de Epinal 600.

Los aeroplanos enemigos lanzaron bombas en Saar, en la Lorena, causando daños insignificantes.

Derribamos un biplano Farman en las inmediaciones de Differdingen. Sus ocupantes perecieron.

Los aviadores enemigos arrojaron explosivos en la ciudad abierta de Karlsruhe, hiriendo a tres civiles. Los perjuicios materiales fueron pocos.

El 10 del corriente los aviadores alemanes derribaron tres aeroplanos enemigos que cayeron envueltos en llamas.

LONDRES, 15—Los últimos informes llegados con respecto a la destrucción del vapor británico «Saxonian», cuyo hundimiento ha sido anunciado, indican que fué alcanzado por unos 25 obuses antes de hundirse.

El capitán fué hecho prisionero y el contramaestre falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Entre los cuatro marineros heridos se encontraba un ciudadano norteamericano llamado Weygard.

Aunque la tierra más cercana estaba a más de 250 millas, la tripulación se vió obligada a refugiarse en dos botes, que alcanzaron la costa después de haber pasado respectivamente 25 y 68 horas en el mar.

Entre los sobrevivientes, que sufrieron todos intensos padecimientos, se encontraban otros dos ciudadanos norteamericanos: Ellwood Moore y John Suffand.

LONDRES, 15—El Lloyd anuncia los siguientes hundimientos de buques debido a la campaña de submarinos alemanes:

Vapor británico «F. D. Lambert», de 2195 toneladas, que fué torpedeado y cuya tripulación se salvó.

Vapores pesqueros británicos «Barnsley», de 144 toneladas, y «Dale», de 198.

Vapores de la misma bandera «Foreland» e «Inishowen Head» de 118 toneladas. La tripulación de este último ha desembarcado.

LONDRES, 15—Telegrafían de Queenstown confirmando que el vapor «Saxonian» ha sido hundido el 7 del corriente sin previo aviso y que un norteamericano resultó herido.

—Se confirma que hay 17 desaparecidos a bordo del vapor «Africa», que fué hundido por un submarino.

—Anúnciase el hundimiento por un submarino alemán, de la barca británica «Eudoro».

MADRID, 15—Comunican de San Sebastián que algunos viajeros llegados esta mañana de Bayona confirman que ayer un submarino alemán atacó a aquella ciudad francesa, disparando más de veinte cañonazos.

Varios de los proyectiles causaron serios y costosos desperfectos en las fábricas de Buceau y ocasionaron bastantes heridos en esas fábricas y en el puerto.

Las baterías de la plaza abrieron fuego en seguida contra el sumergible, obligándole a alejarse rápidamente de la costa.

MADRID, 15 — Telegramas recibidos esta tarde de San Sebastián anuncian que el submarino alemán que ayer atacó al puerto de Bayona intentó hoy repetir nuevamente el ataque.

El sumergible se acercó a la entrada del puerto e hizo un disparo de cañón contra la plaza; pero el cañoneo de las baterías teresrtres le obligó a huir.

El proyectil del submarino cayó en las fábricas de Bouceau.

MADRID, 15—Hace varios días circuló en esta capital el rumor de que el vapor español «Cullera» había sido cañoneado por un destróyer británico a la altura de Punta Carnero, frente a Gibraltar.

El embajador de Inglaterra en Madrid, sir Arthur H. Hardinge, pidió detalles acerca del suceso al almirante de la escuadra británica de Gibraltar, y éste contestóle desmintiendo el rumor y declarando falsa la noticia.

Sir Hardinge lo comunicó así esta tarde al ministro de estado señor Gimeno.

AMSTERDAM, 15—Un telegrama llegado hoy de Berlín comunica que el ministro de Chile en la capital alemana ha presentado al ministerio de relaciones exteriores de Alemania la protesta de su gobierno contra la campaña sin limitaciones de los submarinos, por la cual Chile se reserva el derecho de obrar según las circunstancias.

NUEVA YORK, 15—La Maritime Exchange de Nueva York da la noticia de que el vapor británico «Roancke», de 3.755 toneladas, fué torpedeado y encalló.

PARIS, 15—La comisión designada por el gobierno para que estudiara la conveniencia del avance de la hora, ha informado favorablemente. Es probable que el avance se ponga en vigor desde el 25d el corriente.

LONDRES, 15—El almirantazgo publicó un anuncio que dice:

Nuestros aeroplanos bombardearon la línea férrea, al sur del puente de Kenikeui, en el Mediterráneo oriental, causando destrozos considerables.

LA HAA, 15—Es opinión corriente que la guerra submarina progresa definitivamente. Añade que no hay que sorprenderse si el número de buques hundidos es menor, pues no debe olvidarse que muchos barcos no salen de los puertos. La suspensión de la salida de un barco es un éxito tan grande como su hundimiento.

PARIS, 15—Mr. Marcel Hutin, en un artículo publicado por el diario «L'Echo de Paris», afirma que la campaña de submarinos emprendida por Alemania hasta ahora ha resultado ineficaz. Ciento doce buques franceses y neutrales entraron desde el lunes en puertos franceses.

NUEVA YORK, 15—El paquete «Africa» que fué hundido por un submarino alemán, hacía el servicio de Liverpool a Capetown (Australia).

Fué contratado para el servicio del almirantazgo, aunque en las oficinas de la compañía White Star, en Nueva York, se ignora si dicho paquete estaba a su servicio cuando fué hundido.

LONDRES, 15—El almirantazgo publicó la siguiente comunicación:

El 8 del corriente nuestros aeroplanos arrojaron numerosas bombas sobre los buques del puerto de Brujas, con buen efecto, habiéndose observado que se produjeron incendios.

Un aeroplano enemigo fué derribado.

Frente austro-italiano

Actividad de las artillerías. — Continúa el bombardeo de Tarvis por los italianos. — Nuevo ataque austriaco rechazado en Sober. — Los italianos lanzan gases asfixiantes en Wippach. — Bombardeo de Trieste por un aviador italiano. — Toma de una posición en Coalba por los austriacos.

ROMA, 15—El ministerio de la guerra publica el siguiente comunicado que transmite el alto comando italiano:

En todo el teatro de las operaciones hubo la acostumbrada actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento.

La estación de Tarvis ha sido nuevamente alcanzada por nuestros tiros.

En la zona al norte de Sober (Gorizia), un nuevo ataque intentado anoche por el enemigo fué netamente rechazado.

Los aeroplanos enemigos arrojaron algunas bombas sobre las poblaciones del Vallno (Carso) y en Golametto (Laguna de Grado). Fueron rechazados por el fuego de nuestra artillería y por nuestros aviones de caza.

NUEVA YORK, 15—De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor austro húngaro, sobre la campaña de Italia:

En el valle de Wippach continuó el violento combate de artillería. Los italianos nos dispararon numerosas granadas con gases asfixiantes. Los ataques enemigos desde el distrito de San Pietro fueron rechazados.

El número de prisioneros tomados al sur del paso de Coalba aumentó a tres oficiales y 36 soldados.

Cerca del paso de Tonale nuestras tropas sorprendieron un punto de apoyo enemigo e hicieron 23 prisioneros.

En el sector sur del Carso y en el valle de Wippach se libró un combate de artillería bastante violento.

Un aviador enemigo arrojó bombas cerca de Trieste sin causar daños.

En el frente del Tirol nuestras tropas realizaron con éxito doce operaciones. En el valle Sugana un destacamento del regimiento 14 de infantería se apoderó de una posición enemiga, al sur del paso de Coalba. Tomamos dos oficiales y 50 soldados prisioneros, una ametralladora, dos fusiles ametralladoras y un lanzabombas.

En el sector de Vellara, los cazadores del emperador realizaron un ataque por sorpresa contra una posición italiana en el paso de Leno, tomando 22 prisioneros y una ametralladora.

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Viena que el almirantazgo austro húngaro publicó el siguiente boletín oficial:

Un grupo de hidroaeroplanos efectuó con éxito un raid de exploración a Valona, Quarania y Corfú.

Otro grupo de hidroaeroplanos atacó esta mañana temprano los puntos de importancia militar de Brindisi y los torpederos que se hallaban en la bahía. Muchos explosivos dieron en el blanco.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

ROMA, 15—Anteanoche llegó a esta capital el comandante en jefe de la flota movilizada, vicealmirante Thaon di Revel.

Esta mañana a primera hora el comandante de la armada conferenció con el ministro de marina, vicealmirante Corsi, saliendo luego para su destino.

CARNAVAL

DIVERSAS INFORMACIONES

CORSO DE FLORES

Verá sin duda el aristócrata pueblo del Oeste, concurrido como nunca el corso oficial que se anuncia, y al mismo tiempo que lo selecto de quienes se prepararán a asistir se pondrá de relieve el gusto y moderación durante ellos ya que las disposiciones tomadas por la comisión son severas a este respecto.

Sólo se permitirá la entrada a estos corsos a vehículos de cuatro ruedas y artísticamente adornados, habiendo sido contratadas para amenizar estos actos cuatro bandas de música.

Los trabajos de iluminación y ornato ya están casi terminados, pudiendo asegurarse que resultarán toda una novedad.

Se iniciarán estos corsos a las 9 de la noche hasta las 12, con el recorrido siguiente: desde Boyacá hasta Esperanza y todas la cuadras de Rivadavia comprendidas entre la primera, esta última y la plaza.

El precio de los palcos ha sido fijado en 30 pesos los de las aceras y 40 los de la calzada, habiéndose instituído valiosos premios para los mejores carruajes, comparsas y máscaras.

EN AVELLANEDA

Como ninguno de los años anteriores, serán los corsos de este carnaval que con tanto empeño se preparan, si hemos de juzgar por el entusiasmo y buenas disposiciones tomadas por el vecindario y comisión organizadora.

La iluminación y adornos para esta fecha están adelantadísimos y resultarán por todos conceptos novedosos.

El recorrido ha sido fijado así: Avenida General Mitre, desde Pavón hasta la plaza Adolfo Alsina, y se llevarán a cabo las noches 18, 19, 20, 24 y 25 de 8.30 a 12.30 p. m.

El desfile será amenizado por la banda de música del Círculo Filarmónico, habiéndose dispuesto acordar valiosos premios en argentinos, libras esterlinas y artísticos objetos de arte a las mejores comparsas, máscaras sueltas y carruajes adornados.

El precio de la entrada ha sido estipulado en 2 pesos.

EN VILLA URQUIZA

La comisión reconocida por la intendencia municipal para correr con los preparativos de la realización del corso de Villa Urquiza, ha resuelto que el recorrido del mismo sea por la calle Bauness, de Bebedero a Guanacache, y por ésta, de Andonaegui a Triunvirato.

Se han colocado numerosos palcos, para los cuales se han fijado los siguientes precios: chicos, pesos 20, y dobles, pesos 30, estando ya tomados en su casi totalidad.

Se ha fijado asimismo la siguiente tarifa para la entrada de vehículos: coches, pesos 2, automóviles 4, carros 5, debiendo éstos estar correctamente adornados.

Dado los preparativos realizados y el entusiasmo reinante, se espera que el corso de este año supere en brillo a los de años anteriores.

POR LAS SOCIEDADES

La Tosca—

La comisión organizadora de los festivales que con motivo del carnaval realizará esta asociación en confraternidad con la sociedad Juventud del Día, los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente, en el salón Augusteo de la sociedad Unione Operai Italiani, calle Sarmiento 1374, ha resuelto declararse en sesión permanente, a fin de activar la organización de los mismos y para atender los pedidos de invitaciones que pueden hacerse todos los días en el local social Agrelo 3437 y Viamonte 637.

Esta ha resuelto adornar con plantas, flores y lamparillas la sala del Augusteo, donde se realizarán dichas fiestas; por su parte, las orquestas de los profesores Antonelli y Zaino están preparando un selecto y novedoso programa de danza.

Los premios que han instituído estas instituciones para los mejores disfraces están en exhibición en los locales Cabildo y Echeverría.

Círculo Buenos Aires—

Para los bailes de carnaval que con tanto empeño organiza este círculo, se anuncia que las señoritas y caballeros podrán concurrir a ellos disfrazados.

Estos bailes se llevarán a cabo en los días 17, 20 y 25 del corriente en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Los señores socios que deseen adquirir la invitación, pueden solicitarla en el local social, Cangallo 1756, de 9 a 11 a. m. y de 2 á 11 p. m.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano

Con toda actividad están realizándose los preparativos para los tres grandes bailes de disfraz y fantasía, que este prestigioso círculo verificará en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Juventud del Día—

Esta sociedad activa con gran entusiasmo los preparativos para los seis grandes bailes de disfraz y fantasía que efectuará los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente en confraternidad con el centro La Tosca, en los elegantes salones de la Unión Operai Italiani, calle Sarmiento 1374, a las 10 de la noche.

Se ha nombrado un jurado de seis personas para distribuir los premios consistentes en 15 libras esterlinas y 20 objetos de arte a los mejores disfraces y máscaras que concurran a dichas fiestas.

La orquesta compuesta de 10 músicos estará a cargo de los profesores Antonelli y Zunino.

Los premios están en exhibición en la tienda "La Lucha", Cabildo 2000 esquina Echeverría.

Club Social Argentino—

Tocan a su término los preparativos para los dos grandes bailes de máscaras que este prestigioso club ha organizado para los próximos carnavales.

Los bailes que se anuncian se verificarán en los días 17 y 24 del corriente en su local social, Viamonte 666.

La Rusticana Primitiva—

Inaugurará las fiestas de carnaval el 18 del corriente con un baile que este simpático centro social anuncia que se verificará en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La fiesta será diurna y la gran mayoría del público que se prepara a concurrir asistirá de disfraz.

Lago di Como—

La comisión directiva de esta sociedad activa con gran entusiasmo los preparativos para los tres bailes que con motivo de las próximas fiestas de carnaval realizará en su local social, Cangallo 1756. Estos bailes se efectuarán en los días 18 y 25, a las 11 de la noche y el día 20, a las 4 de la tarde.

Centro Eslava—

Este centro que con tantas simpatías cuenta prosigue activamente los preparativos para que resulten tan brillantes como lo desean, los cuatro bailes de disfraz de carácter regional, que realizará en el salón de La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Pro Escuelas de Partido de Bande—

La comisión directiva de esta sociedad ha resuelto efectuar bailes de disfraz y fantasía en los días 17, 18, 24 y 25 de febrero, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, a las 10 p. m.

La comisión para evidenciar su empeño en proporcionar a sus asociados é invitados momentos de agradable expansión, no omitirá esfuerzos para que los citados bailes alcancen las características de un verdadero acontecimiento social.

Cuatro valiosos premios se concederán a los mejores disfraces femeninos cada noche. Las personas premiadas una vez quedarán fuera de concurso, pudiendo las señoritas agraciadas tomar parte nuevamente, siempre que luzcan trajes distintos.

Cada noche se anunciarán en el salón las personas que han sido agraciadas. La entrega de los premios de la primera, segunda y tercera noches se entregarán en el baile del 25 y los de esa noche cualquier día después, en secretaría.

Los Inmortales—

Terminados los preparativos que con tanto entusiasmo se llevaban a cabo por este centro se anuncia como iniciación de la temporada carnavalesca el gran baile que lo inaugura el domingo próximo, a las 10.30 p. m.

Entre los festejos que preparan será este baile y el del 27 del actual una de las más gratas y selectas fiestas del año.

Estos bailes tendrán lugar en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, espléndidamente adornados para este objeto.

Orfeón Español—

En el local de este culto y difundido centro social, Piedras 534, tendrán lugar los días 17 y 24 del actual los dos grandes bailes que se anuncian festejando las carnestolendas próximas.

Inútil es añadir que serán todo un éxito, pues esta asociación cuenta con grandes y numerosas simpatías, todas ellas merecidas.

Los Sorrentinos—

La comisión directiva de este centro humorístico de pescadores ha resuelto en su última sesión lo siguiente: Primero, concurrir a los concursos que hubiese en los días de carnaval; segundo, recorrer los diferentes corsos; tercero, visitar las familias de sus asociados.

Los Chiripitifláuticos—

Este centro activa con gran entusiasmo los tres grandes bailes de disfraz que efectuará los días 17, 19 y 25 del corriente, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

A juzgar por el número de murgas inscriptas, promete tener brillante resultado el concurso de murgas organizado por este centro, debiendo toda murga que quiera tomar parte inscribirse en la secretaría antes del 15 del corriente, fecha en que quedará cerrada la inscripción.

Gloria a Leandro N. Alem—

Olivos, el simpático pueblo veraniego del norte, cuenta en el número de los festejos que se anuncian para el carnaval, tan cercano ya, tres grandes bailes de disfraz y fantasía que este club dará en los salones de la sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos, de esa localidad, los días 18, 20 y 24.

Los Patoteros—

Esta divertida murga, bien conocida, anuncia su salida en Carnaval, para cuyo fin ensaya con entusiasmo un nuevo y variado repertorio, dirigido por el joven aficionado Juan Portela, en su secretaría, calle Río Cuarto 652, visitará concursos, corsos y familias de su relación.

Nuevo Centro España Primitivo—

Con mucho entusiasmo prosigue activamente, esta sociedad los preparativos para los tres bailes de disfraz que realizará en los salones del círculo de Aragón, calle Tacuarí 253, en los días 17, 19 y 20 del corriente, a las 10 p. m.

Para estos bailes se ha resuelto instituir dos grandes premios a los disfraces más originales, consistentes el primero en cinco libras esterlinas y el segundo en un hermoso objeto de arte. Con tal motivo ha sido nombrado un jurado de cinco miembros para discernir los premios, el cual lo forman las siguientes personas: señores Luis Quián, Antonio Romero, Raúl Ponte, Juan A. Pantarotto y Alberto Mauriño.

La Flor Argentina—

Esta sociedad recientemente fundada y que con tantas simpatías cuenta ya, prepara tres veladas de fantasía y disfraz con valiosos premios en argentinos y libras esterlinas, festejando el Carnaval próximo. Estos bailes se llevarán a cabo los días 18, 20 y 25, a la 1 a. m., en los salones de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254.

Los Chirimayos—

Actívanse los preparativos y ensayos que viene realizando esta murga tan conocida, pues el año pasado fué una de las que llamó la atención por los originales números preparados.

Murga Universitaria—

En el local calle Cochabamba 1039, y bajo la dirección de varios estudiantes universitarios, se prepara el concierto que efectuarán en los próximos carnavales. A esta murga la han denominado "Cómico-científica, matemática".

No es aventurado augurarles un completo éxito.

Hijos del Destino—

Este centro ha resuelto unánimemente, salir en el próximo carnaval disfrazados de "Caballeros de la corte de Luis XVI", a cuyo efecto se llevan a cabo ensayos en el local de la subsecretaría, calle Belgrano número 374 (Avellaneda).

Todos o Ninguno—

Este centro ha resuelto efectuar seis grandes bailes de disfraz y fantasía en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25, en el salón del cine General Urquiza, calle Guanacache 5453, habiéndose instituído varios premios para los mejores disfraces.

Concurso infantil—

La empresa del cine General Urquiza, de la localidad del mismo nombre, prepara los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25, un gran concurso infantil para niños de ambos sexos, hasta la edad de 15 años.

En este concurso, que ha despertado mucho entusiasmo, se otorgarán grandes premios, los que serán discernidos por una comisión de señoritas.

Club Social de Villa General Mitre—

La comisión directiva de este club ha organizado un concurso de máscaras para las próximas fiestas de carnaval y al efecto instituye cinco premios, consistentes en medallas, que serán adjudicadas en las siguientes condicioens:

Primero: Centros gauchescos; segundo, Agrupaciones, y tercero, Máscaras sueltas.

Para optar estos premios los interesados podrán presentarse durante los cuatro días de carnaval, de 4 a 7 p. m., en el local del club, calle Sud América 1351.

Leandro N. Alem y Tome y Traiga—

Estas sociedades, confraternizadas, efectuarán en el local de la Sociedad Española de Belgrano 10 bailes de disfraz y fantasía, en las próximas fiestas de carnaval.

Luna Park—

Dada la espléndida ubicación del local, las reformas que se introducen con tal objeto y los premios que se asignan en efectivo, aseguran aún más el éxito del concurso que realizará esta empresa.

Centro "El Quijote"—

Este difundido centro social cuya actuación es bien conocida, anuncia 3 grandes bailes de disfraz y fantasía que se efectuarán en los salones "Mariano Moreno", habiéndose dispuesto otorgar a las máscaras, disfraces, etc., mejor presentados, tres valiosos premios.

Círculo de Amigos—

En los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente, a las 10 p. m., efectuará este círculo 6 bailes de disfraz y fantasía en los salones de Nazionale Italiana, Alsina 1465.

La orquesta estará dirigida por el profesor Agustín Fernández.

Servicio de trenes y tranvías (F. C. C. A.)—

El servicio de trenes del ferrocarril Central Argentino para Córdoba, Alta Gracia y las Sierras resulta muy cómodo para los que desean pasar las fiestas de carnaval en aquellos lugares pintorescos. El viernes, a las 7 p. m. y el sábado a las 3 p. m., salen de Retiro trenes expresos para Córdoba, Alta Gracia, D. Maisa, Cosquín, Valle Hermoso, La Cumbre, San Esteban, Capilla del Monte, etc., llegando a destino el día siguiente temprano y para el viaje de vuelta hay un tren que sale de las estaciones serranas el martes 20 por la tarde y llega a Retiro a las 8 a. m. el miércoles. Para los viajes a las estaciones del ferrocarril Argentino del Norte se expenden boletos veraniegos a tarifa reducida y para Córdoba, Alta Gracia y demás estaciones del ferrocarril Central Argentino se emiten hasta el día 18 boletos especiales de Carnaval, a tarifa reducida válidos para regresar hasta el día 26. También se emiten estos boletos especiales de todas las estaciones de la línea a Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Alta Gracia, Santiago del Estero, Tucumán y viceversa en las mismas fechas, válidos hasta el día 26 del corriente para el viaje de regreso.

Ferrocarril Central de Buenos Aires—

Con motivo de las fiestas de Carnaval, esta compañía expenderá boletos de ida y vuelta durante los días 17 al 24 del corriente mes, al precio de un boleto de ida, más el 25 por ciento desde Federico Lacroze y Linch, a las estaciones Pilar, Capilla, Zárate, Giles, Carmen de Areco, Salto y Rojas y viceversa, válidos para regresar hasta el 28 de febrero de 1917.

Compañía de tranvías Lacroze—

La gerencia de esta compañía ha resuelto establecer durante toda la noche, en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente, un servicio especial nocturno desde Reconquista a San Martín, cada 32 minutos; de Constitución a Parque Saavedra, 20 minutos; de Reconquista a Villa Urquiza, cada 15 minutos; la línea de Reconquista a Olivos, ferrocarril Central Argentino, el último coche de Reconquista a Olivos, saldrá a la 1.52 a. m., y de Olivos a Reconquista, a las 12.42 a. m.

En las demás líneas regirá el horario de costumbre.

LAS AVES BARRED PLYMOUTH ROCK IMPERIAL "RINGLET" DE E. B. THOMPSON SON LAS MEJORES DEL MUNDO.

Han ganado en la más famosa exhibición Americana de aves, en Madison Square Garden New York, un total de 32 premios, — más del doble que el número ganado por cualquier otro competidor. **Fíjese en la diferencia,** — ningún otro criador de aves Barred Rock en el mundo ha ganado más de 13 primeros premios en la historia entera de esta exhibición animal en Nueva York. Miles de las más escogidas aves de venta. Los embarques se hacen con seguridad a todas las partes del mundo. Se envía a solicitud un catálogo de 70 páginas. **Diríjase a:**

E. B. Thompson
Lock Box 50, Amenia.
NEW YORK, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Folletín de LA EPOCA (1)

ELIHU ROOT

Presidente de la Sociedad Americana de Derecho Internacional

Perspectivas del Derecho Internacional

Los incidentes de la gran guerra actual afectan tan seriamente los verdaderos fundamentos del derecho internacional que por el momento los aficionados a esa ciencia encuentran muy poca satisfacción en la discusión de reglas específicas. Si sir Edward Carson fué o no demasiado lejos en su reciente afirmación de que el derecho de las naciones ha sido destruído, es manifiesto que su estructura ha sido rudamente sacudida. Las barreras que los estadistas y jurisconsultos habían estado construyendo laboriosamente durante tres siglos a fin de dirigir y limitar la conducta de las naciones entre sí, en conformidad con las normas de la civilización moderna, han demostrado ser demasiado débiles para circunscribir las tremendas fuerzas liberadas por un conflicto en el cual se encuentra empeñada casi toda la fuerza militar del mundo y en el cual se hallan directamente comprometidos los destinos de casi todos los estados civilizados fuera de los continentes americanos.

La guerra empezó por la negación de parte de una grandísima potencia de que los tratados sean obligatorios cuando su observancia deja de ser de interés para cualquiera de las partes. A esta negación sucedieron los hechos apoyados por casi la mitad de la fuerza militar de Europa y hoy es aprobada aparentemente por un gran número de ilustrados estudiantes y profesores de derecho internacional, ciudadanos de los países que la apoyan. Esta actitud no constituye una aplicación de la doctrina del "rebus sic stantibus" que justifica la terminación de un tratado bajo circunstancias que no hayan sido previstas en el momento de su celebración de manera que no sea ya justamente aplicable a las condiciones existentes. Es que precisamente bajo las circunstancias previstas por el tratado y bajo las condiciones que se quería que éste previese no es obligatorio contra los intereses de la parte contratante.

Esta situación naturalmente hace surgir la cuestión de si los tratados ejecutorios habrán de continuar celebrándose si es que no han de ser obligatorios, y exige la consideración de un sistema de derecho por el cual no se reconozcan las obligaciones convencionales. El tratado que fué así anulado era declaratorio de la regla general de derecho internacional concerniente a la inviolabilidad del territorio neutral; y el acto que desconoció el tratado también violó sin rebozo la regla de derecho; y la defensa es que tal violación del derecho encuentra su justificación en el interés actual de un estado soberano.

Es claro que la aplicación de tal principio a una cuestión de mayor importancia al comienzo de un largo conflicto inevitablemente ha de dar lugar a la anulación de otras reglas a medida que se vea que ellas obstaculizan el interés o la conveniencia; y así ha sucedido durante esta guerra. Muchas de las reglas de derecho que el mundo había considerado firmemente establecidas han sido completa y continuamente desatendidas, en el curso de la guerra, tratándose de las vidas y haciendas de los no combatientes en tierra y en el mar así como de los neutrales. Las pretendidas violaciones realizadas por un beligerante se ha afirmado que están justificadas por las violaciones de otro beligerante. El arte de la guerra se ha desarrollado por la invención de nuevos instrumentos de destrucción y se afirma que el cambio de condiciones así producido deja sin razón de ser las reglas antiguas.

No es mi propósito analizar el bien o el mal de estas reclamaciones y actos. Relato cosas que, buenas o malas, incuestionablemente han ocurrido, siendo como son de importancia en el ramo de jurisprudencia, que esta sociedad se dedica. Diríase que si una violación del derecho justifica otras violaciones, el derecho queda destruído y deja de existir; que si el descubrimiento de nuevos medios de hacer la cosa prohibida justifica su realización, no hay ley que prohibir. La base de tales afirmaciones realmente es la idea de que si un interés beligerante esencial para dañar al enemigo es incompatible con una regla de derecho, la regla de derecho ha de ser descartada y prevalecer el interés. Si esto es así no sería difícil llegar a la conclusión de que hoy por hoy en todo caso, en cuestiones que afectan a la lucha, el derecho internacional se halla grandemente comprometido. No es posible que nos veamos alentados á creer en la fuerza obligatoria de ninguna regla entre las naciones que observan otras reglas únicamente al extremo que su interés lo demanda por el momento. Las condiciones cambian constantemente y un sistema de reglas que cese de ser obligatorio cada vez que cambien las condiciones, escasamente debería considerarse como sistema de derecho. No se sigue de aquí que las naciones no puedan ya discutir cuestiones de derecho en sus relaciones diplomáticas; pero si nos basamos en la razón apuntada parecería inútil apelar a la autoridad de las reglas ya aceptadas como justas y rectas y a su efecto compulsorio porque ya hayan sido convenidas.

Cuando recordamos la familiar descripción que hace Mansfield del derecho internacional al decir que está "fundado en la justicia, en la equidad, en la conveniencia y en la razón de las cosas, y confirmado por una larga práctica," bien podemos preguntarnos si la aceptación general que es necesaria para el establecimiento de una regla de derecho internacional puede ser retirada por una o varias naciones y si puede destruirse la regla por ese retiro, de suerte que cesa la costumbre, y todo lo que a ella se refiere vuelva a su estado original como objeto de nueva discusión en cuanto a lo que es justo, equitativo, conveniente y razonable.

Cuando se acabe esta guerra, como habrá de acabarse algún día, y las cancillerías y los tribunales de justicia y publicistas del mundo resuman la discusión pacífica de los derechos y deberes internacionales, seguramente tendrán que considerar no sólo lo que quede de ciertas reglas determinadas, sino también la base fundamental de obligaciones de que dependen todas las reglas. El mundo civilizado tendrá que determinar si lo que llamamos derecho internacional ha de continuarse como un mero código de etiqueta o si ha de ser un cuerpo real y efectivo de leyes que impongan obligaciones mucho más precisas e inevitables que lo que han sido hasta ahora. Ha de ser una cosa o la otra. Aunque las cancillerías puedan todavía discutir lo que es justo y equitativo, así como lo que es conveniente y acertado, no pueden apelar al derecho para la decisión de cuestiones controvertidas a menos que la apelación descanse en una obligación de obedecer la ley. ¿Cuál será el curso que seguirán las naciones?

Vago e incierto como ha de ser el futuro, hay razón todavía para creer que después de la terrible crisis porque está actualmente pasando la civilización, surgirá la tendencia a fortalecer más bien que abandonar el derecho de las naciones. Cualquiera que sea el resultado, el mundo habrá recibido una horrorosa lección acerca de los males de la guerra. El sacrificio de millones de vidas, millares de familias sin hogares y en la pobreza; la destrucción de la industria y del comercio, las abrumadoras deudas nacionales; todo naturalmente producirá un poderoso deseo de hacer algo que impida la repetición de la misma cosa.

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

LA SESION DE AYER EN EL SENADO

APROBACION DE LA LEY DE PRESUPUESTO

DISCUSIÓN Y SANCIÓN DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

OTROS PROYECTOS

Iniciada la sesión del Senado, bajo la presidencia del doctor Luna, el señor Villanueva pronunció algunas palabras con motivo del discurso del doctor Luna al referirse al despacho de la comisión especial en el asunto de los nombramientos.

Contestando a ellas, dijo el

Sr. Presidente. — Me complazco en que el señor senador me haya ofrecido la oportunidad en este momento, de explicar el alcance de mis palabras de ayer. Ellas no se han referido en manera alguna, a la intención del señor senador al promover esa cuestión, ni al derecho, ni legalidad que pudiera haber tenido; se han referido simplemente, a que el origen de esta cuestión fué un asunto chico, un asunto insignificante, en relación a la magnitud que se le había dado, y nada más. No han tenido ni tienen otro alcance esas palabras, a que el señor senador se ha referido.

Creo que con estas palabras, que me incumben dar en explicación al señor senador, espero quedará satisfecho.

Leyes impositivas—

Aprobados los tres artículos de la ley general de gastos, el senado pasa a discutir las leyes de carácter impositivo.

Al discutirse el despacho de la comisión modificando la tarifa de impuesto a la nafta y petróleo, el señor del Valle Iberlucea se opuso al despacho de la comisión, prefiriendo el impuesto establecido por la cámara de diputados.

Defendió el despacho el señor Castañeda Vega, y como se solicitara por el señor Villanueva la opinión del poder ejecutivo, dijo el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

El poder ejecutivo ha expuesto ampliamente su manera de ver sobre este asunto en el debate que tuvo lugar en la Cámara de Diputados, cuando fué tratada en particular esa ley impositiva, y la razón fundamental que movió al poder ejecutivo a aceptar el proyecto presentado por algunos señores diputados en sustitución del despacho de la comisión de presupuesto fué el de sostener que la industria nacional estaba en condiciones de poder soportar el gravamen de medio centavo con que la mayoría de la honorable cámara de diputados sancionó ese proyecto de ley.

Considero también, que entre el medio centavo para el petróleo y el centavo y medio para el kerosene refinado había una equivalencia impositiva en cuya situación era posible, que la industria se desarrollara en términos convenientes y que se estableciera, al mismo tiempo, una competencia con el artículo similar que se importa.

La modificación introducida por la comisión de presupuesto del Senado, no modificó en una forma fundamental esta situación, haciendo que con este aumento de impuesto, como lógico es, aumentasen también las entradas fiscales y como vuelvo a repetirlo, la consideración fundamental para el P. Ejecutivo es la de mantener la equivalencia del impuesto, que es lo que determina su justicia y su equidad. Con la modificación introducida por la comisión de presupuesto del Senado, se modifica en una mínima parte esa equivalencia, sin que ello pueda herir seriamente los intereses de ninguna de las compañías que están en juego.

Sr. del Valle Iberlucea. — ¿Y los intereses del fisco, señor ministro?

Sr. Ministro de Hacienda. — Indudablemente que los intereses del fisco saldrán beneficiados con el proyecto de la comisión de presupuesto del senado; eso es evidente.

Sr. Villanueva. — Salen beneficiados aparentemente, pero la exención del impuesto al petróleo bruto, desalojará al importador.

Sr. Ministro de Hacienda. — ...indudablemente saldrán beneficiados, porque la diferencia será insignificante, pues el petróleo no contiene sino una parte determinada de kerosene, no podrá suministrar al consumo local la totalidad del kerosene que se necesita. Será menester introducir una cantidad enorme de petróleo en bruto que compensaría, en parte, lo que por este otro renglón dejara de percibir. Con el despacho de la Cámara de Diputados, la equivalencia del impuesto es absoluta. La introducción que ha hecho la comisión del senado, modifica, vuelvo a repetir, en parte la equivalencia del impuesto. De manera que si el poder ejecutivo tuviera que emitir su opinión sobre este particular, en una forma categórica, expresaría que su pensamiento está de acuerdo con el despacho de la Cámara de Diputados, porque considera, que en esa forma, se mantiene la equivalencia impositiva que es la base fundamental, diré así, de todo impuesto justo.

La opinión del poder ejecutivo, está fundada en los antecedentes que se han solicitado a las oficinas respectivas y a un estudio amplio que se ha hecho sobre el particular que fué extensamente tratado y expuesto en la Cámara de Diputados.

Calculando la cantidad ordinaria de kerosene que contienen los petróleos que se introducen la elaboración en el país podría hacerse en condiciones ventajosas; manteniendo el despacho de la comisión de la cámara de diputados; y, en esa situación, no cree el poder ejecutivo, que, en ningún caso, podría romperse el equilibrio de las cifras entre la importación de kerosene elaborado y la cantidad de petróleo en bruto.

De manera que este es un juego regular de cifras y en ningún caso podría resultar perjudicado el fisco, porque fuera mayor o menor la cantidad de materias que se introdujeran, ya como kerosene refinado o como petróleo.

Después de un ligero debate, el senado votó la ley en general y en particular rechazó el artículo 2.o modificado por la comisión, dejando subsistente la sanción de diputados, que establece un centavo y medio para el petróleo refinado.

El resto del proyecto fué sancionado sin modificaciones.

Impuesto a las herencias—

Se inicia la discusión del proyecto en revisión sobre impuesto a las herencias en el cual la comisión ha introducido tres modificados que son:

Supresión de los artículos 3. oy 4.o, reducción de la tasa de interés a 4 por ciento, que la cámara de diputados fijaba en 6 por ciento.

Después de un breve debate en el que intervienen los señores Del Valle Iberlucea y Zabala, se aprueba el despacho de la comisión en general y en particular.

Bebidas alcohólicas—

Informa en este proyecto en revisión el señor Castañeda Vega, diciendo que la única modificación introducida a la sanción de la otra cámara, está en el artículo 3.o y es de simple aclaración, pues por él se establece cuales son los negocios que deberán pagar la nueva patente.

Sin otras modificaciones se aprueba el despacho.

Tarifas telegráficas—

En discusión el siguiente proyecto de reforma de tarifas telegráficas, modificado por la comisión del senado:

La comisión de presupuesto ha estudiado el proyecto de ley venido en revisión, modificando el artículo 1.o de la ley número 4930; y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja le prestéis vuestra aprobación, con la siguiente modificación al:

Art. 3.o—Modifícase el artículo 12 de la ley número 4930, en la siguiente forma:

Art. 12. — Los telegramas para la prensa que contengan noticias de interés público y los para las bolsas de comercio y centros comerciales, tendrán un setenta y cinco por ciento de rebaja sobre la tarifa ordinaria.

Las agencias de noticias, aun cuando expidan o reciban noticias de interés general, no gozarán de esta rebaja.

Art. 2.o—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sr. Castañeda Vega. — Como en esa partida la tarifa telegráfica ha sido modificada por la Cámara de Diputados y ella vendría a recargar considerablemente el servicio telegráfico de los diarios de la capital y de las provincias, la comisión ha hecho esta modificación del 25 o|o a más del 50 por ciento que ya tenía establecido por la ley el servicio noticioso para los diarios, calculando que con el aumento proporcional del descuento a las noticias dirigidas a los diarios, vengan a pagar lo que actualmente pagan por concepto de estos despachos.

A solicitud del señor Malbrán el ministro de hacienda da la opinión del Poder Ejecutivo en la siguiente forma:

Sr. Ministro de Hacienda. — Los antecedentes que tiene el ministerio de Hacienda solicitados al del Interior, es que en los primeros momentos se produce un decenso de poca importancia en el número de los despachos, pero luego a los pocos meses, se restablece nuevamente el número regular de despachos y la proporción de las palabras. De manera que el Poder Ejecutivo considera que con esta modificación se va a tener un aumento necesariamente en las rentas, aun cuando momentáneamente haya una pequeña diminución en el número de los despachos.

Puesto a votación se aprueba en general y particular el despacho de la comisión.

Derechos ad valorem—

Se da cuenta del despacho sobre el proyecto de ley en revisión relativo a importaciones libres en el cual la comisión del senado propone se incluya como inciso 10 del art. 2.o lo siguiente:

"Inciso 10. — Carbón de piedra o vegetal para combustible.

Art. 2.o—Queda, igualmente exceptuado de todo gravamen el papel para diarios, en resmas o bovinas, que actualmente pagan un centavo oro sellado el kilogramo.

El resto del despacho es el sancionado por diputados.

Informa sobre este proyecto el señor Castañeda Vega, quien da las razones que ha tenido la comisión para incluir al carbón entre los artículos de importación libre, entre ellas la falta de bodegas y la carestía del artículo.

En cuanto al papel la comisión ha sido consecuente con sanciones anteriores y si no ha llegado hasta el papel para revistas, es porque no desea lesionar intereses creados en el país.

Después de breve discusión es aprobado el proyecto de la comisión, en general y particular.

Derechos adicionales—

El proyecto de ley en revisión modificando la ley 4933 sobre derecho adicional a las mercaderías y productos sujetos al pago de derechos de importación, fué sancionado en la misma forma que venía de diputados.

Vermouts importados—

También este proyecto en revisión, por el que se sobretasa el alcohol contenido en el vermout importado, mereció la aprobación de la cámara, en general y particular, en la forma en que lo había hecho diputados.

Sin observaciones por parte de la comisión se votaron los proyectos en revisión de venta de terrenos en el puerto de La Plata. Derechos específicos o sea el que modifica el impuesto a la cerveza, así como el que modifica la ley 4933. También se aprueba sin modificaciones el referente a declaratorias de herederos; a continuación se trata el impuesto a los alcoholes que se emplean para la elaboración de perfumes.

En el proyecto de impuestos a los tabacos el señor ministro de hacienda propuso un aumento de 1 1|2 centavos en los cigarrillos de 5 centavos, para reparar un error de la cámara de diputados.

Dijo el

Sr. Ministro de Hacienda. — Debo llamar la atención al honorable Senado sobre el despacho de esta ley impositiva. No he podido investigar cuál ha sido la razón que ha tenido la Honorable Cámara de Diputados para sancionar esta ley impositiva, disminuyendo en un cuarto el impuesto a los cigarros a cinco centavos, y digo que no he encontrado explicación, porque con esta rebaja se perjudica al fisco en una forma importante de 160 a 180 mil pesos anuales, sin que se beneficie al consumidor, y, por otra parte, se rompe la proporción de la tasa establecida para el pago del impuesto a los tabacos y cigarrillos que se vendan a 10 centavos y que tiene un impuesto de 3 centavos y los que se venden a 15 centavos de 5 1|2 centavos, y hasta hay los que se venden a 5 centavos, que tienen un impuesto de 1|2 centavos. El número de cigarrillos de esta clase es enorme, pues asciende a 85 millones de cigarrillos por año, cifra muy importante sin duda, y esta rebaja de 1|4 centavo no beneficiará al consumidor, desde el momento que en la práctica será irrealizable que el cigarrillo se venda a 4 3|4 centavos. Con la rebaja o sin ella, el artículo se continuará vendiendo a 5 centavos efectivos, y los únicos que saldrán beneficiados con esta reducción son algunos fabricantes que se dedican a esta especialidad.

Por estas razones pediría al Honorable senado que tomara en consideración estas indicaciones del Poder Ejecutivo, es decir, de mantener en 1 1|2 centavos el impuesto de los cigarrillos de 5 centavos.

Aprobáronse sin observación los proyectos sobre derogación de los artículos 197 y 198 del código rural, impuesto a la yerba mate, faros y balizas.

En discusión el proyecto en revisión relativo a almacenaje y eslingaje

El senador del Valle Iberlucea hace algunas observaciones que contesta el presidente de la comisión de presupuesto.

Con motivo de este proyecto dijo el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

A una interrogación que me hacía en voz baja el señor senador, contesté ratificándome en las manifestaciones hechas por el ministro que habla en el seno de la cámara de diputados.

El poder ejecutivo ha consultado a todo el personal técnico que tiene conocimientos especiales sobre la materia y que, en consecuencia, está en condiciones de emitir un juicio con pleno conocimiento de causa, y de todas las informaciones solicitadas a ese personal ha llegado a la conclusión de que la modificación va a beneficiar al fisco, estableciendo que este servicio se pagará en una forma proporcional y equitativa por todos los que hagan uso de ese servicio al introducir o exportar mercaderías por los puertos y aduanas nacionales.

Si el señor senador por la capital hubiera leído con detención el artículo a que se refiere, publicado hoy en "La Nación", vería que el único argumento que se hace es el de que posiblemente las rentas serían disminuídas en sumas de cierta consideración.

Sr. del Valle Iberlucea. — He dicho de cincuenta mil pesos oro al año.

Sr. Ministro de Hacienda. — Quizá, tomando como punto de partida las bases de cálculo de ese artículo, la suma tendría que ser inmensamente mayor; pero, repito, que en el fondo de ese artículo, se llega a la conclusión que existirían perjuicios para el fisco, siempre que no haya una fiscalización conveniente, y como el P. Ejecutivo, tiene confianza absoluta en los hombres a quienes ha confiado la dirección de su aduana, considera que esta situación de hecho, a que se refería el artículo cuya lectura nos ha hecho el señor senador por la capital, no se va a producir, y en consecuencia, ratifico las manifestaciones hechas en la honorable cámara de diputados relativas a la sanción de esta reforma.

Sr. del Valle Iberlucea. — Pregunta si es exacto que el Estado percibe con exceso, por concepto de renta portuaria, lo que invierte para mantener los servicios de almacenaje y eslingaje; y segundo, si la aprobación de este proyecto no importaría un aumento sensible en los precios de muchos artículos de primera necesidad.

Sr. Ministro de Hacienda. — Contestando en su orden a las preguntas que me hace el señor senador, le diré en primer término, que, tomando directamente el ingreso de esos dos rubros, almacenaje y eslingaje, y calculados los gastos directos de cada uno de esos servicios, aparentemente hay un exceso, esa no es una forma de calcular bien, sino que es necesario tener en cuenta la cantidad de obras que a sido necesario hacer para prestar esos servicios.

Calculándose como servicio de intereses una suma reducida de un simple tres por ciento, no producirían esos servicios de almacenaje y eslingaje renta ninguna al Estado. Por otra parte, le diré al señor senador que, en la forma en que actualmente se hacen, hay casos en que llegan a producir pérdida y se producen casos de justicia irritante en situaciones tales como las que enunciaba en su mensaje el Poder Ejecutivo anterior, tal como que una tonelada de pino de tea o de otra madera de construcción en la que la aduana tiene una pérdida de 180 $ y de acuerdo con el reglamento actual vendrá a quedar saldado el gasto de esos servicios. Esta apreciación no es simplemente antojadiza, señor presidente, desde el momento que ha tenido que producirse en la práctica una situación curiosa: la mayor parte de estos artículos tienen que ser girados a los depósitos particulares, porque al fisco no le conviene recibirlos y estos servicios son hechos por empresas particulares, que se han encargado de ese servicio.

De modo que el Poder Ejecutivo insiste en la conveniencia de esta reforma, y si la comisión tuviera alguna preocupación, sería posible establecer una salvedad, facultando al P. Ejecutivo para suspender los efectos de este reglamento y continuar con la reglamentación antigua.

Se aprueba el proyecto sin ninguna modificación y finalmente la cámara sanciona otro proyecto en revisión relativo a modificaciones a la ley de papel sellado.

El señor Iturbe pidió que se diera la suma de 2000 pesos para la sociedad de socorros y préstamos de los empleados de la casa de los fondos de secretaría y el señor Roca, dos meses de sueldo a los empleados declarados cesantes.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Cámara de Diputados

LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PRESUPUESTO

Se rechazan en gran parte

Precipitación y faltas de informes para votar

Ley general y leyes impositivas

Costó mucho trabajo conseguir ayer el quorum necesario para sesionar en la cámara de diputados. A las 4.35 p. m., es decir, más de media hora después de la reglamentaria, el número de presentes llegaba apenas a 61, tanto en la casa como en el recinto. Se corría, pues, el riesgo de una dificultosa sesión, entorpecida por el enrarecimiento de presentes en el momento de la votación, como sucedió.

Para el "Diario de Sesiones" y refacciones—

La secretaría informa que la partida de 150.000 pesos votada para costear la publicación del "Diario de Sesiones" está a punto de agotarse, pues de ella se ha invertido ya 140.000 pesos hasta la fecha, habiendo cuentas en tramitación por más de 18.000. Calculando que terminaran en esta semana las sesiones, faltaría aún la impresión de tres gruesos volúmenes de mil páginas aproximadamente cada uno, que importarían otros 18 o 20 mil pesos. En resumen el déficit calculado es de 30.000 pesos, más o menos, sobre la suma presupuestada y percibida.

El señor del Barco propuso, en vista de estas declaraciones una autorización semejante a la del año anterior para que la presidencia pueda disponer de los sobrantes de 1917 para cubrir ese déficit, así como también para hacer frente a las reparaciones que se han iniciado en la casa.

Observó el señor Bravo que se cambiaría un procedimiento que la ley de contabilidad considera como transgresión y había sido censurado ante la propia cámara por un ex-ministro del poder ejecutivo.

Después de un ligero cambio de pareceres, la moción votada por partes, se aprueba en su integridad. Dice así en su texto:

"Autorizar a la presidencia a invertir los sobrantes de las partidas del presupuesto de la honorable cámara para 1917 tanto en cubrir el déficit de la partida del "Diario de Sesiones" que resulte, como también para proseguir las reparaciones, mejoras y perfeccionamientos de los servicios de la cámara".

El presupuesto sobre tablas—

Al informarse de la comunicación del senado, pasando en revisión el proyecto de presupuesto, dice el

Sr. Rodríguez (A.). — Pido la palabra.

Hago moción para que se trate sobre tablas antes, que ninguno otro asunto el proyecto de presupuesto general de gastos y leyes impositivas que viene en revisión.

Apoyado.

Sr. Saguier. — Pido la palabra.

Solicitaría de la comisión de presupuesto se sirviera informar si se halla en condiciones de dar los antecedentes e informes respectivos sobre esas modificaciones.

Sr. Echagüe. — El "Diario de Sesiones" del honorable senado, en que constan las modificaciones introducidas en la ley de gastos, ha sido repartido hoy después de mediodía; de modo que le ha sido materialmente imposible a la comisión adelantarse, como hubiera querido, a tomar conocimiento de esas modificaciones. Ya se ha encargado a la secretaría de la comisión que inmediatamente proceda a hacer el trabajo de comparación, y ese trabajo se está haciendo, pero se ha empezado a las dos de la tarde porque antes no había ningún elemento de juicio para realizarlo. De suerte

Colección de avisos modelos de "La Epoca" — Modelo nº 1

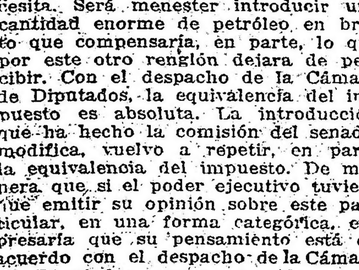

LA VISTA ES EL TODO

Cuídela que no le falte y hágala examinar con frecuencia.

Mi especialidad es reconocida. Anteojos y lentes enchapados, desde ocho pesos, moneda nacional.

A. GARBARINO

Optico-técnico — Esmeralda 288

que la comisión no podría informar absolutamente nada.

Sr. Saguier. — Se imaginará la presidencia que al formular mi pregunta ya sabía qué contestación iba a merecer; pero la hice para dejar constancia de que en mi concepto no es posible que la cámara se aboque la consideración de este asunto después de lo que el presidente de la comisión de presupuesto acaba de manifestar.

Sr. Presidente (Demaría). — Se va a votar la indicación de tratar sobre tablas las modificaciones introducidas por el honorable senado al proyecto de presupuesto que se le enviara en revisión.

Se vota y resulta afirmativa.

Con este raro criterio y sin tener un preciso conocimiento del asunto, la cámara pasa a ocuparse inmediatamente de él, rechazando la indicación de destinarle a estudio de comisión hecha por el señor Cantilo y que es apoyada y sostenida por algunos otros colegas.

Se resuelve, además, tratar anexo por anexo, votándose partida por partida, dando por aprobadas las que no fueron observadas.

Anexo A (Congreso). Datos oficiosos...—

Como correspondía, se puso a discusión el anexo A (Congreso), en el inciso del senado, cuya partida global votada por diputados había sido sin alteraciones en el total distribuída por el senado. Pedía el señor Escobar que se aceptara tal distribución en una sola votación, pronunciamiento que el señor Echagüe creía solo necesario en la partida global de pesos 8.400, modificada, en la inteligencia que lo demás estaba ya aprobado.

Sobre si se había o no introducido modificación a ese inciso, se hizo un cambio de opiniones sin llegarse a nada claro. Expidiéndose ante algunas preguntas, dice el

Sr. Secretario (Zambrano). En la partida global no hay ninguna alteración.

Sr. Arce. — ¿Quiere leerme el señor secretario cuánto importa la partida 1 del ítem 9, para alumbrado, calefacción y fuerza motriz?

Sr. Saguier. — Pido la palabra.

Queda comprobado que sostuve algo que en realidad era un poco serio; que el señor diputado por Buenos Aires nos da datos que tienen la facilidad de recibir oficiosamente...

Sr. Arce. — Pero por una sencilla razón; porque la secretaría no los ha leído.

Sr. Saguier. — Y con esos antecedentes vamos a votar el presupuesto de la nación.

Sr. Secretario (Zambrano) — No hay absolutamente ninguna modificación.

El total del inciso 1 aparece en la comunicación con la suma de pesos 1.244.600.

Sr. Arce. — ¿Quiere decirme cuánto importa la partida 1 del ítem 9?

Sr. Secretario (Zambrano). — Importa 7.965 pesos.

Sr. Arce. — Perfectamente.

Sr. Echagüe. — El dato que suministré a la honorable cámara no coincide con el que acaba de dar en este momento la secretaría. De manera, que he inducido a la cámara en error, en una forma realmente involuntaria.

Sr. Saguier. — Primero resulta una cantidad y después otra.

Los diputados socialistas señores Bravo y Zaccagnini estuvieron por la votación inmediata y en globo en la forma propuesta por el señor Escobar.

La votación en esta forma fué afirmativa.

Anexo B (Interior)—

Sr. Secretario Zambrano). — Anexo (B). Partidas modificadas; inciso 6 — departamento general de policía — ítem 6, partida 3. La misma leyenda. El honorable senado propone la partida como está en el presupuesto vigente: al mes 30.000 pesos, aumentando 1.500 pesos; total, 18.000 pesos.

Sr. Saguier. — ¿Qué página, señor secretario?

Sr. Secretario (Zambrano). — Página 3 de la planilla de modificaciones.

Sr. Saguier. — De la planilla, pero no de lo que tenemos aquí. Yo no puedo votar en esta forma.

No lo entiende así la mayoría de la cámara, que sin informe alguno en la mano se dispone a despachar y despacha, no estando muy segura de lo que vota.

La sanción del senado con ligeras oscilaciones de criterio se respeta en lo que a este anexo se refiere.

Anexo C (Relaciones Exteriores y Culto)—

En este anexo, cuyas modificaciones se limitaban a los subsidios para templos se aceptan todas las rebajas y se rechazan todos los aumentos, lo que implica una respetable economía. La sustitución del ítem 10 por otro nuevo, en el mismo total de 15.000 pesos, se dió por aprobada.

Más adelante aclara el señor Goyeneche que por error se había comunicado al senado una planilla distinta a la sancionada por la cámara y que éste corregía. Con ello, sin observación, se dió por aprobado el resto.

Anexo D (Hacienda)—

Como en los casos anteriores se rechazan los aumentos, en este anexo, que sumaban 37.000 pesos aprobándose en cambio la rebaja de pesos 14.400 para conservación del edificio reparación y adquisición de nuevas maquinarias, papeles, tinta, etc. de la casa de moneda. Las fallas de cajas repuestas, se rechazaron dentro de los aumentos generales, así como las nuevas partidas para empleos y gastos de la oficina química de San Juan, que sumaban 10.800 pesos.

Anexo E (Justicia e Instrucción Pública)—

Sistemáticamente se rechazaban los aumentos de este anexo, aprobándose las rebajas. De entre los casos exceptuados en lo primero, figura la partida 3, ítem 4 del inciso 9 para sueldos y gastos del colegio secundario de señoritas y escuela graduada (anexada a la universidad) por 18.960 pesos, y en lo segundo el total de las manualidades se mantuvieron en su integridad a moción del señor Arce.

Al tratarse el inciso 11 referente a las escuelas normales pidió el mismo diputado Arce, después de dar las explicaciones pertinentes, se le votara en conjunto, a lo que se opuso el señor de Vedia, por el justo temor de caer en las votaciones sistemáticas.

El señor Bunge propuso que se trataran en conjunto las supresiones de los ayudantes de gabinete y de educación física y estética, sosteniendo que respondía a un régimen determinado. Así es hizo, con la aprobación de ellas.

Se aceptaron, votándose también en globo, los aumentos de cátedras, y se rechazaron los aumentos de sueldos en otros cargos.

Cuando hubo de considerarse la supresión de las nuevas escuelas normales pidió se mantuviera el voto primitivo de la cámara el señor Massa, apoyado por el señor Rodríguez (J. A.), quien se extrañaba de la oposición socialista, dado que esas escuelas tenían grados primarios y preparaban a los maestros necesarios para la enseñanza de las escuelas de esa categoría, por cuyo aumento tanto ellos han bregado.

Anexo F (Guerra)—

En el anexo de guerra pidió el señor Arce se procediera a la votación en conjunto sobre aumentos y disminuciones. Observaron los señores Corvalán y Rodríguez (J. R.) los casos especiales de dos partidas en las cuales solicitaban se hiciera recaer una votación especial y por separado.

La moción Arce tiene asentimiento general. Todos los aumentos se rechazan a excepción del que figuraba en el inciso 3, ítem 2, partida 6, para gastos de representación, etc. (repunta) por 120.000 pesos, que se mantuvo en la forma proyectada. Era ésta la observada por el señor Corvalán.

En cuanto a las rebajas, merecen aceptación, exceptuándose las partidas 32 del ítem 1 y 4 1|2 del ítem 2 del mismo inciso 3; la primera, relativa a un masajista equiparado a capitán, con 340 pesos al mes, y la segunda por 500.000 pesos para costear los gastos para la instrucción militar de los oficiales en los campos de operaciones. Dijo el doctor Demaría que subsistían todas las razones que acompañaron al primitivo pedido y que era totalmente incierta la versión hecha circular en el senado de que el gobierno argentino tenía un contrato para enviar esos oficiales a Alemania.

Le objetó, sin embargo, el diputado Repetto, pidiendo la presencia del ministro de relaciones exteriores. Como el doctor Pueyrredón, que ocupa provisoriamente esta cartera, se encontraba en antesalas, pasó al recinto, y requerida su opinión sobre el particular, dijo que no podía afirmarse la posibilidad de tal instrucción, porque las mismas condiciones de la guerra europea cambian, a punto de no poder asegurarse hoy, lo que pasará mañana. Pero, como tal proposición envuelve todo un pensamiento de gobierno que el poder ejecutivo acepta complacido, no encuentra inconveniente en que se le acuerde tal autorización de carácter facultativo.

La partida quedó subsistente en los 500.000 pesos.

Tres licencias—

Advirtió la presidencia que habían llegado hasta élla tres pedidos de los diputados Costa, Arce y Zalazar para retirarse del recinto por razones de carácter personal y que en el caso de concederse licencia para ello iba a quedar la cámara sin quorum, pues sólo había en la casa 63 diputados presentes. Aclaró las razones que tenía para solicitar esa licencia el señor Costa, quien hizo moción de pasarse a cuarto intermedio hasta el día siguiente, asegurando que la cámara podría entonces regularizar su funcionamiento. La moción se rechaza y las licencias se acuerdan, previo asentimiento de la cámara, y después de ser informada de que habían llegado algunos otros señores diputados más, estando por consiguiente el quorum asegurado.

Los procedimientos de la secretaría y los cargos gratuítos—

El señor Bunge, esta vez acompañado por el señor Repetto denunció, protestando contra él, del procedimiento erróneo usado por la secretaría a cargo del señor Supeña, a proclamar los resultados de la votación. Citó un caso concreto y pidió que el "Diario de Sesiones" dejara expresa constancia de ello.

Más adelante pidió el señor Rodríguez (Alf.) retirara el señor Bunge tal declaración, que afectaba a un empleado que no tenía defensa y que no podía justificar su conducta ante la cámara, pudiendo asegurar que no había incurrido en ningún error.

Como el señor Bunge se resistiera a rectificarse, pidió el señor Rodríguez (Alf.) que la cámara se pronunciase al respecto.

Agregó el señor de Vedia que también hacía fe de la regularidad de procedimiento de la secretaría hacia la cual se hacía un cargo gratuíto, negando a los diputados que puedan controlar los resultados de las votaciones desde sus bancas. Para ello estaba la presidencia (entonces a cargo del señor Bravo) que se responsabilizaba con tal procedimiento y que personalmente le merecía la más alta consideración y la mayor confianza.

Reconociendo que sus "compañeros" cometían una injusticia, con esta acusación gratuíta, dice el

Sr. Presidente (Bravo). — La presidencia se siente obligada a hacer presente a la honorable cámara que mientras el diputado que habla ha ejercido estas funciones, los procedimientos de la secretaría han sido correctos.

Cumple también el deber de declarar que es difícil, dada la situación en que se celebran las sesiones, realizar los cómputos con exactitud. Los señores diputados saben que es necesario llamar insistentemente al recinto e invitarles a ocupar sus bancas a objeto de que la secretaría pueda tomar las votaciones con precisión.

La presidencia entiende que las palabras del señor diputado por la capital han tenido por objeto constatar dos cómputos distintos realizados por la secretaría, y en manera alguna han podido referirse al procedimiento más o menos criticable de los empleados que la desempeñan. Por eso la presidencia no ha dado mayor ulterioridad al asunto.

Sr. Cordero. — También debe agregarse que en ningún caso las rectificaciones han dado el mismo cómputo de votos.

Sr. Maidana. — Hago moción para que pasemos a la orden del día.

Sr. Presidente (Bravo). — La presidencia cree que el incidente está concluído y en consecuencia se pasará a la orden del día.

Anexo J (Marina)—

La cámara reanudó su sesión a las 10.50 de la noche, siguiendo con la discusión del presupuesto en el anexo J del departamento de marina.

Al tratarse la partida nueva para un ingeniero civil con sueldo de 400 pesos mensuales, se empeña el señor Rodríguez (Alf.) en significar la necesidad de esta creación, la que a pesar de tal juicio es desestimada.

Expresó por su parte el señor Lagos que era de justicia conservar el cargo de ecónomo del arsenal del Río de la Plata que había sido antes suprimido. Se aprobó este temperamento.

Se rechaza el aumento de 150 pesos de jefe de talleres del mismo arsenal, así como la refundición en una sola de las partidas para pago de jornales de operarios que implicaba un aumento de 60.000 pesos.

En la supresión del ítem 2 de las partidas 62 a 74 del inciso 5, sobre la escuela de grumetes de La Plata, observó primero el señor Rodríguez (Alf.) y después el señor Lagos que tal escuela estaba suprimida desde hace cuatro años, siendo de extrañar que no lo supiera la comisión. Por ésta dijo su presidente, el señor Echagüe, que era materialmente imposible conocer el funcionamiento de los servicios, sobre todo si ellos estaban instalados lejos. Además, se había aceptado el proyecto originario del poder ejecutivo probando tal cosa con los libros de esa procedencia que tenía sobre su pupitre y que puso a disposición de los señores diputados.

Los demás aumentos del anexo se rechazaron a excepción sólo de la partida de 50.000 pesos para la sanidad naval. En cambio, se aprobaron las rebajas que comprendía el despacho en el inciso 10 sobre gastos generales.

Anexo H (Agricultura)—

Movionó el señor Zaccagnini a fin de abreviar tiempo y ya que se definía la actitud de la cámara, para que la votación se hiciera en conjunto abarcando por un lado aumento y por otro rebajas.

Pedida la opinión del ministro del ramo allí presente, dijo el doctor Pueyrredón que no le parecía una conducta juiciosa por cuanto comprenda partidas de naturaleza distinta. Pero observado que en caso de objección la cámara haría un pronunciamiento aparte, el ministro estuvo de acuerdo.

El señor Jaramillo pidió ese pronunciamiento para la partida 1 del item 26 (nueva), destinada a la adquisición de terrenos, fundación y sostenimiento de una escuela práctica de agricultura en la provincia de La Rioja por 80.000 pesos. Al ser considerada se produjo una lamentable incidencia entre el autor de la observación y el señor Maidana, que a ella se oponía, vertiendo conceptos despectivos para esa provincia y para los propósitos de ese agregado, lo que bastó para que fuera aprobado por gran mayoría.

A pedido del ministro, que demostró su necesidad tendiente al regular funcionamiento de los servicios, se mantuvieron cinco de las partidas disminuídas.

El resto del presupuesto—

En el anexo I de obras públicas, se aprobó en su integridad la sanción del senado, que implica un aumento de 31.100 pesos sobre la primitiva sanción de diputados. En trabajos públicos, a excepción de una partida de 30.000 pesos para macadanizar el camino de la estación San Ramón, trayecto de "La Falda", en Santiago del Estero, se aceptaron los aumentos por 1.136.000 pesos, rechazándose todas las rebajas.

En subsidios el despacho del senado fué completamente desestimado.

Ley general y leyes impositivas—

Se aceptaron todas las modificaciones introducidas por el senado a los artículos 10, 20 y 39 de la ley general y varias leyes impositivas, entre otras la que se refiere al impuesto del papel, cuya exoneración se mantiene sólo para el de diario.

A la 1.10 de la mañana, a moción del señor Saravia, se pasaba nuevamente a cuarto intermedio.

Instrucción Pública

EXÁMENES LIBRES

DE INSTRUCCION PRIMARIA

El viernes 16 del corriente a las 8 a. m., se realizarán exámenes libres de instrucción primaria en las 21 escuelas públicas, fijadas oportunamente.

Todos los alumnos deberán presentar su respectiva tarjeta de inscripción.

Las comisiones examinadoras serán presididas por los inspectores técnicos de la capital.

Los exámenes se realizarán en las siguientes escuelas:

Consejo escolar 1.o, Libertad 581, Talcahuano 678; 3.o, Piedras 860; 4.o, Almirante Brown 778; 5.o, Montes de Oca 455; 6.o, Humberto I 3171; 8.o, Sarmiento 2802; 9.o, Santa Fe 2729; 10. Alvarez 2849; 11. Amagro 859 y San Juan 3710; 12, Yerbal 2368; 13, Chubut 246; 14, Cabildo 886; 15, Cuba 2051; 16, Triunvirato 4857; 17, Avenida San Martín 4193 (Villa Devoto); 18, Morón 3745; 19, Rioja 1732; 20, Iriarte 1802.

COLEGIO NACIONAL

MARIANO MORENO

Publicamos a continuación la formación de las mesas examinadoras de alumnos aplazados y libres:

Marzo 1.o a las 8.30 a. m. — Castellano, primer año. — Presidente, Rafael Ruiz de los Llanos; vocales: Enrique Listar y Juan J. Alvarez.

Castellano segundo año. — Presidente, Ramón Igarzabal; vocales: José Luis Silva y Miguel de la Puente.

Castellano, tercer año. — Presidente, Clemente Bagnat; vocales: José Rey y Gustavo Caraballo.

A las 10 a. m. — Literatura, cuarto y quinto año. — Presidente, Manuel Marini; vocales: Roberto Giusti e Inocencio Romero.

A las 2.30 p. m. — Historia primer año. — Presidente, Juan Angel Martínez; vocales: Ignacio Bonorino y Angel Menchaca.

Historia segundo año. — Presidente, Silvio Magnasco; vocales: Juan C. García González y Salvador Debenedetti.

Historia, tercer año. — Presidente, Ricardo Levene; vocales: Adela C. Natta y Luis M. Jordán.

A las 4.30 p. m. — Historia, cuarto y quinto año. — Presidente, Salvador Oria; vocales: Leopoldo Codino y Emilio Ravignani.

A las 8.30 p. m. — Física, tercer, cuarto, quinto y electricidad mecánica. — Presidente, Carlos M. Aguilar; vocales: Virgilio Tedeschi y Carlos Stura.

A las 10 p. m. — Química, tercero, cuarto, quinto y química industrial. — Presidente, Augusto Bouquette; vocales: Virgilio de Angelis y Francisco Gaibisso.

Marzo 2, a las 8.30 a. m. — Geografía, primer año. — Presidente, Juan B. Serrano Loza; vocales, I. Julio Picarel y Aníbal Anastasi.

Geografía, segundo año. — Presidente, Emilio Largraud; vocales: Héctor Perdriel y Félix Olmos.

Geografía, tercer año. — Presidente, Enrique Godino; vocales: Benjamín García Victorica y Ovidio Insaurralde.

A las 10 a. m. — Geografía, cuarto y quinto año. — Presidente, Delfín Jijene; vocales: Eduardo Giuffra y Alfredo Costa Rubert.

A las 2.30 p. m. — Matemática, primer año. — Presidente, Silvano Navarro Viola; vocales: Luis Gustavino y Andrés Roumquette de Fonvielle.

Matemáticas, segundo año. — Presidente, Luis del Pino; vocales: Aldo Banchero y José M. Plá.

Matemáticas, tercer año. — Presidente, Daniel Omos; vocales: Alfredo C. Derqui y Ricardo Cáceres.

A las 4.30 p. m. — Matemáticas, cuarto y quinto año. — Presidente, Cláro C. Dassen; vocales: Carlos Doynell y A. Ibarra García.

A las 8.30 p. m. — Historia natural, segundo y quinto año. — Presidente, Manuel Carbonell; vocales: Juan Busso y José Serres.

A las 10 p. m. — Historia natural. — tercero y cuarto año. — Presidente, Rodolfo Enríquez; vocales: Benjamín Galarce y Rogelio Marini.

Marzo 3, a las 8.30 a. m. —Inglés, primero y tercer año. — Presidente, Irene Millet; vocales: Geoffrey Smith y Margarita Brenner.

Inglés, segundo año. — Presidente, Guillermo Dillón; vocales: Luis García Lawson y Walter Jenkins.

A las 10 a. m. — Inglés, cuarto y quinto año.—Presidente, Ofelia Arenz; vocales: Cristina Rinetti y Carmen Delbue.

A las 2.30 p. m. — Francés, primero y tercer año. — Presidente, Clotilde Cranwell; vocales: Ana D. Cajas y María Petroni.

Francés, segundo y cuarto año. — Presidente, Luis Ardit; vocales: Luis Heaudoin y León Garín.

A las 4.30 p. m. — M. cívica, Psicol. y lógica. — Presidente, Luis Peluffo; vocales: Ignacio Olmedo y Ramón Peña.

A las 8.30 p. m. — I. cívica. — Presidente, Luis Peluffo; vocales: Ignacio Olmedo y Ramón Peña.

Marzo 4, a las 8.30 a. m. — Dibujo primer año. — Presidente, Miriem Rocher;; vocales: Emma Crunewald y Dinorah Ratto.

Dibujo, segundo año. — Presidente, José Molinari; vocales: Faustino Doglio y Sara Davis.

Dibujo tercero y cuarto año. — Presidente, Víctor de Pol; vocales: Pompeo Boggio y María Esther Arenz.

EXCEPCIONAL

UNO DE LOS ARTICULOS DE LA GRAN

LIQUIDACION

Que estamos realizando en todos los departamentos

TRAJES de saco derecho, modelo muy elegante, en casimires de colores fantasía, tonos claros, a $

25.00

AMBOS de franela, fondo blanco, gris o beige a rayas o lisos, tipos muy prácticos, a. . . . . $

18.50

La casa más conveniente para compras

A. CABEZAS

SARMIENTO Y Sa MARTIN

No Desperdicie más Corriente Eléctrica

¿Ha considerado con qué frecuencia emplea usted más cantidad de luz eléctrica de la que realmente necesita? A menudo, sólo necesita la mitad de la luz que emplea ahora.

Pero no tendrá ningún medio de regular la cantidad de alumbrado, a menos que use el accesorio

"DIM-A-LITE"

Ponga uno de estos pequeños aditamentos entre el casquillo y la bombilla eléctrica y entonces podrá variar la luz a cinco intensidades diferentes. Con sólo tirar del cordón tendrá "luz entera", "luz baja", "luz muy baja" o "ninguna luz".

Se aplica en un momento a cualquier bombilla de luz eléctrica, y durará tanto como la vida del casquillo eléctrico en que se ponga. Hace ahorrar en unas pocas semanas su costo de compra, por la reducción material que se verifica en los recibos de la compañía eléctrica. Mándenos hoy el nombre y dirección de su comerciante local que vende efectos eléctricos, y le mandaremos a usted una descripción detallada.

COMERCIANTES: ¿Por qué dejan pasar estas grandes ganancias?

Todo el que emplee luz eléctrica, tendrá deseos de aprovechar las grandes economías que se pueden conseguir con el accesorio "DIM-A-LITE". Escriban hoy pidiendo nuestra oferta liberal; significará más dinero para ustedes, que no querrán dejar pasar.

Dirigirse al departamento de exportación

PASS & SEYMOUR, Inc.

Solvay, N. Y., E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

AJENJO BERGER

YO PLANCHO CON ELECTRICIDAD!

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLÁNTICA DE ELECTRICIDAD

43 43

LA VENTA DEL

43

en el mes de Enero del corriente año ha sido de

13.052.240

paquetes de 20, 30 y 40 centavos.

En el mismo mes del año anterior la venta fué de 11.873.0.0 paquetes.

Agradecemos al público consumidor el creciente favor que dispensa á la

GRAN MARCA ARGENTINA

PICCARDO & Cía. Ltda.
Libre de todos los trusts.

43 43

La delincuencia en La Pampa

SALTEADORES TEMIBLES

Dos personas asesinadas

GENERAL PICO, febrero 15 — En una chacra vecina a esta población se produjo ayer tarde un crimen alevoso y que ha impresionado vivamente a los pobladores de esta región, tan azotada desde tiempo atrás por los bandoleros que recorren la campaña, llevándose cuanto encuentran al paso.

Una chacra fué asaltada por tres individuos disfrasados, quienes dieron muerte a un menor de seis años, única persona que se hallaba en la casa. Una vez realizada esta hazaña, los criminales practicaron una requisa, robando 700 pesos que había en un mueble, lo que hace presumir que ha sido el robo el móvil del atentado.

Los criminales huyeron, saliendo la policía en su persecución.

A la misma hora se desarrollaba otra escena sangrienta, en otra chacra vecina, ubicada en el paraje denominado "Tres Molinos". Un turco fué sorprendido por uno de los peones en el momento en que efectuaba un robo de caballos. El turco, al verse sorprendido, atacó al peón, le dió muerte y huyó en el acto internándose en el monte. Al tener conocimiento del suceso, la policía salió en persecución del criminal.

Han sido detenidos los autores del robo de 152 caballos, que oportunamente comuniqué. Fueron secuestrados 28 de los animales robados los cuales proceden de Guaminí, Villegas Venado Tuerto y otras localidades.

Se hallan comprometidos en la expedición de guías y testimonios falsos, empleados públicos de Bonifacio y Venado Tuerto.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Apertura de una estafeta—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto librar hoy al servicio público la estafeta Tierra Salada, situada en el territorio del Chubut.

Correspondencia para los puertos del sur.—

El día 27 del corriente a las 1. m. partirá para los siguientes puertos del sur: Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos el vapor Camarones, quién llevará correspondencia para las localidades que se indican.

Reapertura de una estafeta—

Hoy, la dirección general de correos y telégrafos reabrirá nuevamente al servicio público la estafeta Rodeo Viejo, dependiente del 11 Dto. Río Cuarto.

Petitorio—

El intendente municipal de la localidad de San Pedro, Bs. As., D. Eduardo González Bonorino, se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos solicitando la instalación de una estafeta de correos en la estación kilómetro 180 del ferrocarril Central Córdoba, situada a ocho leguas de esa ciudad y cuyo numeroso vecindario reclama como una ineludible necesidad de servicio público.

Esta solicitación ha pasado a estudio e informe de las direcciones respectivas.

VENDA A LOS NIÑOS LOS

JUGUETES "KENTON"

Y OBTENGA MUCHAS GANANCIAS ADICIONALES

Conviene hacer que los niños visiten a su tienda, porque una vez que ellos ven los juguetes que les gustan, se convierten en los mejores marchantes. Siendo persistentes, más tarde o más temprano hacen que sus padres les compren los juguetes que ellos desean.

La gran variedad de juguetes que se ilustra aquí le dará a usted una idea de la atracción excepcional que despertará en los niños de su localidad si pone a venta JUGUETES "KENTON". Los nuevos explotadores de papel para hacer ruido se venden particularmente mucho, pero se convencerá usted que cualquier artículo del surtido KENTON será conveniente de tener, especialmente las armas de fuego de juguete, aparatos de bomberos de juguete, equipos para "boy scouts" (niuchachos exploradores), ferrocarriles, alcancías y automóviles.

Este es un gran asunto que debe atraer su atención inmediata; ¿por qué no escribe ahora y nos deja darle una idea del volumen de ganancias extra que podrá hacer vendiendo los juguetes KENTON?

THE KENTON HARDWARE CO.

Los mayores fabricantes de juguetes de hierro en los Estados Unidos de América—Kenton, Ohio, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

TOSCANOS

AVANTI

NOTAS POLICIALES

EL SUCESO DE LA CALLE SANABRIA

PROSIGUEN LAS DILIGENCIAS

La hipótesis de un accidente se confirma

En las últimas veinticuatro horas poco se ha adelantado en el sentido de despejar el misterio que rodea al suceso de la calle Sanabria. Las diligencias efectuadas por la división de investigaciones y el personal de la comisaría 37 dan mayor consistencia a la hipótesis de un accidente sustentado desde el primer momento por la primera de las dependencias citadas. Después de la declaración prestada por el conductor del "break" en que viajó María Barreño de Fernández a su regreso a Ramos Mejía, según la cual entre siete y ocho de la noche del domingo último, pasó por la calle Sanabria un automóvil a gran velocidad; la sospecha de un posible crimen ha quedado desvanecida y se abre camino la hipótesis del accidente.

Puede haber ocurrido muy bien, en efecto, que María Barreño haya tropezado y caído al suelo al atravesar la calzada en el preciso momento en que cruzaba el automóvil, una de cuyas ruedas, en ese caso, debió fracturarle el cráneo.

El chauffeur apercibido después del accidente debió arrojar el cadáver de la infeliz mujer al terreno baldío donde fué encontrado. Pudo ser también, aunque la cosa resulta más difícil, que en vez de un automóvil hubiera sido un carro el que apretó a María Barreño.

La policía tiene conocimiento que por la calle Sanabria pasan diariamente, a la hora en que más o menos se supone que ocurrió el suceso, dos automóviles, cuyos "chauffeurs" no le son desconocidos; sin embargo, antes de proceder a la detención de estos últimos, estima conveniente reconstruir el suceso con el propósito de constatar si es viable la hipótesis del accidente. Esta diligencia se efectuará hoy a las 7 p. m., en presencia del juez doctor Domínguez y bajo la dirección del comisario Eduardo L. Santiago, jefe de la sección seguridad personal y leyes especiales de la división de investigaciones.

BATALLA EN UN CONVENTILLO

Varios lesionados

El inquilinato ubicado en la calle San Martín 825 sirvió esta mañana de escenario a un suceso que reviste los caracteres de una batalla. En la mencionada casa se albergan no menos de ochenta personas, entre mujeres y hombres, de distintas nacionalidades. Hay allí rusos, italianos, austriacos, turcos y griegos, promiscuidad que se hace peligrosa en las actuales circunstancias internacionales. Huelga decir, por cuanto debe suponerse, que diariamente se suscitan en el inquilinato en cuestión discusiones sobre la conflagración europea, que degeneran, salvo raras excepciones, en riñas que hacen necesaria la intervención de la policía. Tal ocurrió, sin ir más lejos, anoche, a raíz de una "causerie" que sostuvieron los súbditos de Mohamet V, Domingo Caudelano, José Bañatte, Carlos Said y Allud Tane, cuyas simpatías por los países beligerantes no es unánime. La conversación, en un principio amistosa, adquirió a poco de iniciada los caracteres de una violenta disputa, que finalizó como las anteriores, en una escena de pugilato. Hubieron palos, mordiscos, puntapiés, arañazos, silletazos, y cuando intervino la comisaría 13, se comprobó que todos los combatientes presentaban contusiones en diversas partes del cuerpo. Uno de ellos, Mustafa Amor, herido de una puñalada en la espalda, fué trasladado al hospital Fernández, donde se asiste en carácter de detenido.

INICIACION DE EXAMENES

En el salón de la jefatura dieron comienzo esta mañana a las 8.30, los exámenes de competencia del personal de policía que se encuentra en condiciones de ascenso.

Componían la mesa examinadora el asesor de policía, doctor Francisco Durao, como presidente, y los comisarios Benito J. Gallí, Samuel Rufo, Vicente Galloni y Leopoldo C. Lopez, como vocales.

De acuerdo con la resolución del doctor Julio Moreno, las pruebas se realizaron con arreglo al sistema de bolillas, en vigor en las facultades y colegios nacionales, que permite apreciar la preparación de los candidatos.

Este nuevo método de exámenes implantado por el actual jefe de policía viene a destruir el recurso de recomendaciones que se había enseñoreado en la policía; al contrario de lo que ocurría en las anteriores administraciones, el favoritismo queda con el desterrado de la repartición. En materia de ascensos, sólo serán promovidos, en lo sucesivo, los empleados que en pruebas legales como la que nos ocupa, acrediten preparación y competencia. Cultor de la ciencia del derecho, el doctor Moreno ha puesto en práctica en la repartición a su cargo el precepto fundamental aquél de los romanos, "suum cuique tribuerae" que sirve de base a la legislación moderna, y ofrecerá a manera de profilaxis, una transformación beneficiosa en el personal de nuestra policía.

VIGILANTE IMPULSIVO

Acusado de abuso de autoridad se encuentra detenido en la sección 5.a el agente Juan Correa, número 1971, del personal de esa comisaría.

Según parece, el agente Correa aplicó un golpe de puño al ciclista Manuel González, al que conducía detenido anoche por una infracción municipal, debido a que intentó fugar en las calles Callao y Lavalle.

CARRERO EN DESGRACIA

Daud Craves, de nacionalidad inglesa, de 41 años de edad, carrero de oficio, sufrió ayer un serio accidente en las calles Vélez Sarsfield e Iriarte. En circunstancias que guiaba un vehículo de dos ruedas, Craves cayó al pavimento, debido a un barquinazo que dió el vehículo, sufriendo lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo. Craves fué atendido en el hospital [illegible].

HOMBRE DESTROZADO POR UN TREN

En las vías del Ferrocarril Pacífico, a la altura del puente que cruza la Avenida Alvear, fué encontrado esta mañana el cadáver de una persona, a quien se supone víctima de un accidente ferroviario. Presenta heridas desgarradas en el cráneo, con salida de la masa encefálica.

La comisaría 41 que ha tomado intervención en el hecho realiza diligencias tendientes a identificar el cadáver.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Vélez Sársfield

La J. E. de este comité ha sido citada para esta noche a las 9, al efecto de considerar diversos asuntos de carácter urgentes.

La secretaría recuerda que estando obligados todos los afiliados a ratificar su firma en el nuevo libro de valederos, para llenar dicho requisito deben presentarse con la respectiva libreta de enrolamiento militar en el local Provincias Unidas N.o 3690, atendiéndose todos los días hábiles de 9 a 10.30 p. m. y los domingos y feriados de 9 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.

Los afiliados al subcomité de Liniers se reunirán en asamblea el día 17 del corriente, a las 9 p. m., en el local Rivadavia N.o 10978, a fin de proceder a la renovación de las autoridades del mismo. Podrán participar en este acto únicamente los inscriptos en el circuito electoral de Liniers, previa presentación de la libreta de enrolamiento militar.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Sección Liniers

A los efectos de la renovación de las autoridades de este subcomité por el período 1917-19, se invita a todos los correligionarios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el próximo sábado en el salón-biógrafo Rivadavia 10895, a las 8 p. m.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Monte Blanco" para Italia 23.107 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat ha despachado de La Plata en el vapor "Demerara", con destino a Liverpool condicionado 2.000 reses de carneros congelados y 5.780 cuartos de vacuno congelados.

—El mismo, en el vapor "Monte Blanco" con destino a Italia 580 reses de carneros congelados y 5.100 cuartos de vacuno congelados.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en Salta y Jujuy y en el extremo sur del país reina buen tiempo en los demás partes.

Prevalecen vientos del norte y noroeste en las provincias y vientos variables en los territorios del sur.

La temperatura ha subido en todas partes. Hoy esta de 5 a 9 grados sobre la normal en las provincias del centro y sur y casi normal en las del norte.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias y subido en los territorios del sur. Esta mañana un área de presión baja se extiende desde el sur de Buenos Aires hasta Mendoza, y la presión más alta queda en la costa sur del Brasil.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general: Buen tiempo, con temperatura en ascenso en las provincias del norte; lluvias aisladas con temperatura en descenso en las del sur. Bueno y más fresco en los territorios.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno; temperaturas más altas.

Santiago, norte y sur de Córdoba, Mendoza y San Luis: Lluvias aisladas; temperatura en descenso el viernes.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno; poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno; temperatura en ascenso.

Río Negro y Neuquén: Faltan datos.

Santa Cruz y Chubut: Bueno y más fresco.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos—

Alto Paraná: Crece lentamente frente a Posadas; aguas abajo de dicho lugar sigue disminuyendo despacio.

Paraguay: Estacionario en Formosa. Cerca de Puerto Bermejo ha crecido algo desde ayer.

Salado (Santa Fe): Estacionario.

Paraná: Sigue disminuyendo frente a Corrientes y Empedrado. Cerca de Bella Vista creció algo desde ayer. Aguas abajo de último lugar se encuentra, más o menos, estacionario.

Uruguay: Continúa bajando en todas partes.

De la Plata: El nivel del agua será, en general, hoy más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 0.90 metros y la mínima 0.10. Crecerá algo mañana.

Limay: Seguirá bajando muy despacio.

Agrio: Faltan datos.

Neuquén: Permanecerá estacionario.

Negro: Permanecerá estacionario.

Colorado: Faltan datos.

DE LA PLATA

EL TRACOMA

Continúan atendiéndose en el consultorio de Berisso los tracomatosos de esa localidad, que lejos de disminuir aumentan.

Ayer, segundo día de funcionamiento del consultorio instalado en esta ciudad, concurrieron cuarenta personas atacadas del mal, lo que de por sí demuestra el grado de desarrollo adquirido por el flagelo.

DIRECCION DE ESCUELAS

Ayer vino a ésta, después de reiterados anuncios, el director de escuelas, a quien la proximidad de la apertura de las clases escolares parecía no conocer, entusiasmado con la temporada veraniega de Mar del Plata y con un libro de sonetos que en breve publicará a estar a los informes de sus íntimos.

El director de escuelas convino con algunos consejeros que lo acompañaron en su viaje a ésta, que el consejo general se reunirá el jueves 22, a objeto de prestar aprobación a lo hecho por el director durante su receso.

El edificio escolar de Mar del Plata donado por el señor Peralta Ramos, por resolución del director no será habilitado todavía.

—El presidente del consejo escolar de esta ciudad se entrevistó ayer con el señor Sánchez Sorondo a objeto de interesarlo en el éxito de diversas iniciativas relacionadas con la próxima apertura de las clases.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

El profesor René Karman concurrirá mañana viernes, al local del centro, calle Perú 261, con el propósito de explicar los temas del próximo Salón Anual de los estudiantes de arquitectura. Con este motivo se pide la asistencia de los alumnos y ex alumnos interesados.

INFORMACIÓN GENERAL

CONGRESO DE TELEGRAFISTAS

En la sexta sesión del congreso que sesionó anoche hasta muy tarde, con asistencia de 20 de sus delegados, fué fructíferamente abreviada por la discusión y la sanción del presupuesto de gastos y recursos para el período próximo.

A las 10, volvió a reunirse y terminó la consideración de ese presupuesto.

Por falta del delegado señor Camara, vicepresidente del congreso, que tuvo que ausentarse para el Rosario fué reemplazado por el delegado señor Medrano Pizarro.

Los molinos de viento "DANDY"

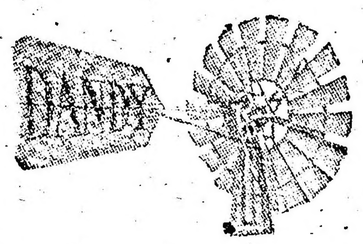

ESTAN SIEMPRE LISTOS PARA BOMBEAR AGUA PARA CUALQUIER FIN, DE DIA O DE NOCHE.

No hay que esperar. No causan gastos. Funcionan sin combustible y harán economizar su precio en sólo el primer año de servicio. Son los molinos de viento más prácticos y modernos que hay en venta hoy día. No tienen piezas complicadas que se puedan desgastar, romper o causar molestias. El catálogo de nuestro surtido completo de molinos de viento, bombas, tanques, motores, sierras de madera, sillas, mecedoras de jardines, etc., se mandará gratis a solicitud.

Challenge Company,
102 River Street,
BATAVIA, Ill, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

"Leche Aséptica"

Insuperable para niños y viajeros

Se remite a bordo

Cajón de 24 envases litro . . . . $ 10.— m|n.

F. N. VIÑAS

Paraguay 954 **Bs. Aires**

El Cultivo Moderno

Sembradoras para huertas, azadas de rueda, plantadora de patatas, escardadoras y sembradoras, cultivadoras de asiento, cultivadoras guiadas a pie, pulverizadoras de patatas, pulverizadoras de cubo, de barril y de fuerza motriz, excavadoras de patatas, cortadoras de tallos, esparcidoras de abono, surcadoras, marcadoras de hilera, sembradoras de algodón, sembradoras de maíz, frijoles y guisantes, arados, cilindros de allanar.

Significa el tiempo apropiado para el cultivo superficial o profundo, o la aporcadura, o el uso de aperos de uno o dos caballos, en sembrar algunos frutos en hileras estrechas con sembradoras de mano y usar cultivadoras de mano a horcajadas o entre hileras. La protección de las siembras tiernas, la protección de las raíces contra el sol por medio de dientes adicionales para amontonar la tierra al lado de las siembras, el uso de discos, tanto en los aperos de aporcar como en los guiados a pie, etc.

Los apéros para el cultivo **IRON AGE** comprenden aperos para uno o dos caballos, aperos para una o dos hileras, aperos de mano para sembrar en cuadrillones o en hileras continuas, para cultivar, aporcar, escardar; rastrillos y aperos de discos para el cultivo en buena forma. Hay muchos estilos y combinaciones de cada clase para adaptarlos al cliente. Se presta atención para llenar las condiciones especiales de su localidad. El empaque es adecuado para los embarques a ultramar. Pídanos los impresos descriptivos y completos.

Solicitamos ser representados por casas de responsabilidad. Damos contestación rápida en cualquier idioma.

BATEMAN Mfg. Co.
Box 912 Grenloch, New Jersey,
E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

En esta misma sesión, se concedió la autorización pedida por la seccional del Rosario, para crear una caja mutualista.

Siendo la 1 p. m., se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10 p. m.

EXPLORADORES ESPAÑOLES

El jefe del cuerpo de Exploradores españoles, de acuerdo con el presidente del C. D., ha resuelto prohibir en absoluto a los exploradores de su dirección el uso del uniforme durante los días del Carnaval, por considerar a tal fecha inapropiada para el carácter que requiere la honrosa misión del explorador.

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de hoy

Esta noche a las 8.30, se realizará una conferencia de difusión y propaganda de los conocimientos del impuesto Unico, organizada por "La Reforma Tributaria".

Tendrá lugar en la esquina de las calles Triunvirato y Canning, donde harán uso de la palabra los señores: Tomás Galli, Juan B. Bellagamba, Alberto Cortesano, Ernesto Desec, Francisco Cortesano y el doctor Andrés Máspero Castro.

Los oradores desarrollarán los siguientes temas: "La guerra y el impuesto único" — "El libre cambio y la libertad de comercio" — "Los nuevos impuestos decepcionan al trabajador" — "El aumento de los derechos aduaneros encarece la vida" — "El impuesto único como ideal de justicia y "Ciencia impositiva e impuesto único".

CENTROS RECREATIVOS

Circulo Paraná. — Se reunió anoche la comisión directiva de esta prestigiosa sociedad para tratar diversos asuntos de importancia;

Se trató entre otros la aceptación de numerosas personas que ingresaron a esa institución como socios activos.

Se resolvió también, celebrar el 10 del mes próximo un baile familiar, en el salón que oportunamente se indicara.

Al final de la sesión el presidente de la misma señor Manuel H. Bó presentó su renuncia.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cocheria Tacuari

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 844

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1512 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

ELENA TAPIA DE BLACHIER (Q. E. P. D.) Falleció el 10 de enero de 1917. — La familia invita a sus relaciones a acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas gregorianas que se dirán en la capilla del Carmen desde el 10 del corriente hasta el 10 de marzo próximo, a las 8 de la mañana. Favor que agradecerán.

AGUEDA ECHAVE DE ALBERDI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de febrero de 1916. — Sus hijos José Andrés, Joaquín, Evarista A. de Ystilart, Nicolasa A. de Badiola y María A. de Alberdi; sus hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Coronel Suárez, el día 19 del corriente mes, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.— Coronel Suárez, febrero de 1917.

EULOGIO A. SANCHEZ, q. e. p. d., falleció el 18 de febrero de 1916.—ERLINDA SANCHEZ ECHAGUE DE ROJAS, q. e. p. d., falleció el 3 de noviembre de 1915. — La familia invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de sus almas se celebrará el día 17 de febrero, a las 9.30 a. m., en la iglesia del Pilar.

PEDRO OYHARZABAL, q. e. p. d., falleció el 19 de febrero de 1916. — Sus padres Martín Oyharzábal e Isabel E. de Oyharzábal; sus hermanos, María, Martín Esteban, Isabel, Sabina G. de Benson, Juan Bautista, María Elena, Sara y Guillermo Oyharzábal; su hermano político Carlos H. Benson; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Castelli el lunes 19 del corriente, a las 9.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

BALLERINI-ROSICH

"La mesa parlante"

Esta "pochade" en dos actos, adaptada por Raimundo Manigot, de una comedia en tres actos que fué representada en su presencia en el teatro Nacional de Bucarest (Rumania) en el año 1899 con el título de "Tomás-el-incrédulo", será estrenada próximamente en "sección vermouth" por la compañía nacional Ballerini-Rosich en el teatro San Martín.

Trátase de una humorada cuya adaptación al ambiente porteño fué realizada "de memoria" por el señor Manigot, aprovechando el argumento y las principales situaciones cómicas de la producción del autor rumano, señor Gusti.

El rasgo fundamental de la "Mesa parlante" da motivo a una sucesión de escenas hilarantes cuyas características son propias de nuestro medio, así como los chistes que salpican el diálogo.

"La mesa parlante" entrará a ensayarse inmediatamente.

"EL SEÑUELO"

Continúan activamente los ensayos de esta comedia, bajo la dirección inmediata de su autor, el doctor César Iglesias Paz. Con ella se realizará, como se sabe, el "debut", de la compañía, el 1.o del entrante.

RENTREE MUIÑO-ALIPPI

Con "El último gaucho", de don Alberto Vaccarezza, y el estreno del drama lírico en un acto y ocho cuadros "Amalia", inspirado en la novela de

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Waslaw Nijinsky, el gran bailarín ruso, cuyo recuerdo no se ha extinguido en Buenos Aires.

Mármol, escrito en verso por los señores Iriarte y Pelay, música del maestro de Bassi, reanudará el 24 del corriente sus espectáculos en el Buenos Aires la compañía Muiño-Alippi, que se propone efectuar una larga y nutrida campaña en dicho teatro.

Publicamos a continuación el elenco:

Primer cómico, Enrique Muiño; primer actor y director, Elías Alippi; actor de carácter, Alberto Drames; barítono, Vicente Climen; otro barítono, Carlos Morganti; tenor cómico, Pedro Otegui; otro actor de carácter, Carlos Betoldi; actores, Juan Pérez Bilbao Miguel Coiro, Benito Ronco, Cicharro Vila Francisco Montal, José Ramírez, Francisco Garrido, Arturo Sánchez. Víctor González, Rodolfo Migueras y Elías Stein.

Primera tiple, Amparo Garrido; tiple cómica, Manuela Poli; primera característica, Ada Cornaro; otra característica, Rosa Martínez; actriz cómica, Rosa Catá; otra tiple cómica, Milagros de la Vega; segundas tiples, Lucrecia Borda, Rosa Rodríguez; actrices, Ana Martínez, Alicia Muiño, Emma Leza, Pilar Leza, Lucía Climen, Margot de la Vega, Aurora Sánchez, Sara Sánchez, Sinesia Escofet, Victoria Otero, María Hernández, María A. Blasco, María T. Pagliano, Salomé Sandé, Consuelo Rodríguez; maestro concertador y director de orquesta, Arturo de Bassi.

EL TEATRO EN MEJICO

Por noticias del último correo, se aprecia una intensa vida en el mundo de los teatros en Méjico.

Actúan: en el Hidalgo, una compañía de óperas; en el Araberí una compañía de opereta y zarzuela; dos compañías dramáticas actuaban además, una en el Ideal y la otra en el Colón; una de género chico en el Principal, sin contar los teatros consagrados a las variedades y los cines.

MARIANO DIAZ DE MENDOZA

Llegó anoche, proveniente de Cacheuta, en donde pasó una temporada cuidando su salud. Se embarcará rumbo a España en el "Infanta Isabel", que zarpará el 2 del próximo marzo de nuestro puerto.

EN LA COMEDIA

En este teatro se ha dado comienzo ayer a los ensayos de la nueva zarzuela titulada "El alegre Jeremías".

DE VALPARAISO

Se encuentra actualmente en el teatro Victoria de esta ciudad, la compañía que dirige don José López Silva.

De este autor se estrenó con éxito "La Saeta".

—En el novedades de esta misma ciudad, terminó con éxito la temporada el cuadro que dirige don Juan Domenech.

UN NUEVO SAINETE

Es de don Antonio Shella Lachetti y se titula "El santo de Gloria". Acaba de ser terminado: consta de un acto y tres cuadros y le pondrá música uno de los maestros criollos del género.

Será luego entregado al cuadro Vittone-Pomar, o al Muiño-Alippi, que lo estrenarán dentro de corto tiempo.

FATINA MARIS

Se halla actualmente en el teatro Granados, de la Asunción, en donde está actuando con éxito.

"LA NOCHEBUENA"

Así se titula la última producción dramática del celebrado comediógrafo uruguayo don Víctor Pérez Setit.

La obra ha sido enviada por su autor desde Montevideo a la compañía Rosich-Ballerini, cuadro que debutará dentro de poco en el San Martín.

La obra será puesta en ensayo dentro de breves días.

PAQUITA ESCRIBANO

Nos llega la noticia de que, por inconvenientes surgidos a última hora, no pudo embarcarse en el "Infanta Isabel de Borbón" la agraciada tonadillera española Paquita Escribano. Es esperada pues, en el próximo vapor.

DE MONTEVIDEO

Nos comunican telegráficamente de la capital de la vecina república, que anoche celebró su última función en el teatro Urquiza la compañía española de comedias que dirige don Rogelio Juárez.

La sala, nutridamente concurrida, aplaudió calurosamente a Juárez, a las señoras Acosta y Membrives, y a los señores Reforzo, León, Gardell y Razzano.

En el vapor de la noche vuelven a ésta, debutando el 2 del próximo mes de marzo en la Opera.

BAILES

Los habrá en la Opera, en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente. Actuará una banda orquesta de cuarenta ejecutantes, con un nutrido repertorio de tangos y bailes ingleses y norteamericanos.

—En el San Martín los habrá también, y en las mismas fechas, habiéndose organizado un concurso de mantones con 200 francos oro de premio; uno de tangos, con 3 esterlinas; otro de disfraces, con otras 3 esterlinas, y el domingo, farándula con artistas de género chico y variedades.

LA NOTA DE LOS EMPRESARIOS

Obra en poder del presidente de la comisión municipal la nota en que los empresarios solicitan una modificación en el cobro de impuestos y algunas reformas a la ordenanza de espectáculos públicos.

Se espera, en consecuencia, la resolución de la mencionada comisión.

EL CARNAVAL Y LOS ESPECTACULOS

Contrariamente a la costumbre establecida que quiere que se suspendan durante los días del carnaval los espectáculos, para dar lugar a los bailes de disfraz, este año mantendrán sus espectáculos varios teatros.

Son estos: el Buenos Aires, el Marconi y cinematógrafos funcionarán, como es natural, como siempre.

LA COMPAÑIA GUERRERO

Prosiguiendo su jira [illegible] la compañía Guerrero de Mendoza había pasado a mediados del pasado mes de enero de Panamá a Caracas.

A esta altura del tiempo debe hallarse en la Habana.

BENEFICIO

En el Unione e Benevolenza tendrá lugar el 1.o del próximo mes de marzo un festival artístico y baile de gala organizado por el cuadro filodramático Firtuoso-Daffari-Cano.

Para mayor realce de la fiesta prestarán su desinteresado concurso los eminentes profesores señores D'Elia, Santivañez, Varela, Rodríguez, Lafont, Vaccena, López, Nagüil Di Tata y García, la primera actriz Marina Firtuoso y el conocido actor español señor José M. Prado.

Publicamos a continuación el orden del espectáculo:

1.o S. G. C. per el piano. 2.o Discurso de apertura por el conocido periodista señor Luis de Bellazzi. 3.o Subirá a escena el drama en un acto titulado "Hijo por hijo", tomado parte los más distinguidos aficionados del cuadro. 4.o El señor don José M. Prado recitará el monólogo [illegible] "[illegible] de buena crianza". 5.o El monólogo dramático, original de nuestro asesor literario, señor Julio Firtuoso, recitado por su autor, titulado "Fraticida". 6.o El bonito paso cómico en un acto, original de Julio Firtuoso, "Academia de declamación". Reparto: Matilde, Sta. M. Firtuoso; Rosendo, Sta. G. Castaño; Remualdo, Sta. J. Daffari; Ludovico, Sta. R. Firtuoso; Severo, Sta. J. Della Pietra; Emilio, Sr. J. Galleges; Don Pedro, Sr. N. N.; Don Francisco, C. Vázquez; Inspector, Sr. F. Pardo; Agente Sr. Fullona. Epoca actual.

Dará fin al espectáculo el notable imitador de tonadilleras, señor M. Díaz Quijano.

PARQUE JAPONES

Se llevan a feliz término los preparativos para recibir la visita de las máscaras, sociedades y público que en tren de divertimento acudan al Parque Japonés en los tradicionales días de las carnestolendas. La amplia pista de bailes, engalanada e iluminada artística y ampliamente, ha sido puesta en condiciones de recibir a las innumerables parejas que ya en otros años acudieron en masa a este centro al aire libre.

Todas las matinées que se celebren en el Parque, sin excepción, durante el Carnaval, serán gratuitas para todas las máscaras infantiles, a quienes se les tomará la fotografía para publicarla en el P B T.

Los concursos organizados por la Sociedad Coral Gallega, cuentan con muy buen ambiente.

TEATRO ESMERALDA

En esta elegante sala de la calle Esmeralda 443, se efectuará hoy jueves una velada a beneficio del Colegio gratuito de niños pobres de Núñez, para el que se ha confeccionado un interesante programa en el que toman parte varios distinguidos artistas del género de varieté, como: Eva Rincipe, La Marquesita, Negri-Appiani, Mercedes Alfonso, Los Demo's, Zarita Castro, Salina Raggi La Macarena y su bailarín, La pequeña Otorasam, El trío Arayama, La Chula madrileña, e interesantes vistas cinematográficas.

Dado el interesante programa y por el objeto filantrópico, estará sin duda de bote en bote el simpático teatro Esmeralda.

La Liquidación Harrods

...llega a su término

Los TRES días finales

Hoy. Mañana y Pasado

El resultado de este acontecimiento de Calidad, Moda y Precio, que terminará pasado mañana, y que sólo se celebra cada seis meses, ha sido: afianzar en el ánimo de nuestra clientela del público en general, el convencimiento de que las

Liquidaciones Harrods

difieren en su esencia y por sus ventajas, de todas las que se realizan continuamente en Buenos Aires.

Del éxito de esta LIQUIDACION, participan todos los que, convencidos de la superioridad de Harrods, visitan nuestros salones para aprovechar las excepcionales ocasiones y las magníficas rebajas efectuadas en todos los artículos.

Harrods
FLORIDA 877
PARAGUAY 554

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina........ $ 14.25
250 „ „ coke de gas........... .. 21.25
250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:

U.T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

SENSACIONAL.— Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.

Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

FRONTON BUENOS AIRES

Córdoba y Cerrito

HOY — *NOCHE DE MODA a las 9 1|2 p. m.*

Gran partido de pelota a cesta

Eguiluz, Lizarraga y Ermua

CONTRA

Irun, Machin Echeverria

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

El almuerzo dado ayer en el Golf por la señorita Inés Chevalier, fué una nota elegante y muy distinguida, por el grupo juvenil de invitados.

La mesa ostentaba unos macizos de dalias color rubí unidos por guías de tenue follaje.

Presidía el almuerzo la señora María Angélica Chevalier de Victorica Roca, quien tenía a su derecha al señor Benjamín García Victorica y a su izquierda al señor Luis María Rodríguez Pividal.

A la derecha del señor García Victorica seguían: María Luisa Salas, Federico Green (hijo), Magdalena Ortiz Basualdo, Fernando Alvear, Josefina Cantilo Achával, Ricardo E. Green, María Luisa Constanzó, Raúl Chevalier, Angela Bidau, Carlos Salas.

La señoritas de Chavalier tenía a su derecho al señor Julio Victorica Roca, siguiendo luego Valentina Sáenz Valiente, Alfredo Catelín (hijo), Mercedes Ortiz Basualdo, Roberto Aguirre, Zelmira Bollini Roca, Ezequiel Bustillo, María Teresa Bosch Alvear.

—El señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz invitaron ayer a almorzar en Chapadinalal a las señoras Ercilia Lynch de Casares, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Silvia García Victorica de Casares, María Ignacia Casares de Grondona; señores Carlos de Olazábal, Vicente Casares, Enrique M. Grondona y Jorge Drago Mitre.

—Finalizó ayer el campeonato de tenis que venía jugándose desde el lunes en las canchas del paseo General Paz, para optar a los premios donados por el Club Mar del Plata.

Resultaron primeros, Rebeca Otamendi y Jorge Arias, con 78 puntos; segundos, María Elena Magdalena y Humberto Gregorini, con 72, y terceros, Julia Magdalena con Víctor Pardo de Tavera, con 70 puntos.

El premio "booby" correspondió a Rosario Bayona y Fermín Orfila, con 60.

—Se halla ya restablecida la señora Hortensia Aguirre de Leloir.

—Para ésa, la señora Fanny Agrelo de Seeber y sus hijas Lía y Dora.

—Una lucida reunión hubo ayer en el Golf, con motivo de disputarse la copa donada por el señor Alberto de Gainza Paz.

Antes de iniciarse el campeonato, el señor Gainza Paz obsequió con un almuerzo a los señores Martín Alzaga Unzué, Federico Bullrich, Ricardo Cranwell (hijo), Luis González Guerrico, Miguel Martínez de Hoz, Carlos Ocampo Paz, José Alfredo Martínez de Hoz, Eduardo Bullrich (hijo), Samuel Bosch Marín, Jorge Bullrich, Angel Centeno (hijo), Carlos Madero (hijo), Saturnino Alzaga Unzué, Alberto Dose, Eduardo S. Paz, Salvador González Guerrico, Luis Ocampo (hijo), Camilo Aldao.

A media tarde se inició el partido, en el que intervinieron numerosos caballeros.

Resultó ganador el marqués de Salamanca, con un score neto de 66, correspondiéndole el "booby" al señor Saturnino de Alzaga Unzué, cuyo premio era una pequeña copa de plata.

Los premios serán entregados por el presidente del Golf, doctor Ricardo E. Cranwell, el lunes próximo.

Para obtener la copa del primer premio, habrá que ganar el partido tres veces consecutivas. El año próximo pasado obtuvo el primer puesto el señor José Alfredo Martínez de Hoz.

Presenciando el torneo estaban las señoras:

Elena Peña de Alzaga Unzué, María Ayerza de Pirán, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Amalia Udaondo de Iriarte, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Alcira Sastre de Fynn, Juana María Barreto de Zuberbuhler, Susana Casal de Vivot, Sylvia García Victorica de Casares, Angela Lastra de Bidau, Luisa Prat de Louit, Dora de Bary de Cazón, Marcela Duggan de Torres, Otilia Alcorta de Rodríguez, Leonor González de García Uriburu, Mercedes Paz de Ocampo, Sara Pestaña de Bustamante, Josefina Vedoya de Ocampo, María Luisa Quirno de Alvear, Mercedes Marín de Bosch, Carmen Olden de Zuberbuhler, Adela Elía de Ugarte, María Pereyra de Le Bretón, Zelmira Roca de Bollini, Marta de Bary de Vedoya, Segunda Roca de de Marchi, Celina Pirovano de Zuberbuhler, María Meyer Pellegrini de Vallée, María Carmen Sala de Demaría, Agustina Constanzó de Malaver, María Rosa Murature de Murature, Isabel Zwanck de Ocampo, Julia Ocampo de Bullrich, María Cristina Cano de Bunge, Adriana Aguirre de Huergo, Inés Alzaga Unzué de Gómez, María Eugenia Aguirre de Ibarguren.

Señoritas: María Teresa e Isabel Pearson Quintana, Elina Crámer, Elvira y Josefina Ocampo Vedoya, Carmen Estrada Borbón, Ana María Green, Clara Estrada, Cora Smith, Elisa y Augusta Pico Estrada, Delia Bustamante Pestaña, Mercedes Bosch Marín, Carmen Zuberbuhler, Manuela Lloveras, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Juana Sáenz Valiente, Sofía Cranwell, María Luisa y Julia Bullrich, Sofía Sara Madero, Lola Ugarte, María Luisa Ledesma, Ana y Elisa Udaondo Peña, Enriqueta Bidau, Marcela Torres, Mercedes Dose, Adelia Acevedo, Carmen Sastre, Mercedes Ocampo Paz.

—En el estand de tiro reducido del Club Mar del Plata se disputó ayer el campeonato de la Bandera, entre equipos formados por los alumnos de la clase de gimnasia.

Después de una reñida lucha en que los jóvenes tiradores se empeñaron, con plausible éxito, obtuvo el triunfo el equipo formado por Tomás Otaegui, con 82 puntos; Ernesto Bayona, 91; Marcelo Martínez de Hoz, 93; Esteban J. Anchorena, 76; Lorenzo Torres, 76; Paco Albisú, 58; Carlos Valle, 69; Martín Ober, 80; César Agote, 86; Martín Brugo, 80. Total, 791 puntos.

Cupo el segundo puesto al equipo formado por los niños: Antonio Battro con 95 puntos; Ricardo Albisú, 61; Narciso Ocampo, 87; Carlos Smart, 74; Ricardo Fresco, 88; Jorge Martínez de Hoz, 95; Adalberto Brugo, 75; Eduardo Torres, 60; Guillermo Girondo, 88; Rafael Cornutle, 53. Total, 776 puntos.

Tercero, el equipo formado por las niñas de la clase de gimnasia: Margarita Bayona, con 68 puntos; Sara Martínez, 65; María L. Kossrow, 67; Pilar Bayona, 77; Lía Magdalena, 72; Elena Otaegui, 72; Mary Smart, 95; Arminda Maza, 68; Elsa Lloveras, 85. Total, 762 puntos.

Cuarto puesto, el equipo formado por José E. Sojo con 94 puntos; Raúl Martínez de Hoz, 92; Antonio Saralegui, 91; Alberto Magdalena, 85; Juan C. Albisú, 79; Héctor Villamil, 84; Emilio Solari, 11; Ernesto Ober, 81; Marcelo Agote, 59; Carlos Agote, 61. Total, 740 puntos.

—Se juega hoy en Chapadmalal el partido de golf que se realiza todos los años, ofrecido por el señor Alfredo Martínez de Hoz. El partido será precedido de un almuerzo campestre que se servirá bajo una frondosa arboleda situada a un lado del castillo de la estancia.

Han sido invitados numerosos caballeros.

—Con todo éxito dió ayer su primer concierto en el Club Mar del Plata la soprano dramática María Cantoni.

La audición se llevó a cabo con el concurso del maestro Alberto Castellanos y de la orquesta Salloito.

En el programa figuraban trozos escogidos de Massenet, Verdi, Puccini, Wágner, Tschaikowsky y otros.

La señorita Cantoni fué muy aplaudida.

Asistieron al concierto las señoras: Condesa de Sena, Sara Cané de Drago Mitre, Inés González Guerrico de Sastre, Rosa Altgelt de Tornquist, Delfina Caprile de Klappenbach, Estela Chevalier de Acevedo, María Meyer Pellegrini de Vallée, Josefina Castro Almeyra de Idoyaga Molina, Matilde Martínez de Ayerza, Sofía Moutier de García, Dolores Benoit de Zapiola, Fanny Moss de Cabal Cullen, Julia Pérez de Soler, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, María Carbone de Peralta Ramos, Ramona M. de Ortiz, Ramona Ortiz de Colombres, Carolina Vallet de Gandolfo, Leonor Stegman de Piñeyro, Susana B. de Dupont, Francisco Palacio de Olaechea Alcorta, Catalina B. de Arata, Beatriz Lavalle de Montovio, Eloísa Videla de Arechavalá, Beatriz Montocio de de la Serna, Joaquina Obejero de Cabal Cullen.

Señoritas: Susana Ayerza, Angélica Gómez Molina, Leonor Piñeyro Stegman, Lía Bonorino Eeiza, Julieta y Ester Gandolfo, Blanca Sara y May López Lecube, Avelina Míguens, Catalina y Dora Arata, María Elena y Josefina Zamboni, María Elena y Angélica Carboni, Amalia Casas, Juana Dupont, María y Adela de la Torre, Ivonne y Lilly Delor, Aurora García Arana, Celia Gibson, María Enriqueta y Mercedes Olaechea Alcorta, Amalia Gowland, Emma Idoyaga Molina, Beatriz Colombres, Justina Olivera, Nidia Ortiz, Celia y Esther del Río, Adriana y Carmen Zapiola, etc.

—El sábado próximo tendrá lugar en la cancha del Club Mar del Plata la fiesta anual de ejercicios físicos, por los niños y niñas de la clase de gimnasia dirigida por el profesor Juan Rossi.

Para esta fiesta, a la que sólo tendrán acceso los señores socios del citado club, se ha preparado el siguiente programa, en cuyos números demostrarán los pequeños gimnastas el grado de preparación a que han llegado mediante el diario ejercicio a que se someten en las clases del profesor Rossi:

Primera parte. — Himno nacional, cantado por los alumnos; concurso atlético por los niños menores: 1.o carrera de 60 metros; 2.o salto en largo; 3.o salto en alto; 4.o carrera de obstáculos; 5.o tirar la pelota de criket.

Segunda parte. — 1.o Gimnasia y canto por todos los alumnos; 2.o para los niños menores: 1.o carrera de 80 metros; 2.o salto en alto; 3.o salto en largo; 4.o carrera de vallas; 5.o tirar la pelota de criket; 6.o carrera de obstáculos.

Tercera parte. — 1.o Carrera de niñas menores, 40 metros; 2.o carrera de niñas mayores, 70 metros; 3.o carrera de niñas medianas, 60 metros; 4.o carrera con cuerda; 5.o carrera de enhebrar la aguja.

Cuarta parte. — 1.o Gimnasia con clavas y canto patriótico por todos los alumnos; 2.o carrera de 100 metros; 3.o carrera de 100 metros; 3.o salto en largo; 4.o salto en alto; 5.o carrera de vallas; 6.o carrera de obstáculos; 7.o tirar la pelota de criket; 8.o carrera de posta de niños y niñas; 10.o caza del tercero con gimnasia; 11.o, ¡Salvé Artinas!

⊙ ⊙ ⊙

El estado del arzobispo, monseñor Espinosa, continúa estacionario. Así lo consigna el boletín médico de esta tarde.

La postración del paciente no varía desde hace tres días.

⊙ ⊙ ⊙

El corso y los bailes del Tigre monopolizan por igual las actividades de las respectivas comisiones organizadoras.

Las dos fiestas ofrecen las más halagüeñas perspectivas. Para una y para otra el interés social es grande, no sólo entre las familias allí instaladas, sino en las de los pueblos vecinos y las de esta capital.

La comisión del corso anuncia que habrá cuatro premios de 50 pesos cada uno para la máscara, el automóvil, el carruaje y el carro que los merezcan.

Se ha resuelto que junto a los palcos haya sillas para el pueblo, por las que se cobrará 50 centavos.

Queda terminantemente prohibido el juego con agua.

Los palcos serán elegantemente adornados con guirnaldas de flores y foquitos eléctricos.

Puede solicitárselos en casa de la presidenta, señora Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar.

Hasta ahora los han retirado las familias de:

Cobo, Elizalde, Rosas, Boer, Ayerza, Frías, Urquiza Anchorena, Irigoyen, Blaquier, Gowland, Van Praet, Acosta, Villate, Lanús, Zavalía, Gallegos, Villegas, Lynch, Pividal, Vivot, Collado, Arana Zelis, Ugarriza, Solanas, Villegas, Martínez Calderón, Domínguez, Lainarca, Casares, Puigari, Pazos, Saldías, Piccinini, Pietranera, Willen, etc.

Una comisión de caballeros formada por los señores Pividal, Bravo, Pietranera y Milberg, secunda a las damas en la tarea de los preparativos del corso.

Por lo que hace a la comisión de los bailes del Tigre Club, se reunió ayer en casa de la señora Magdalena Villegas de Martínez, adoptando diversas resoluciones.

En lo referente a las invitaciones, se acordó que sólo se otorguen éstas cuando el pedido sea formulado por una dama de la comisión.

Debido a la gran demanda de invitaciones, se ha resuelto limitar su número.

Una comisión constituída por las señoras Matutina González de Solá, María Luisa Cabrera de Wilson, Adela Casa de Pearson, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar y Bernardina Vidal Molina de Quevedo, se reunirá esta noche en el Tigre Club, a fin de atender los pedidos hechos.

A partir de mañana se comenzarán los arreglos de los salones y terrazas donde se realizarán los bailes.

Amenizarán las reuniones dos orquestas, instaladas una en el salón y otra en la pasarela.

El canje de las invitaciones por entradas, se hará mañana y pasado, en casa de la señora María Josefa Mecks de Villegas, Avenida Alvear 1594, de 3 a 6 de la tarde.

⊙ ⊙ ⊙

Por inconvenientes imprevistos, no se llevará a cabo la fiesta que para los días de carnaval se había anunciado en casa del coronel Alfredo de Urquiza, en Olivos.

⊙ ⊙ ⊙

—El 30 de abril próximo se verificará el sorteo de la rifa de un automóvil Ford, rifa patrocinada por la asociación de Hermanas de Dolores, que preside la señora Josefina Mitre de Caprile y que será en beneficio de los asilos que esta asociación sostiene.

Los números se venden a dos pesos en las principales casas de comercio de Belgrano.

⊙ ⊙ ⊙

El obispo de Paraná, monseñor Abel Bazán y Bustos, se ha instalado por una temporada en Morón, por prescripción médica.

⊙ ⊙ ⊙

Llegó esta mañana de Mar de Plata el doctor Ricardo Cernadas, quien seguirá viaje a Sierra de la Ventana, donde se propone pasar el carnaval.

⊙ ⊙ ⊙

El sábado regresará de su chacra en San Justo, instalándose en el Tigre Hotel, la señora Dolores M. de Cernadas con su hija Susana, Florencia y Matilde.

⊙ ⊙ ⊙

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Rosa Gatti con el señor Toribio García.

Actuarán como padrinos la señorita Luisa Gatti y el señor Joaquín García.

⊙ ⊙ ⊙

Para el hogar:

PATE DE LIEBRE EN CAZUELA

Ingredientes: una liebre, tocino, carne de ternera, cognac, nuez moscada, laurel, clavos de olor, perejil, tomillo, pimienta en grano y sal.

Quítesele toda la carne a una liebre. La mitad de ésta córtese en pedazos y la otra mitad píquese fino.

Según el tamaño de la liebre, se toma de medio kilo a uno de tocino, que se pica junto con la mitad de la liebre y medio kilo de carne de ternera, un poco de perejil, tomillo, clavos de olor, moscada, pimienta en grano y muy poca sal, porque el tocino ya tiene bastante.

En una cazuela, se pone lonjas de tocino de un dedo de ancho, una camada de los trozos de liebre, otra de picadillo, que rellene bien los vacíos de los trozos, otra camada de éstos y otra de picadillo, hasta llenar la cazuela.

Todo debe estar bien apretado, para que quede sin huecos.

Colóquese al horno, empapándolo con un cucharón de caldo, en el que se han hecho hervir los huesos de la liebre y una pata de ternera.

Después de una hora que se está cociendo a fuego regular, se le echa por un embudito colocado en el medio de la cazuela, una copa de cognac.

Déjese hervir media hora más y sírvase en la misma cazuela una vez que esté bien frío.

Este paté puede conservarse varios días.

BUDIN DIPLOMATICO

Ingredientes: restos de masas secas, cognac, medio litro de leche, seis huevos, vainilla, azúcar, manteca, nueces, almendras, jalea o marmelada y grajeas.

Se toman restos de masas secas, como para una taza grande; empápense con un poco de cognac y agréguesele dos cucharadas de manteca.

Aparte hágase una crema con medio litro de leche, a la que se da gusto a vainilla, cuatro yemas de huevo, dos huevos enteros más y azúcar al paladar.

Acaramélese una budinera y póngase en ella una camada de la pasta, primero, la que se salpica con trocitos de nueces y almendras.

Luego póngase una capa de jalea o marmelada, otra de la pasta, las nueces y almendras, otra de jalea y otra de la pasta.

Después de esto, llénese la budinera con la crema y póngase al horno regular durante tres cuartos de hora.

Cuando se retira del horno, se deja enfriar antes de sacarlo de la budinera y se puede adornar con pedazos de almendras y grajeas.

⊙ ⊙ ⊙

De Vicente López:

Pasado mañana se efectuará el casamiento de la señorita Julia Parodi con el señor Eugenio Cesaretti.

En casa de la novia se realizará con este motivo una fiesta íntima.

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano:

Se ultiman los preparativos para el baile de disfraz que ofrecerá el Círculo Belgrano en sus salones el lunes 19 del corriente.

Reina gran entusiasmo entre las familias de este "faubourg", lo que hace augurar que la fiesta alcanzará lucidos contornos.

Los jardines serán adornados con profusión de luces de diversos colores y se alzarán en ellos grandes carpas, para mayor comodidad del público.

El mismo círculo piensa ofrecer un segundo baile con fines de beneficencia, el sábado 24 del corriente.

—Se realizó anoche la comida que los amigos del director de "El Heraldo", señor Enrique W. Burgos, le ofrecían en la confitería Bazzi.

Ofreció la demostración el doctor José P. Tamborini, contestando el obsequiado.

Además, hicieron uso de la palabra los doctores Alfredo L. Palacios, Jesús H. Paz, Adolfo Vidal y Angel Lancelotti.

⊙ ⊙ ⊙

De Alta Gracia:

Debido a la acción eficaz de numerosas familias "habitués" de este paraje, se lleva adelante, como es sabido, la obra del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia y su anexo la escuela-taller.

Se ha publicado la memoria de la comisión que tiene a su cargo dicha empresa.

El establecimiento fué fundado el 9 de marzo de 1914 y lo dirigen las hermanas de la Misericordia, con el alto fin de beneficiar a las niñas desheredadas de la fortuna, instruyéndolas y socorriéndolas en la escuela-taller, mientras en el colegio lleva su acción educacional a las clases acomodadas, colocándolo a la altura de los mejores de su género.

La memoria abarca desde su fundación hasta la fecha.

La institución, dice la memoria, ha tenido que luchar en sus principios con toda clase de dificultades, para llegar a la altura en que hoy se encuentra.

La comisión protectora presidida por la señora Victoria C. de Achával Rodríguez, dice la memoria, fué incansable en organizar bazares y rifas, y beneficios teatrales, mediante los cuales se ha podido en dos años habilitar la mayor parte del edificio, cuyo costo es de 61.860.06 pesos, de lo que se adeuda aún 35.502.

En los tres años que se lleva de labor, los beneficios que ha aportado el establecimiento al pueblo de Alta Gracia son muy apreciables, habiendo pasado por las aulas de la escuela-taller 380 alumnas, a la mayoría de las cuales se les ha provisto de ropas, útiles y comida.

La memoria registra numerosos nombres de damas caritativas, que han puesto sus prestigios sociales y sus medios pecuniarios en la realización de tan importante obra de cultura social y de progreso, y agrega al final el balance, desde la fundación del colegio, especificando todas las donaciones, préstamos y demás recursos con que se ha llegado hasta el presente, así como las inversiones que se han hecho durante ese tiempo.

Tratándose como se trata de un establecimiento educativo modelo en su género, y destinado también a desarrollar una acción benéfica íntima en las clases humildes, lo mismo que en las clases acomodadas de la sociedad, la comisión espera que las gentes pudientes han de seguir prestándole el apoyo eficaz que necesita, no solamente para sanear la deuda existente, sino también para poder ampliar su acción educativa y de cultura social.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Llegó de Córdoba, siguiendo viaje para la capital federal, el doctor Lisandro de la Torre.

—Se activan los preparativos del carnaval.

De Mar del Plata:

En los salones del Club Italiano se realizarán interesantes reuniones sociales el 17, 19 y 24 del corriente.

—Continúa trabajando con gran éxito el comité encargado de los preparativos para las fiestas que se realizarán próximamente a beneficio de los pobres de la Siria.

—En el Edén Park se realizará esta noche la fiesta anunciada, a beneficio del taller de pobres del colegio de Nuestra Señora del Huerto.

—En la capital federal se encuentra enferma la señora María Luisa Pinasco de Coverion.

—Continúa enfermo el señor Gustavo V. Morin.

—Se halla enferma la señorita Teresa P. Bernasconi.

—Llegó de Córdoba el doctor Juan F. Cafferata.

—Para Necochea, el presbítero señor Nicolás Grenón.

—Para Buenos Aires, anoche, el jefe político señor Néstor Noriega.

—De Bialet Massé regresarán hoy el señor Juan B. Arrespidegaray, su esposa María Celina Agozzi y su hija María Celina.

—Para Mendoza, el señor Angel Raffo.

—Para Carcarañá, la señorita María Emma Fontana.

—Para Montevideo el señor Alberto Madero y familia.

M. CREGO y Cía.
ANTIGUA PINTURERÍA "SÉRÉ"
ESTABLECIDA EN 1853

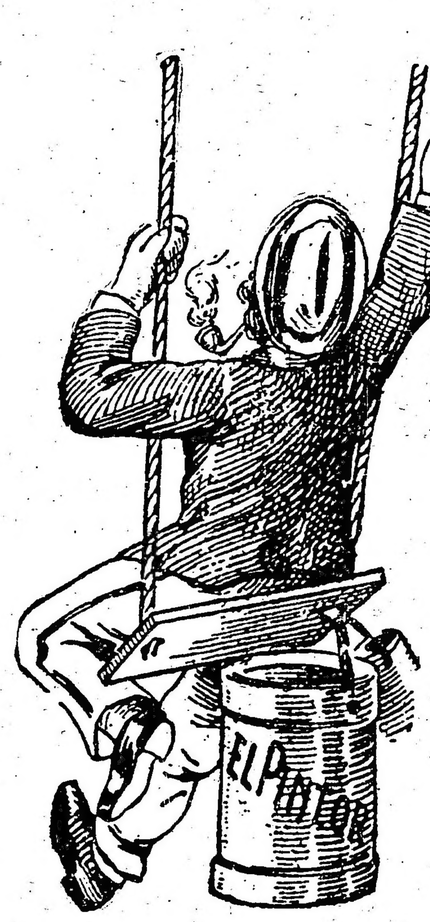

IMPORTACIÓN DE PINTURERÍA
PAPELES PARA EMPAPELAR
VARILLAS PARA CUADROS
ARTEFACTOS para LUZ ELECTRICA
126 - SUIPACHA - 130
U. T. 2438, Libertad ::: Coop. T. 1693, Central
BUENOS AIRES

ANTEOJOS Y LENTES
GRIENSU
GRIMALDI, SUBIRANA & Co.
FLORIDA 118 B. AIRES
Sucursal Mardel Plata, Rambla 149

UN CUTIS HERMOSO
es admirado y ansiosamente perseguido por toda mujer de refinamiento. Las pecas y otras decoloraciones de la piel desfiguran la tez más perfecta, y perjudican a una cabeza admirablemente formada, así ayudada en hermosear el cutis por medio del uso constante de la
CREMA "BELLA AURORA"
Esta deliciosa preparación ha sido, por muchos años, reconocida por todas las mujeres del mundo, como un requisito indispensable para el tocador. En caso de que usted no pueda obtenerla de su comerciante local, nos complaceremos en enviarle por correo y al recibo de 50 centavos, un bote como prueba, o uno de tamaño grande, al recibo de $ 1.00 oro americano.
Garantizamos perfectos resultados o devolveremos inmediatamente el dinero.
Nuestros folletos ilustrados "Modo de quitar las pecas" y "Le gustaría aumentar su belleza" serán de gran interés para usted.

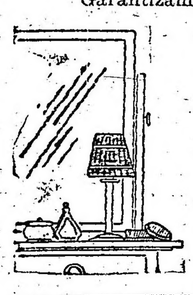

Stillmann Freckle Cream Company
Depto. L. Aurora, Illinois, E. U. A.
Fabricantes de la crema, jabón, polvo y colorete "Bella Aurora", así como de un gran número de otras preparaciones para el tocador.
Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

PIELES
Nuestros modelos tienen particular distinción y están hechos con riquísimas pieles y en variadas combinaciones. Nos sería muy grato recibir pedidos de las distinguidas damas argentinas. Si se solicitan informes los daremos tan amplios como nos sean

requeridos. Estamos seguros de satisfacer plenamente a todos nuestros clientes a quienes ofrecemos las más amplias garantías. Al escribirnos rogamos mención de este aviso de LA EPOCA.
STEIN Y BLAINE
8 y 10 West 36 th St.
NUEVA YORK.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
de F. BIXIO & Cía.
Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.
B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1872 Libertad—BUENOS AIRES
Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

TROTTING - IRISHMAN

PRIMERA CARRERA
PREMIO CRATER
Distancia 2500 metros

1 **CORNICHON**, 65 kilos, por Val d'Or y King's Bride, B. Alarcón	689	—
2 Lindona 55, R. de Wilder	455	—
3 Yekki Pashá 63, P. Ramos	2481	—
	3628	—

Dividendo: de Cornichón, $ 9.45 a ganador.
Tiempo: 2'52" 1|2.
Ganada por varios cuerpos.
No corrieron: Ibicuí, Bob y Don Tomás.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO ENEAS
Distancia 1400 metros

1 **MARKEN**, 56 kilos, por Cyllene y Haya, del stud Anaya F. E., C. Fenucci	3723	2476
2 Rey Mago 56, E. Canessa	1743	1652
3 Chingolo III 56, A. Navarro	6116	4672
4 Patchid 56, O. González	99	153
0 Rastrero 56, J. Isaurralde	363	288
0 Pan Solo 56, P. Cichetti	658	428
0 Ñancurutú 56, T. N. Fernández	223	252
0 Gatún 56, J. Fernández	1029	859
0 Lance 56, M. Acosta	2868	2109
0 Mágico 56, E. Muraña	1817	1264
	18639	14103

Dividendos: de Marken, $ 9 a ganador y 3.05 a placé; de Rey Mago, 3.55; de Chingolo III, 2.55.
Tiempo: 1'26" 3|5.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
No corrieron: Rastrero y Silvano.

TERCERA CARRERA
PREMIO AS DE OROS II
Distancia 1500 metros

1 **CALLEJAS**, 50 kilos, por Fulmen y Carabine, del stud Petite Ecurie, A. Denna	6162	4027
2 Turquesa III 51, J. Etchechurry	732	651
3 Morocho 54, E. Canessa	1419	1170
4 Milichus 49, R. Dellagiovanna	2557	1942
0 Real Envido 55, G. Cariola	2742	2385
0 Fulana 55, D. Oviña	215	226
0 Sisterly 54, E. García	1295	909
0 Faucheur 54, J. Olmos	1592	831
0 Dividendo 53, J. Etchechurry	72	651
0 Penitenta 48, D. Onofrio	383	342
0 La Conquista 47, R. Coria	86	110
0 Malvasia 47, F. Barroso	3899	2254
	21858	15605

Dividendos: de Callejas, $ 6.40 a ganador y 3.35 a placé; de Turquesa III 10.40; de Morocho, 6.65.
Tiempo: 1'33".
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
No corrieron: Pata de Gallo, Liucha, Harlem, Eloybach, Aspirante y Azor.

CUARTA CARRERA
PREMIO GRINGUILLA
Distancia 900 metros

1 **TROTTIN**, 54 kilos, por Orange y M. of all-Work, del stud Arcos, E. Arcuri	821	614
2 Idaviva 54, J. P. Ramírez	1427	4039
3 Gyp 54, C. Fenucci	7333	3417
4 Sleeping Beauty 54, M. Lema	2188	1095
0 Ivonnette 54, T. N. Fernández	233	245
0 Poa 54, A. Torres	103	75
0 Pura Cepa 54, E. Saavedra	750	546
0 Fidelma 54, O. González	376	284
0 Turpinita 54, C. Saavedra	902	775
0 Mártita 54, R. V. Lanatti	564	406
0 Chusca 54, J. Etchechurry	289	254
0 Malaca 54, D. Torterolo	4417	3078
	24406	14828

Dividendos: de Trottin, $ 53.30 a ganador y 7.70 a placé; de Idaviva, 2.85; de Gyp, 3.
Tiempo: 53" 4|5.
Ganada por 1|2 cabeza.
No corrió Calderilla.

QUINTA CARRERA
PREMIO FASTIDIO II
Distancia 900 metros

1 **IRISHMAN**, 54 kilos, por Ginger Ae y Good Times, del stud Royal, E. Saavedra
2 Kingfisher 52 Etchechurry
2 Kingfisher 52, J. Etchechurry
5 Liviano 54, Rodríguez
4 Júbilo II 54, M. Lema

No corrieron: Apio y Breslau.

Dividendos: de $ Irishman, $ 5.15 a ganador y 2.80 a placé: de Kingfisher, 4.20; de Júbilo II, 3.80.
Tiempo: 54" 1|5.
Ganada por 1 cabeza.

LA REUNION DEL DOMINGO

IMPRESIONES GENERALES

Nuestra primera institución hípica nos presenta un programa bien confeccionado, pues las distintas pruebas están bien nutridas de inscripciones teniendo oportunidad, además de presenciar en una que otra carrera finales interesantes que de llamar justamente la atención, y que despertarán vivo interés y entusiasmo entre el público. En las carreras de productos hay varios anotados que harán su debuta y que vendrán a disputar las pruebas bien preparados y en condiciones muchos de estrenarse obteniendo su primer victoria; a continuación, como de costumbre, pasaremos a comentar las distintas pruebas que se correrán en dicha reunión.

—

A la primera prueba de la reunión sirve de base el premio Egnazia, y en ella se han dado cita nuevamente las 3 años que aún no han podido obtener su primera victoria.

Limosnera es una de las candidatas a abandonar la categoría de perdedora. En su última presentación fué motivo para que en su ecurie se corrieran una fija, pero no tuvo mayor figuración, y por lo tanto no cumplió a las esperanzas en ella cifradas.

El stud La República tiene anotada a su pupila Anarquía, que en su último compromiso no alternó con más éxito debido exclusivamente a la mala dirección que en esa oportunidad le tocó llevar.

Para su compromiso del domingo será dirigida por el jockey Englander, profesional que el otro día la trabajó sobre 800 metros, produciendo un buen ejercicio. Vemos nuevamente anotada a Grana, la desgraciada hija de Orange que en sus últimas presentaciones se condujo discretamente, no llegando a conquistar su primer victoria debido a que siempre ha encontrado una rival que ha logrado arrebatarle el triunfo cuando ya se creía en el suyo.

—

Sobre una distancia de 1700 metros se disputará la segunda carrera del programa, donde tomarán parte los 3 años machos que aún no han podido obtener su primer triunfo.

Citaremos preferentemente a los que cuentan con mayores probabilidades de alcanzar la victoria.

Víctor Manuel III es un candidato excelente, y con sólo responder a los trabajos que en privado tiene, creemos que podrá al fin aportar a su ecurie el primer triunfo. El hijo de Jardy y Solífuga es una carta seria y creemos que si en esta oportunidad es presentado en público, será para conducirse honorablemente.

Infalible es otro de los que intentarán nuevamente, para ver si consigue obtener su primer triunfo. En sus únicas presentaciones no ha tenido mayor figuración, pero siempre es bueno tener en cuenta que los que alternarán con él son más o menos de sus fuerzas.

En esta ocasión, se le presenta el momento, o mejor dicho, le habrá llegado la hora de separarse de sus compañeros de infortunio al pupilo del stud Las Indias. Ojal será dirigido por el jockey D. Torterolo, y esto es una garantía, pues somos de opinión que en sus últimas presentaciones ha perdido únicamente por no tener una monta discreta.

—

El premio Ronde du Soir, sobre la distancia de 1600 metros, reunirá un lote de competidores numeroso, pero de todos ellos se destaca Pata de Gallo, el que no solamente por sus pruebas evidencia adelantos sorprendentes que lo habilitan como serio candidato al triunfo en cualquier carrera de esta categoría.

El hijo de Clermont irá con 52 kilos debiendo en consecuencia dispensar ventajas a todos sus contrarios, pero ello como lo hemos dicho más arriba, nos parece que no ha de impedirle hacer suya la victoria. Por otra parte nos consta que ha sido especialmente preparado para esta carrera.

Deyanira que anda corriendo mucho puede ser considerado como la única enemiga de Pata de Gallo, porque Dividendo, Sisterly, Yerba Mota y Faucheur, aunque con buena actuación no parecen ser de la fuerza de aquél para una prueba de esta índole.

—

La carrera de productos de 2 años se correrá sobre una distancia de novecientos metros, siendo numerosas las competidoras que cuentan con igual número de probabilidades para adjudicarse su primer victoria.

Idaviva habrá cumplido posiblemente el compromiso de hoy, y en el caso de no haber conseguido salir airosa, bueno es esperar el resultado para ver cómo se ha conducido y poder entonces opinar cuerdamente sobre su chance en el próximo encuentro. La pensionista del stud Armón anda bien, y su caballeriza tiene en ella cifradas ciertas esperanzas que deseamos se vean realizadas.

El entraineur Edmundo Frazer, en la actual temporada se ha iniciado con bastante éxito, pues sus productos ha logrado conquistar una victoria, y en otra oportunidad alcanzar el segundo puesto. Cribe, que es a quien nos referimos, viene a disputar esta prueba bien preparada, pues a raíz de su segundo puesto en pos de Copelina, ha seguido sin interrupción de ninguna clase su preparación. Los simpáticos colores de la caballeriza Livingston pueden nuevamente en esta oportunidad cruzar el disco victoriosos.

En la misma carrera el entraineur José Betancour, presentará a su pupila Fourire, una hija de Diamond Jubilee y Afliction, y por la cual serán defendidos y volverán a reaparecer en público los simpáticos colores de la caballeriza Curupaytí.

El domingo pasado estaba anotada, y de no haber mediado el inconveniente de que la pista se hallaba en condiciones anormales se hubiera iniciado en sus primeras armas y quizá obteniendo su primer triunfo la pensionista del entraineur Betancour.

Otra de las que tomarán parte en esta prueba es Hada, una inédita, que en sus trabajos ha demostrado poseer una velocidad poco común. La hija de Fra Diávolo podrá iniciarse con todo éxito, pues en sus ejercicios deja traslucir que su preparación es de primer orden, y que ha de dar que hacer a sus contrarias si quieren arrebatarle la victoria.

—

Sobre la misma distancia se correrá la prueba de productos de 2 años machos y en la cual también debutarán algunos que vendrán a la carrera con muy buenos ejercicios en privado.

Acróbata es un hijo de Val d'Or y Batahola, que se encuentra en perfectas condiciones de preparación y completamente listo como para iniciar su campaña con una victoria.

El pensionista del entraineur Juan Torterolo es un potrillo muy lindo de aspecto y por la forma de conducirse en cuanto ejercicio privado ha sido sometido ha dejado entrever que bien puede hacer su debut aportando a su caballeriza su primer triunfo. Será este el primer producto que defenderá en la presente temporada los colores del stud Indécis.

Otro debutante de prestigio es Don Arturo, que guiándonos por los rumores circulantes se iniciará en las pistas con una victoria. Este hijo de Jardy y Rose Bonheur es un hermoso dos años, que como podrá apreciarse no es sangre la que le falta, como para que al hacer su debut pueda responder a tal pedigrée, obteniendo su primer triunfo.

—

El premio Max Linder, sexta carrera del programa, cuenta con un lote numeroso de potrancas de 3 años ganadoras de una carrera.

La mejor candidata a nuestro entender es La Victoria II que en sus trabajos en privado se desempeña muy honorablemente.

La pensionista de la ecurie La Posta es un animal de muy buenas condiciones y si no ha hecho nada hasta el presente que lo justifique en tal sentido, ello se debe a que sufre de las manos y en su training hay que llevarla con ciertas contemplaciones. Sin embargo, creemos que en la próxima oportunidad La Victoria II conseguirá imponerse puesto que a casi todos los enemigos que ha de llevar ya los ha vencido en otras oportunidades.

Salvia y Doña Delfina son dos enemigas que le vemos a la pupila del stud La Posta, sobre todo la última que en su última presentación fué mal dirigida.

También se puede considerar como lance Mi Ñata, pues aunque no figuró al final en su última presentación se condujo muy bien en el transcurso de la carrera, considerando además que reaparecía y que esta vez por ello mismo podrá hacerlo mucho mejor.

—

El handicap Insula parece estar a merced de Perjura, la que como se sabe reprisó obteniendo un segundo puesto, detrás de Chaica y posteriormente se impuso otra vez sobre Sanchete y su vencedora, Chaica.

La pensionista del stud Chapadmalal merece nuestros respetos, pues con el peso que le ha tocado cargar, y la distancia de la prueba jue le favorece enormemente, es difícil que sus rivales logren arrebatarle la victoria.

Los contrarios que tiene Perjura son Proteo y Porteña, especialmente esta última que con 50 kilos y lo mucho que anda corriendo es capaz de cualquier cosa buena, máxime si se recuerda que en su última presentación perdió la carrera ganada por Petite Chose, porque en el final le dió por mañerear.

—

En el handicap final sobre 2200 metros. Majestad 55, Vicente López 51 y Escévola 41 son los candidatos más obligados a que se disputen el premio asignado al vencedor.

El hijo de Jour Majestic a pesar de cargar el peso máximum, venderá muy cara su victoria, pues se encuentra en condiciones de aportar a su caballeriza un nuevo triunfo, su estado no deja nada que desear y cierta confianza inspira a su entraineur, el cual abriga esperanzas de que su pupilo salga airoso en ese compromiso.

Vicente López, en su compromiso del pasado domingo, creemos que perdió única y exclusivamente por la mala dirección que tuvo durante el desarrollo de la carrera. En esta ocasión puede rehabilitarse de su última mala performance, aportando a su ecurie un nuevo triunfo. Como su estado no deja nada que desear y su preparación la sigue sin entorpecimiento de ninguna especie, nada difícil sería que el hijo de Jardy se adjudicase dicha prueba.

El tercer candidato en discordia, es Escévola. El hijo de Fulmen y Espíritu con sólo 41 kilos ha de producir una gran carrera, pues en sus trabajos preparatorios y ensayos se conduce honorablemente, dejando entrever que se encuentra en condiciones de alternar con todo éxito cualquier compromiso que se le haga disputar. El hermano materno de Estro está muy lindo, y volvemos a insistir que por la diferencia de peso que le dispensan sus contrarios es candidato a aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

WOTAN

Lo hemos visto y bien... pero nada ha realizado el crack del stud Tricolor digno de mención, pues por la partida suave que cubrió con la monta de García, es imposible descubrir ninguno de los éxitos que espera obtener su propietario todavía.

Wotan, curado radicalmente, se encargará de sorprender a la cátedra tal vez dentro de breve plazo... si antes no lo anunciamos o lo descubre el público por su cuenta.

FLORILEGIO — LEADER

El entraineur Valentín Fernández no solamente piensa sacar de Florilegio, que ya ha demostrado bondades poco comunes, un animal productivo, sino que con Leader, que hasta ahora no ha pasado de una vulgar medianía, abriga las mayores esperanzas.

Al hijo de Saint Wolf le vimos recorrer la partida reglamentaria en buen estilo, y el hijo de Saint Michan que algo ha progresado, se le floreó en 1700 metros con buen resultado.

A Florilegio le aguardan bastantes triunfos todavía, y para Leader, sin mucho entusiasmo, le auguramos una próxima victoria... en cualquier carrera de segunda categoría.

ROBIN HOOD — FAROL

Vimos en la cancha al primero de los dos pupilos del entraineur Orezzoli citados en el epígrafe, mientras el jockey Arcuri lo tendía en 1200 metros, conduciéndose en forma discreta de acuerdo con sus bondades ya definidas como mediocres y su porvenir siempre oscuro. Reaparecerá en breve especialmente preparado debiendo abandonar sin mucho esfuerzo la modesta categoría a que pertenece.

De Farol sabemos que ha sido quemado recientemente en una mano habiéndose, por tal causa, alejado temporalmente del training.

Satisfecho el entraineur Orezzoli con la campaña del hijo de Linterna, espera pacientemente que se ponga en condiciones de repetir sus pasadas hazañas mientras prepara a Robin Hood para su primer victoria.

BURIL — POSADAS

Después de su última derrota el bravo hijo de Fulmen y Bahía Blanca no ha sido presentado en público porque su entraineur que lo tiene en la más alta estima no ha querido exponerlo a los peligros de un nuevo fracaso sin tener plena seguridad de su buen desempeño. Ayer fué ejercitado en 800 metros por su jockey habitual conduciéndose satisfactoriamente.

El hijo de Jardy y Magna, el "histórico" Posadas, piloteado por Etchechurry, en 1000 metros a la par de Velázquez marcó 1' 3|5 finalizando con buena acción.

BUCOLICA II

El jockey Englander fué el encargado de ejercitarla en 700 metros de tiro derecho desempeñándose bastante bien.

Se halla anotada para una de las próximas reuniones donde intentarán conseguir la tan anhelada victoria, buscando a la vez desquite de todo lo perdido.

No es difícil lo uno y lo otro.

AQUILON

Este pupilo del stud Tricolor con el largo reposo que se le ha dado ha adquirido un aspecto seductor, desempeñándose a la vez bastante bien en sus ejercicios privados.

Su última partida realizada ayer en 800 metros con la monta del jockey Arcuri, nos impresionó favorablemente.

Pronto será presentado a disputar una carrera de perdedores que ganará seguramente.

MIRABEAU

Parecía un elemento productivo y quién sabe si no lo hubiera resultado con más suerte, además de la historia trágica, que data desde el comienzo de su campaña...

Hoy, completamente sano, realiza ejercicios todavía suaves en simples partidas cobrando un aspecto verdaderamente seductor.

Tenemos el informe de que su entraineur piensa hacerlo reaparecer dentro de breve plazo en un compromiso favorable del que seguramente saldrá airoso.

MATCHBOX-JANDO

Nuestro repórter nos trae el informe de que estos dos pupilos del entraineur Telmo Míguez se hallan en condiciones de disputar con éxito (?) cualquier carrera.

Es necesario hacer constar que nosotros no creemos en ese éxito indicado, pues si es Matchbox, ya lleva costado mucho dinero, y si es Jando sus bondades no inspiran las mayores desconfianzas.

Ayer pasaron a la par la partida reglamentaria marcando 41" 2|5. Este ejercicio no es malo pero son tan pocos 700 metros...

MILCIADES

Este nombre no ha de inmortalizarse en nuestras pistas. Le llegó un día el momento de cruzar la meta victorioso tras innumerables tentativas y luego se perdió en su caballeriza o quizá por los acogidos para no volver a brillar más.

Pero ayer nuestro repórter perdió 1'51" en tomarle una corrida de 1700 metros que nos dejó muy pobre impresión.

CHAPACO

A la par de La Victoria, dirigido el citado en el epígrafe por su peón y la yegua por Máximo Acosta, recorrieron la partida reglamentaria en 42" 1|2.

Por quienes están al corriente de todo cuanto acontece en esa casa, sábese que no se hallan muy conformes con el estado actual de ambos pensionistas, pues los progresos no llegan y con lo que han demostrado se alejan cada vez más de nuestras pistas acercándose a las hipódromos acogidos.

ISOCA

Ya hablamos en estos días pasados y ahora nos vemos en la necesidad de insistir, para dar cuenta de un nuevo ejercicio nada menos que con la monta del jockey Torterolo.

Sin exigirla mayormente cubrió 1000 metros en 1'3"... pero en el caso de exigirla ¿hubiera mejorado en mucho ese tiempo?

Adivinamos el gesto del jockey Torterolo.

PREGON

El peón lo ejercitó ayer en 800 metros a este hijo de Val d'Or de condiciones poco comunes, pero malogradas desde el comienzo de su campaña a causa del estado delicado de sus remos.

Al parecer sigue bien de sus dolencias, pudiendo anunciarse su rentrée para dentro de breves reuniones, seguramente con un triunfo, pues la primer hazaña no hay quien se lo impida dada la categoría de medirse de sus rivales, aunque luego, como últimamente, desaparezca por una temporada.

MONTALBAN

Aun cuando en su compromiso de días pasados, contó con la opinión de la gente "que sabe", es necesario augurarle un porvenir por el momento bastante triste, pues no solamente le costará trabajo abandonar la categoría de perdedores, sino que en más de una ocasión hará forjar las mayores ilusiones.

Esta es la impresión de nuestro repórter que de vez en cuando sabe opinar acertadamente.

Ayer pasó 1000 metros en 1'1"... y esto no es deslumbrante ni mucho menos.

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.
Pedidos e informes solicitense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

SOUTH STAR

Ha dado que hablar bastante y todavía no solamente permanece en la categoría de perdedores, sino que jamás ha respondido a ninguno de sus buenos ejercicios privados.

Pero en la esperanza de que en su próximo compromiso del domingo realice una discreta performance, es que la recordamos para noticiar a la par su ejercicio de ayer en 800 metros con la monta de Fenucci marcando 48" 2|5.

De obtener su primer victoria, su actuación futura ya está señalada.

NAON

Su próximo compromiso será seguramente en una carrera reservada para ganadores de una sola prueba, para lo que tratará su entraineur no encontrarse con rivales temibles, pues el pupilo del stud A. B. C. posee escasas bondades.

Ayer a la par de El Payo fué tendido por el jockey Blanco en 2000 metros marcando 2'10".

Se espera que Naón responda algún día a su origen...

Esperemos.

FRATELLO

Estuvo a punto de obtener su primer triunfo y la fatalidad lo obligó a permanecer otra larga temporada en la categoría de perdedores.

Pero le ha de llegar el turno y creemos que pronto, pues sus ejercicios privados son muy satisfactorios si bien no han pasado de simples partidas.

Con Quinteros lo vimos ayer recorrer 800 metros en 47".

SATELITE

Está listo para reanudar su campaña, hasta ahora sin mejor lucimiento, en el clásico Apertura, prueba donde llevará rivales de consideración que le permitirían lucirse si es que consigue vencerlos.

Hoy con la monta de Amoroso recorrió mil metros en 1' 2|5, finalizando con buena acción y grandes energías.

Lauro de los Santos tiene las mayores esperanzas... y no hay porque dudar de la palabra del "maestro"...

DIAKOVA

Seguramente esta hija de Saint Michan que por una rara excepción ha inscripto su nombre entre las ganadoras de la Polla de Potrancas, alcanzará algún éxito más en la temporada presente pero no logrará nunca destacarse, pues no posee las bondades que se le atribuyeron en un principio, pasado su momento de apogeo.

El ejercicio a que se le sometió esta mañana careció de importancia, pues fué sobre mil metros, muy suavemente, marcando 1'3" 2|5.

Se le ejercita sin exigirle ningún esfuerzo pues padece siempre de inapetencia.

CIGATERA

No adelanta mayormente en su preparación, la pensionista del entraineur Escolástico Mutio.

Ayer la vimos en la cancha mientras el jockey D. Nápoli, la ensayaba sobre la distancia de la partida de 700 metros sin seducirnos mayormente.

Algunos de los hipódromos acogidos, espera ansioso la llegada de Cigatera, pues en Palermo no le queda a la fecha programa.

MI ÑATA - RIPARIA

Estas pensionistas del entraineur Alejandro Orezzoli, se han puesto muy lindas con el reposo que se les ha dado.

La hija de Calepino disputará la sexta carrera del próximo domingo, donde a pesar de ser treinta las anotadas, ella cuenta con su parte de probabilidades para alcanzar su segunda victoria.

Dirigidas por E. Canesa y M. Lema respectivamente, se trabajaron sobre la partida de práctica, con bastante buen resultado.

VICTOR MANUEL

El hijo de Jardy, que será de la partida en la segunda carrera del próximo domingo, se encuentra en óptimas condiciones de preparación y con bríos desconocidos, los cuales le servirán para conducirse bien y aportar a su caballeriza su primer victoria.

Piloteado por el peón, hizo la partida de setecientos metros, distancia que cubrió con muy buen resultado.

BAJEL

El hijo de Orange y Borrasca, se viene poniendo en condiciones de conquistar otro triunfo. Ayer en el ejercicio a que fué sometido, dirigido por Englander, demostró que su estado de preparación es de primer orden, y que espera tranquilo la resolución de su entraineur para cuando sea presentado nuevamente en público conducirse honorablemente.

Cubrió la partida de 600 metros en 49" 3|5.

BRETONA

La hija de Index, es lo que siempre, es decir, que se asemeja más a un can que a la raza a la cual pertenece.

No demuestra adelantos de ninguna naturaleza, y es candidata a que en los hipódromos acogidos se costee la avena, en mejores condiciones quizá de lo que en ésta lo está haciendo.

Piloteada por Triani, cubrió 700 metros en 44".

Bueno.

TRESILLO

El hijo de Saint Wolf, se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado. En una de las próximas reuniones será presentado nuevamente en público, y ha de conducirse de acuerdo a sus trabajos privados.

Piloteado por C. Fenucci, ayer recorrió dos mil metros, cumpliendo el ejercicio a que fué sometido con todo éxito.

VOLUNTAD

Favorecido con largo, pero beneficioso reposo, ha reaparecido en las pistas de trabajos la yegua cuyo nombre nos sirve de epígrafe a estas líneas.

Ayer piloteada por el peón, fué ensayada sobre la partida de 700 metros: empleando en recorrer la distancia 43" 2|5.

ACROBATA-KANIGSBERG

Son estos dos hijos de Val d'Or inscriptos ya en las reuniones del domingo y martes, que cuida el entraineur Torterolo, que ayer el jockey del mismo nombre y Benvenutti ejercitaron en 500 metros a la par.

El apronte puede considerarse satisfactorio, pero hay una razón más que hace creer en el buen debut de ambos productos y que consiste en la tradición de los colores que defienden y los prestigios de una sangre célebre comparada con cuantas figuran en esas carreras.

Acróbata y Kanigsberg deben iniciar bien su actuación en las pistas.

RETRECHERO

De vuelta de Montevideo, donde de paso había realizado algunos paseos por las playas, se ejercita este hijo de Cyllene, de descollante actuación en su larga y proficua campaña.

A pesar de los años y los achaques que para muchos son mañas, espera su entraineur conquistar algunas victorias en los handicaps finales donde es especialista y donde no hay nada que valga la pena.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación, depurado de forfait, el programa completo para la reunión del domingo 18.

PREMIO EGNAZIA
Distancia 1000 metros

1	Rydal Beauty 56	10	My Love 56
2	Limosnera 56	11	Encanto II 56
3	Longina 56	12	Religiosa 56
4	Fanática 56	13	Alefris 56
5	Florada 56	14	Anarquía 56
6	Mañana 56	15	Grana 56
7	Vaselina 56	16	Chatelaine 56
8	Rencilla 56	17	Incógnita 56
9	Necia 56		

PREMIO DANTES
Distancia 1700 metros

1	V. Manuel III 56	5	Ojal 56
2	Crucero 56	6	Florencio 56
3	Chingolo III 56	7	Nácar 56
4	Infalible 56	8	Fraile 56

PREMIO RONDE DU SOIR
Distancia 1600 metros

1	Zanguango 54 k.	8	Sisterly 49
2	P. de Gallo 52	9	Dividendo 48
3	Liucha 51	10	Deyanira 48
4	Harlem 50	11	Able 47
5	Yerba Mota 49	12	Beryl 47
6	Faucheur 49	13	Aluminio 43
7	Ica 49	14	Callejas 45

PREMIO ORTIGUITA
Distancia 900 metros

1	Ibaguá 54 k.	8	Ivannette 54
2	Idaviva 54	9	Tintorera 54
3	Malaca 54	10	Pura Cepa 54
4	Andreína 54	11	Fourire 54
5	Aura III 54	12	Miete 54
6	Rodilla 54	13	Hada 54
7	Cribe 54	14	Latina 54

PREMIO DANDALO
Distancia 900 metros

1	Lechero 54 k.	4	Don Emiliano 5
2	Acróbata 54	5	Plaqué 54
3	Quito 54	6	Instructor 54

PREMIO MALILLA
Distancia 1600 metros

1	Romany Lady 54	14	La Victoria II 54
2	Alteza Real 56	15	Bretona 56
3	Ganadera 56	16	Fichita 56
4	Lady Larrea 56	17	Alemania 56
5	Tarja 56	18	Gallarda 56
6	Brecha 56	19	Ortiguita 56
7	Su Merced 56	20	Diaspa 56
8	Mi Ñata 56	21	Egalité 56
9	Bucólica II 56	22	Doña Delfina 56
10	Paulita 56	23	Fresquilla 56
11	Infanta V 56	24	Salvia 56
12	Casera 56	25	La Tentación 56
13	Genovesa 56		

PREMIO INSULA
Distancia 1500 metros

1	Porteña 50 k.	8	Torrent 42
2	Chasque 50	9	Huarmi 40
3	Palo Errao 50	10	Te Lad 40
4	Proteo 47	11	Hurgón 40
5	Chaica 47	12	Piña 44
7	Perjura 42		

PREMIO NITRATO
Distancia 2200 metros

1	Pas-si-mal 55 k.	7	Curiosity 48
2	Majestad 55	8	Sincera II 48
3	V. López 51	9	Escévola 41
4	Desastre 50	10	Charm 41
5	Betel 50	11	Ojo Bravo 40
6	Piélago 49	12	Tanguero 40

FOOTBALL

CAMPEONATO EMPLEADOS NACIONALES

Antes de ayer fué entregada la copa Piccardo al Club Intendencia Municipal, que fué ganador del campeonato en la temporada fenecida y que por un esfuerzo colectivo llegó al fin de la jornada con su premio de Estímulo. Si bien es cierto, que no tuvo oportunidades para destacarse, puesto que sus competidores no llegaron a tener un equilibrio de fuerzas parecidas, el equipo mostró en todo momento aquel entusiasmo y constancia que caracteriza a los buenos clubs y para quienes lo fundamental no es alcanzar los triunfos a todo afán malsano, sino hacer sport por el sport.

Tales han sido las características del campeonato que nos ocupa y en el cual más de una vez concentró el interés de los aficionados motivando en consecuencia su afluencia en cantidad numerosa respondiendo a la espectativa al interés lógico de su triunfo.

Pero debemos insistir en que la compensación de un triunfo no es materia de la casualidad sino del estímulo como aliciente que es del esfuerzo que lo constituye en conjunto del uno para todos y todos para uno.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Esta noche a las 9, en el local del Moto Club La Plata, tendrá lugar el acto de la distribución de los premios acordados a los ganadores de las diversas carreras que se disputaron el domingo 24 de diciembre en la capital de la provincia.

Como en esa reunión será entregada al Club Motociclista Nacional, la Copa del gobernador de la provincia, que conquistó el equipo de la institución compuesto por los socios Jorge Bosch y Juan Hourdebaigt, representando a este centro, concurrirán los miembros de la comisión directiva, señores Mariano de la Fuente, Pedro Durquet, Huberto Pless, Pedro Aragnón y P. A. Bevilacqua.

—La comisión directiva ha aprobado los resultados de las pruebas disputadas el último domingo en el hipódromo de Temperley, en la siguiente forma:

Carrera de sidecars: Primero, señor Daniel Deletang acompañado por don Campanella, en 13m. 35s., y segundo señor Martín Landini, acompañado por Carlos Boer en 14m.35s. y tercero, Alberto Pescarmona acompañado por Francisco Bariffi, en 14m.37s.

Campeonato Argentino de 100 kilómetros: Primero, señor Rául Riganti, en 1 hora 4 minutos y 20 segundos; segundo, señor Angel Traverso, en 1 hora 10 minutos y 20 3|5 segundos; tercero, señor Alberto Maubert, en 1 hora 22 minutos 45 4|5 segundos.

—Ha sido aceptado como socio el señor Dalmiro Castex.

MOTO CLUB ARGENTINO

Las inscripciones para el "V. Criterium argentino de motocicletas", serán recibidas en secretaría hasta esta noche a las 11 p. m., como último plazo.

Figurán inscriptos: en motocicleta, Eduardo Ucolli, Ramón González y J. R. Rodríguez, representando al Moto Club Rosario, Angel Traverso, del Club Motociclista Nacional y Rául Riganti y Ernesto Blanco, del Moto Club Argentino. En sidecars, representando al Moto Club Argentino, Alberto Traverso con Francisco Traverso de acompañante, Daniel Delétang, con Domingo Campanella, Alberto Lodi u, con Alberto Pescarmona y Fermín A. Blanco, con Antonio Gaudino.

Habiendo obtenido un premio de la intendencia de la ciudad del Rosario, la nómina de éstos ha quedado así completada: Clasificación general, al primero, gran medalla de oro, municipalidad del Rosario, y quince argentinos; al segundo, medalla de oro y siete argentinos; al tercero, medalla de oro y cuatro argentinos; al cuarto, plaqueta de plata y tres argentinos; al quinto, plaqueta de plata y dos argentinos, y al sexto, plaqueta de plata y un argentino. Premio de Regularidad, copa Piccardo, de acuerdo con la reglamentación ya publicada. Premios especiales para sidecars: al primero, medalla de oro con brillante al conductor y de oro al acompañante; al segundo, medalla de oro al conductor y de vermeil al acompañante, y al tercero, medalla de vermeil y de plata, respectivamente.

El trofeo Challenge, actualmente en posesión del club organizador, será adjudicado a la instiución a la cual pertenezca el vencedor de la clasificación general.

Mañana sandrán en viaje de entrenamiento para el Rosario, los corredores Ucelli y Rodríguez y para San Pedro Riganti y Blanco.

VARIAS

C. A. GOOD BOYS

Mañana a las 9 p. m., tendrá lugar en uno de los salones de "La Prensa", la asamblea anual ordinaria de socios de este club.

Enfermedades de los Perros y Cómo Alimentarlos

Un folleto muy instructivo sobre el asunto precedente, dedicado por el autor, Mr. H. Clay Glover. V. S., para los dueños criadores de perros finos por todo el mundo. La edición en español o en inglés se mandará gratis por correo a cualquiera que lo solicite.

Indíquenos Vd. el nombre de su mejor farmacéutico local y el de algunos de sus amigos que tienen perros o caballos, y le regalaremos algunos cromos litografiados de perros muy bonitos, e interesantes.

H. Clay Glover Company,
116 West 31st St.,
NUEVA YORK, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A causa de la fuerte entrada habida esta mañana, los precios para las distintas clases de ganado han sufrido una ligera baja, principalmente para los lotes de consumo.

Las haciendas especiales de frigorífico, los precios se mantienen firmes dado la buena demanda existente en plaza para esta clase de ganado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7597 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4111; vacas 2289; terneros 1197. Porcinos entraron 1023.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 171; novillos excepcionales para frigorífico, de 216 a 230; novillos m. especiales para frigorífico, de 180 a 190; íd. especiales íd., de 158 a 176; íd. m. gordos íd., de 140 a 155; íd. para consumo, de 66 a 135.50; novillitos para consumo, de 58 a 120; vacas especiales, a 174; vacas para consumo, de 55 a 162.50; vaquillonas para consumo, de 45 a 110; terneros para consumo, de 34 a 75; id. mamones íd. de 8 a 28.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.52; especiales a 0.58 el kilo.

Entradas

Consginatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Miquelarena; procedencias: Madrid; animales: 48; íd. Cocherári; id. 30; id. Baldi; id. Azul 33; id. Botia; T. Lauquen 40; id. Recart; id. 25; id. La Rosa; E. Ríos 67; id. Echeverría P. Central 74 Amoretti Cayetano; Fernández; Campana 57; Ardohain Miguel; Horelaeque; Macachín 28; Arzeno y Hnos Fto. B.; Arrojo; Ayacucho 73; Apheca y Cía. Juan; Cazause; P. Central 50; Bunge y Born; B. y Born; Gualeguay 230; id. Meller; Las Colonias 20; id. Hilsch; id. 54; id. Madariaga; Luján 49; Bracht y Cía.; Barale; Las Colonias 56; Benítez y Murré; Meller; id. 19; Bellocq e ita; Lozada; Baalcarce 180; Bayona y Cía. José; Facio; Dolores 12; Bancalari y Benvenutto; J. Celman 24; Cash Colvill Jones y Cía.; Bordeu; Pueyrredón 66; i. Casch; id. 209; CSooperatitva de Hacendados; Fereda; Lincoln 120; id. Olavarría; Pellegrini 55; id. Labaca; íd. 62; id. Estrada; Pehuajó 72; Chapar y Cía.; Urquiza; Macachín 193; id. Billars; Cabas 119; Cucullu Felipe L.; Torney; G. Roca 80; Crespo y Rodríguez; Mabrieu; Casteldlanos 28; Crotto Hermanos; Verde; Balcarce 46; Devoto y Sía. Tomás; Arzuaga; 9 de julio 40; id. Peruchena; Maipú 26; id. Louge; Olavarría 90; id. Menéndez; Alvarado 56; id. Iturralde; Chascomús 36; id. Canqiue; C. Casares 38; id. Bruno; Capital 20; id. López; C. Tejedor 24; Delfino Hnos. Herbán; Madrid 10; id. Delfino; id. 77; D'Hers y Cía. Francisco; Martínez; Castelli 46; Echeverría Juan S Bustos; C. Vidal 76; Elordy y Cía Juan; Mailé; Rivadavia 28; Errea hijo Antonio; Echenique; C. asares 38; Guillón y Cía. Rodolfo; Guemes; G. Roca 100; id. García; Lincoln 20; Accame Bellini y Cía.; Posse; Lobería 40; id. Vallerga; Chivilcoy 37. oñi e hijos Ignacio; Arrechea; Alsina 150; Girald y Amadeo Lastra; Smith; Alvarado 6; Lizarralde Hnos. Duarte; Rivadavia 18; id. Cavallo; G. López 20; id. Llorente; 9 de julio 18; Lalor Juan; Raymolds; B. Ville; 100; id. Lalor; Entre Ríos 200; id. atrich; Catriló 175; id. Berha; Pueyrredón 35; id. Gutiérrez; Chascomús 43; id. Agote; M. Juárez 50; id. Iturreria; 9 de julio 40; id. Maguirre; Suipacha 61; id. Colman; Colonias 24; id. Escobe; id. 29; La Ganadera S. A.; Gindre; Bolívar 216; Lourtet Hnos. y Cía.; González, Capital 5; id. íd. 16; Lanús Florencio y Ado. E.; Pastulame; P. Central 54 id. Bolda; Macachín 54; Luro Hnos. Luro; Alvarado 6; Lanusse Pedro y Antonio; Farrechea; Rivadavia 90; id. Roldán Unión 106; id. Demaría; Las Colonias 19; id. Basualdo; Suipacha 20; id. Arastua; Ayacucho 30; id. G. Pintos; Lobería 148; id. Posse id. 44; id. Lernause; Pellegrini 20; id. Laborde; T. Lauquen 20; id. Andaut; Caseros 16; id. Lagerole; G. López 35; Méndez Hnos. y Cía.; Vigil Ayacucho 82; id. Costas; C. Tejedor 36; Mihura Hermanos; Agrel; S. Cristóbal 23; id. Duayer; Entre Ríos 20; Mantel y Cía.; Becart; T. Lauquen 51; Nale Repetto y Cía.; Ordy; Las Colonias 50; Oján y Cía. Lasia; Las Colonias 19; id. Caffarrati; id. 8; Palacios Hnos.; Boada; Caseros 48; Peña y Cía. Julio L.; Laurone; Alvarado 55; Sansot Beltrán; Goycochea; Azul 24; Salaberry y Bercetche; Poochls; Guaminí 55; id. Sciales Lobería 145; 12 id. especiales id. 132; 18 id. gordos id. 118.

Apheca y Cía Juan—
47 novillos c. gorda P. Central pesos 125; 3 vacas gordas id. 110.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
61 novillitos c. gorda Ayacucho pesos 78; 12 terneros gordos id. 60.

Ardohain Miguel—
12 vaquillonas c. gorda P. Central pesos 85; 15 novillitos g. y c. gorda id. 95.

Anasagasti Juan—
4 bueyes c. gorda Crdoba pesos 108; 106 novillos b. carne id. 90.

Bayon ay Cía. José—
12 vacas gordas Dolores pesos 110.

Bunge y Born—
50 novillos criollos Gualeguay pesos 102; 60 íd. íd. 102; 20 vacas id. íd. 85; 60 vqauillonas id. íd. 45; 60 terneros mamones id. 17; 30 id. id. 8; 17 vacas gordas Sant aFe 118; 20 novillos b. carne id. 85; 7 id. id. 95; 10 vaquillonas id. id. 75.

Bancalari y Benvenutto—
4 vacas gordas Córdoba pesos 110; 4 id. g. y c. gorda id. 100; 8 novillitos id. id. 95; 8 vaquillonas c.gorda id. 8.

Dieckman Hermanos—
16 terneros buenos Santa Fe pesos 55; 19 id. especelaie id. 75; 60 novi- Bercetche; Río 4.lo 17; id. Barabe; Las Colonias 38; id. Recart; T. Lauquen 25; id. S. Bercetche; Rodríguez 27; id. Mar; Alvarado 73; id. Laret; Ayacucho 60; id. Tardires; Las Colonias 22; id. Arrieta; Maipú 40; id. Edepare; Ayacucho 50; id. Alvear, Banderaló 89; Velaz y Cía. Angel; Valinotti; Maipú 22; id. Posse; Lobería 62; id. Valinotti; Pucyrredón 107 id. Burmestuer; Castelli 44.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
40 vacas gordas T. Lauquen pesos 110; 25 novillitos gordos id. 106; 10 vacas c. gorda La Madrid 85; 38 novillos id. id. 125; 30 id. criollos flacos id. 80; 74 id. c. grda P. Central 120; 18 id. criollos id. Gualeguaychú 108; 15 novillitos id. id. 75; 15 vaquillonas b. carne id. 70; 19 id. id. 50; 14 vacas g. y c. gorda Azul 105; 8 id. b. carne id. 70; 10 terneros regulares id. 35.

Accame, Bellini y Cía.—
12 novillitos g. y c. gorda Chivilcoy pesos 95; 17 id. gordos id. 107; 6 vaquillonas c. gorda id. 90; 5 bueyes flacos id. 90; 14 vacas m. especllos c. gorda id. 117.

Benítez y Murré—
10 novillos c. gorda Elisa pesos 112; 9 novillitos c. gorda id .100; 10 id. c. gorda id. 95; 10 novillos id. 112.

Bellocq e Hita—
56 vacas c. gorda Balcarce pesos 97; 17 íd. íd. 85; 27 id. m. gordas íd. 122; 28 vaquillonas b. carne id. 57; 69 id. flacas id. 48; 5 i.d id. 50; 8 novillos id. id. 68.

Crespo y Rodríguez—
18 novillitos gordos Castellanos pesos 105; 6 id. c. gorda id. 87; 2 vacas id. íd. 95; 2 terneros mamones id. 25.

Cash Colvill Jones y Cía.—
147 novillos gordos Pueyrredón pesos 142; 62 id. c. gorda id. 130; 47 id c. gorda id. 120; 19 vacas gordas id. 117.

Cucullu Felipe L.—
80 novillos excepcionales Matalli pesos 216.

Cooperativa de Hacendados—
118 vaqauillonas b. carne Lincoln pesos 52; 2 vacas m. gordas id. 125; 11 vaquillonas c. gorda Pellegrino 87 24 terneros gordos id. 60; 25 íd. íd. 57; 55 id. mamones íd. 18.

Chapar y Cía.—
58 novillos c. gorda P. Central pesos 120; 24 vacas m. gordas id 124; 51 íd. g. yc. gorda id. 107; 60 vaquillonas id. Guaminí 95; 68 vacas m. especciales id. 140; 15 id gordas id. 10; 23 vaquillonas c. gord aid. 85; 11 terneros regulares id. 38; 2 id. mamones id. 10.

Devoto y Cía. Tomás—
40 novillos m. espeeciales 9 de julio 190; 38 id. epsciales Hivrich 165; 7 id. m. gordos Maipú 150; 7 terneros buenos id. 45; 7 id. id. 45; 74 novillos id. Olavarría 135; 16 id. c. gorda C. Tejedor 132; 7 vaquillonas c. gorda id. 87; 3 novillitos id. id. 80; 25 terneros mamones Olavarraí 20.

D'Hers y Cía Francisco—
46 novillos c. gorda Castelli pesos 105.

Delfino Hermanos—
44 novillos m. especiales Córdoba pesos 190; 100 id. m. gordos Lincoln 153; 14 id. c. gorda Olavarría 118; 108 vacas gordas Las Flores 117; 15 vaquillonas b. carne Olavarría 78; 6 vacas c. gorda La Madrid 100; 3 novillose c. gorda id. 105; 23 novillitos b. carne Tandil 68; 10 id. id 57.

De los Santos y Cía.—
19 novillos especiales Balcarce pesos 176; 3 novillitos g y c gorda id. 94; 9 vacas m .gordas id. 125; 4 id. g. y c .gorda id. 90; 2 id. c. orda id. 90; 2 terneros gordos id. 62; 3 id. regulares id. 38.

Errea e hijo Antonio—
9 vacas c. gorda Ayacucho pesos 100; 8 id. id. 90; 13 terneros regulares id. 34; 5 id. mamones id. 14.

Echeverría Juan S —
90 novillos m. especiales T. Lauquen pesos 188; 35 id. m. gordos M Chiquita 150; 10 id .c. gorda id. 125

Elordy y Cía. Juan—
28 novillitos c. gorda Rivadacvia pesos 80.

Goñi e hijos Ignacio—
94 novillos m. gordos Anchorena pesos 155; 56 id. c. gorda id. 127.

Guillón y Cía. Rodolfo—
17 novillos c. gorda Lincoln pesos 125; 2 vacas m. gordas id. 120; 100 novillos m. especiales Banderal 180 27 id. excepcionales Burmiestér 230 62 vacas g. y c. gorda id. 100; 1 id. m. especial id. 150; 14 id. gordas id. 112.

Girald y Amadeo Lastra—
30 vacas m. gordas Alvarado pesos 125; 15 id. gordas íd. 114; 3 id. b. carne íd. 60.

Lanús Florencio y Ado. E.—
13 vacas especiales P. Central pesos 134; 12 vaquillonas m. gordas id. 110; 20 id. g. y c. gorda id. 95; 9 id. íd. 95; 43 novillos c. gorda id. 11; 5 vacas g. y c. gorda id. 105; 6 novillitos c. gorda id. 85; 8 id. id. 80; 16 id. b. carne id. 58.

Luro Hermanos—
2 toros especiales Alvarado pesos 171; 1 id flaco id. 92; 1 vaca g. y c. gorda, id. 87.

Lourtetr Hnos y Cía.—
5 vacas m. gordas Capital pesos 128; 3 id. c. gorda id. 85; 2 toritos id. id .85; 8 id. flacos id. 52; 3 terneros mamones id. 15.

La Ganadera S. A.—
180 novillos especiales Bolívar pesos 175; 30 id. m. gordos id. 155; 6 id. g. y c. gorda id. 130.

Lanusse Pedro y Antonio—
Nn novillo flaco Mar Chiquita a pesos 66; 19 terneros mamones id a 28.50; 17 id id id a 18; 5 novillos b. carne id a 98; 5 vacas c. gorda id a97. 50; 2 id id Lobería a 88.50; 24 novillos id id a 95.50; 24 id id id a 95.50; 23 vacas especiales id a 130.50; 18 id gordas id a 114; 20 terneros buenos Córdoba a 50.50; 30 id idw id a 48.50; 14 vacas gordas id a 110.50; 20 vaquilonas b. carne id a 75.50; 20 id id id a 76; 20 terneros buneos id a 50; 2 vaquillonas c. gorda Santa Fe a 45; 8 novillos g. y c. gorda Ayacucho a 135.50; 22 id c. gorda id a 117; 20 id m. gordos Suipacha a 149; 20 id gordos T. Lauquen a 144; 10 id c. gorda Córdoba a 119; 20 vacas g. y c. gorda Pellegrini a 109.50; 6 novillos flacos Santa Fe a 66; 8 vacas b. carne id a 76; 5 vaquillonas id id a 55.50; 5 terneros regulares id a 38.50; 30 novillos c. gorda id a 121; 100 id id Lobería a 106; 2 vacas excepcionales Caseros a 174; 15 id id id a 162.50; 3 id especiales id a 136; 8 novillos b. carne Santa Fe a 87.50; 9 vaquillonas c. gorda id a 89.50; 7 vacas id id a 98; 2 id gordas id a 114.50; 2 novilos flacos id a 51; 5 vaquillonas b. carne id a 69; un toruno c. gorda id a 110.50; 4 vacas b. carne id a 73; 30 novillos id id a 92; 19 terneros gordos id a 61; 9 novillos c. gorda id a 109; 23 vaquillonas g. y c. gorda Rivadavia a 96.50; 12 vacas m. gordas id a 120.50; 14 id gordas id a 111.50; 15 id id id a 114; 25 id id id a 115; una id c. gorda a 91.

Lizarralde Hnos.—
17 novillos especiales, Rivadavia a $ 170; 18 id. g. y c. gorda 9 de Julio $ 135; 20 novillitos especiales, 9 de Julio $ 120; 5 vacas gordas 9 de Julio $ 110; 11 vacas flacas, 9 de Julio 55; 2 vaquillonas b|carne 60.

Mihura Hnos.—
4 novillos c.gorda Arrujó, $ 120; 18 id id id 100; 20 vacas c|gorda 100.

Mantel y Cía.—
51 novillitos gordos Trenque Lauquen a 105.

Martínez de Hoz Hnos.—
18 novillos b|carne Carlos Tejedor a $ 90; 11 id flacos id a 80; 6 vacas b|carne id a 68.

Méndez Hnos y Cía.—
3 vacas m|gordas, Ayacucho a pesos 128; 9 id g y c|gorda id a 105; 8 terneros buenos id a 54; 62 terneros id id a 41.

Nogueras y Avalos—
15 vacas especiales Pellegrini a pesos 133.50; 20 id m|gordas id a 1p2.50 5 id. gordas íd a 111.

Ojan y Cía. Fco.—
21 novillos b|carne Carlos Tejedor a $ 87.

Puiggros y Cía.—
18 novillos c|gorda V' Elisa a pesos 106; 3 vacas g' y c|gorda id. a 105; 3 vacas c|gorda id a 80; 5 novillitos id. id a 95; 8 novillos buena carne id. a 95; 15 vaquillonas id id

Palacios Hnos.—
a 90.
4 vacas gordas Lavalle a $ 11g; 15 vacas gordas Lavalle 110; 28 vaquillonas carne gorda a 83.

Peña y Cía. Julio L.—
26 terneros buenos Alvarado a pesos 43; 1 ternero regular Alvarado a 40; 15 terneros mamones Alvarado a 20; 3 terneros mamones Alvarado a pesos 10.

Santamarina e Hijo—
10 vacas m|especiales Lobería a $ 143; 24 vacas m|gordas id. a 125; 9 vacas c|gorda id. a 90.

Sue Beltrán Sansot—
15 novillitos m|gordos Azul a pesos 108; 9 il c|gorda Azul, 84.

Salaberry y Bercetche—
17 novillitos especiales Trenque Lauquen a $ 119; 8 id gordos id a 101; 10 terneros buenos M. Chiquita a 50.50; 7 id id id 43; 17 id id id 45; 12 id regulares id 37; 8 id especiales id 76, 6 vacas m|gordas id 129; 6 id gordas id 114.50; 6 novillitos buena carne id 67; 3 toros carne gorda Córdoba 123; 7 id especiales id 167; 7 id m. gordos 160; 6 terneros mamones Maipú 20; 2 id buenos id. 50; 10 id regulares id 34; 11 id id id 30;2 novillitos especiales id 11310; 2 novillos carne gorda 90; 2 novillos especiales id 158; 2 vaquillonas gordas id 101; 4 vaquillonas carne gorda Sta. Fe 83'50; 2 terneros m|gordos id. a 67.50; 14 novillitos gordos id. 103; 22 novillos carne gorda id. 117'50; 16 novillitos especiales id 113'50; 5 terneros buenos Ayacucho 42; 3 id. id; id 47; 5 vaquilolnas g. y c|gorda id 93; 3 id buena carne id 51; 3 vacas g. y carne gorda id 108; 3 novillitos buena carne il. 58 9 id especiales 117; 5 vacas especiales Ayacucho a 137; 3 id m. gordas id a 127; 3 vaquillonas id id a 108.50; 11 novillitos g. y c. gorda a 97.50; 5 vacas id id a 109.50; 4 novillos especiales a 159; 26 id id a 160; 25 id g. y c. gorda id a 134.50; 9 vacas c. gorda Lincoln a 98.50; 4 novillos id c. gorda a 80; 14 vacas id id a 85; 18 vaquillonas gordas id a 102; 23 id c. gorda a 84.50; 4 toros m. gordos Villegas a 154; 7 vacas c. gorda id a 87.50; 23 vaquillonas b. carne 1 da 76; 20 terneros mamones id a 29; 26 id id id a 10; 8 novillitos b carne id a 69.

Velaz y Cía. Angel—
80 terneros regulares Rivadavia a pesos 40; 10 id id id a 38; 5 vacas especiales id a 130; 3 id gordas id a 110; 6 id m. especiales Lobería a 143; 19 id c. gorda id a 85; 14 terneros regulares id a 36; 23 id id id a 20; 7 novillos m. gordos Maipú a 155; 3 vacas id id id a 120; 2 id c. gorda id a 95; 3 id id id a 85; 6 terneros mamones id a 19; 39 novillos criollos gordos Castelli a 140.

VENTA DE CERDOS

Córdoba e hijo Pedro—
25 cerdos especciales Dolores pesos 0.50 el kilo; 23 id. regulares id. 0.35 56 lechones buenos id. 4 cada uno.

Salaberry y Bercetche—
100 cerdos regulares Bragado pesos 0.37 el kilo.

Martínez de Hoz Hermanos—
38 cerdos especiales Arias pesos 0.50 el kilo; 20 id. regulares Castelli 0.36.

Méndez Hnos. y Cía.—
20 cerdos especiales M. Chiquita pesos 0.52 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
20 cerdos buenos Rivadavia pesos 0.41 el kilo.

Accame Bellini y Cía.—
18 cerdos regulares Bragado pesos 0.36 el kilo.

Ojea Antonio—
20 cerdos buenos Bragado pesos 0.45 el kilo.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
20 cerdos flacos Ayacucho pesos 0.30 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
32 cerdos especiales Tandil pesos 0.52 el kilo; 106 id. buenos C. Suárez 0.45; 85 id. regulares Lincoln 0.38; 41 id. buenos id. 0.40; 24 id. especiales 9 de julio 0.51; 20 id. m. especiales id. 0.58.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas efectuadas hoy en este mercado, se notó plaza encalmada para las diversas clases de hacienda.

El factor principal para que los precios fueran bajos, fue la gran cantidad de lanares que entraron hoy al mercado.

La entrada del día fué de 17.278 animales, habiéndose vendido durante la mañana 14.961 cabezas, repartidas en ésta forma: Swift de la Plata 826 Las Palmas 1469; Compañía Sansinena 2281; La Blanca 1157; Argentino Central 1219; Armour 2180; Zárate 839 y 4990 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 10 a 16.50; id. para matadero, de 17 a 20; ovejas para matadero, de 10.50 a 19; borregos para matadero, de 6.40 a 7.80; íd. para frigorífico, de 8.20 a 11.50.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Aldasoro; procedencias: Pourtalé; animales 228; íd. Sarno; Cacharí 98; id. Zabala; íd. 110; id. Naroki, Murature 140; id. Lizasó; Los Toldos 70; Alonso y Blaquier; Robbio; Maza 239; Ayarragaray, Schindler y Gowland; Irigoyen; Elordy 239; Apheca y Cía. Juan; Casaux; Cereales 340; Accame, Bellini y Cía.; Penozz; Pinto 150é id. Villegas; Larrondé 204; id. Posse; Mechanguê 220; Arancet y Cía. Pedro; Chapar; Anchorena 200; Call, Covill, Jones y Cía.; Gallo; Cobo 100; Cooperatitva de Hacéndados; Zabaca; Bocayuva 183; Delfino Hermanos; J. Delfino; Lamadrid 199; De los Santos y Cía. José C.; Salcaes; Dionisia 100 Dovoto y Cía. Tomás; Mura; Pico 200 Etcheverry y Cía. José; Estrugamou; Castellanos 300; Goñi e hijo Ignacio; Arrzol; Cacharí 100; id. Casilla; Catriló 180; id. Arangos; Cereales 121; González y Bascarán; Medina; Laguna Oscura 300; Lanús Florencio y Alfredo E.; García; Riglos 239; id. Arcos; id. 250; id. Aguerre; id. 520; id. Pérez; id. 122; id. Martínez; id. 115; id. Baalda; íd. 420; íd. Saldín; íd. 240; id. Herzán; id. 111; id. Ferruci; id. 248; id. A. Díaz; id. 131; id. Lamón; id. 121; id. Vergili; Anchorona 120; id. Martínez; id. 209; id. Rodríguez; id. 110; id. Blanch; íd.; 152; id. J. Lott; Maza 200; id. erez; id. 105; Lanusse Pedro y Antonio; Laborde; Lamadrid 99; id. Pioli; Cacharí 287; íd. Posse; Mechangé 220; id. Gómez; Labardén 280; id. Amorena; Larrandé 206; id. Vencil; Pintos 80; id. Parsa; Pellegrini 150; id. Battoser; Riglos 125; id. Sanseón Alvear 139; Lizarralde Hnos.; Borazategui; Melo 184; Lalor Juan; Kragrelich Vidal 50; id. Calomet; Levalle 87; Palacios Hnos.; Baynesare; Prieto 200; Rubín Cesario Zubiaure y Cía Fernández; Labardén 110; Serantes Caime y Cía.; Lastrún; Maipú 106; Sucesión M. Iraizoz; Rodríguez; Cacharí 100; id. Riego; Mechangué 586 id. Armas Cangallo 200; Santamarina e hijo; Basos; Mechangué 200; id. Cantoro; Sarah 169; Schóe Alejandro Ramos; Lamadrid 200; Sucesión Beltán Sansot; Cortazará Riglos 133; Salaberry y Bercetche; Barreneche; Ing. Oscura 100; id. Irigain; Rocha 797; id. Fontana; Armas 329; id. Arrieta; Labardén 199; id. id. Parravicini 192; id. Argel; Maipú 116; id. Netwon; Fair 192; id. Daneri; Riglos 106; id. Ceseti; Anchorena 231 id. Mayol; Maba 98; id. Paches; Casey 160; Urtasun M. e hijo; Larrosa; Lamadrid 100; id. Sponda; Laguna Oscura 116; Urtasun Cirilo; Pérez; Martinetas 200; id. Oyhanarte; Bocayuva 217; id. Guiborren; S. Mauricio 149; Velaz y Cía. Angel; Posse; Mechanguê 226; id. Valinoti; Armas 336; id. Waallace; Trebolares 188; Videla Hnos. y Cía.; López; Saavedra 200; id. Casal; Suipacha 120. Total: 17.278 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
139 corderos Frigorífico Murature pesos 7.50; 98 capones id. Cacharí 15.10; 30 id. id. 14.10; 19 borregos id. id. 8.80; 55 id. matadero id. 7; 90 capones Frigorífico Pourtalé 15.70 136 borregos id. 6.90; 35 id. id. Los Toldos 10; 19 id. matadero id. 8; 26 ovejas id id. 15.20.

Goñi e hijo Ignacio—
180 ovejas matadero Catril ópesos 14.70; 11 id. id. Cereales 14.70; 110 capones Frigorífico id. 11.50.

Gioja y Etchart—
14 ovejas matadero G. Lavalle pesos 19; 25 d. íd. 17; 68 íd. íd. 14; 45 corderos Frigorífico id. 9.20; 48 id. matadero id. 7.30.

Santamarina e hijos—
100 ovejas invernada Mechangé pesos 10.50; 120 borregos matadero id. 6.50; 169 capones Frigorífico Sarah 15.

Lalor Juan—
32 ovejas matadero Vidal pesos 13 18 borregos Frigorífic oLevalle 9; 62 ovejas matadero id. 11.60.

De los Santos y Cía. José C.—
12 capones matadero Dionisia pesos 19; 88 id. Frigorífico id. 13.80.

Apheca y Cía. Juan—
339 borregos Frigorífico Cereales pesos 11.

Beazley Manuel y Rodolfo—
110 ovejas Frigorífico Descoville pesos 13.90.

Errea e hijo Antonio—
129 borregos matadero Atrencó pesos 8.30.

González y Bascarán—
43 capones invernada Laguna Oscura pesos 8.50; 168 ovejas id. id. 8.30; 53 borregos matadero id. 7.80 33 id. id. 6.40.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
49 capones matadero Labarden pesos 17; 55 borregos id. íd. 7.80.

Serantes, Caime y Cía.—
106 capones Frigorífico Maipú pesos 15.50.

Sucesión Beltrán Sansot—
55 borregos Frigorífico Riglos pesos 8.80; 77 id. matadero id. 7.80.

Urtasun Cirilo—
45 borregos Frigorífico Martinetas, pesos 9.30; 65 id. matadero id. 7.30 85 ovejas íd. íd. 11.

Urtasun e hijo M.—
146 ovejas matadero Mauricio pesos 11.70; 116 borregos Frigorífico Laguna Oscura 9.30; 77 id. matadero Bocayuva 10; 133 capones Frigorífico id. 12.30.

Lizarralde Hermanos—
25 capones matadero Melo, pesos 17.20; 58 id. Frigorífico id. 15.70; 40 borregos id. íd. 9.30; 60 íd. matadero id. 7.80.

Podestá y Cía.—
200 capones Frigorífico Prieto pesos 10.

Arancet y Cía. Pedro—
155 borregos matadero Maza pesos 11; 42 ovejas id. íd. 15; 205 borregos Frigorífico Thames 9.30.

Schóo Alejandro—
19 corderos matadero Lamadrid pesos 7; 54 íd. íd. 7; 126 ovejas invernada íd. 7.80.

Etcheverry y Cía. José—
130 ovejas matadero Castellanos pesos 18; 30 íd. íd. 16; 140 id. Frigorífico id. 14.

Bunge y Born—
154 corderos Frigorífico Madero pesos 8.70; 10 id. matadero id. 7.30; 58 capones Frigorífico id. 12.

Salaberry y Bercetche—
20 capones Frigorífico Riglos pesos 20; 84 ovejas matadero id. 12; 31 capones Frigorífico Parravicini 18 146 capones i.d id. 16.50; 20 id. íd. Labardén 18; 178 id. íd. 16; 44 íd. íd. Fair 18.50; 148 id. id. 16.50; 34 id. íd. Casey 17.30; 12 borregos id. id. 11.50; 29 capones id. F. de Victorea 13; 130 ovejas matadero id. 13 70 borregos Frigorífico Villegas 8.20; 151 ovejas id. Maipú 14.60; 94 capones id. Maipú 14.60; 16 ovejas id. id. 14.50; 50 borregos id. Maza 11.50; 10 ovejas Frigorífico Maza 18; 38 id. id. 15.40; 101 corderos Frigorífico Armas 16; 120 borregos id. id. 9; 17 ovejas id. 14.50; 230 borregos id. Anchorena 9.30.

Guillón y Cía. Rodolfo—
57 capones Frigorífico Burmeire pesos 15.40; 43 ovejas matadero id 13.70.

Velaz y Cía. Angel—
336 capones Frigorífico Armas pesos 15.60; 188 borregos id. Trebolares 12.50; 110 ovejas matadero Mechangué 10.80; 100 borregos id. 6.50.

Devoto y Cía. Tomás—
55 borregos Frigorífico Pico pesos 8.20; 147 id. mataadero id. 7.30.

Ayarragaray Schindler y Govvland—
40 ovejas matadero Elordy pesos 17.80; 68 íd. íd. 15; 25 íd. íd. 8.50 25 borregos id. íd. 7.50; 66 id. Frigorífico di 10.0; 10 corderos matadero íd. 5.

Sucesión Martín Iraizoz—
48 capones Frigorífico Cacharí pesos 15.60; 199 ovejas id. Cangallo 15.20; 52 borregos id. Cacharí 10.80 80 id. Mechanguê 8.50; 354 id. matadero id. 6.90; 149 id. id. 4.70.

La Cooperativa de Hacendados—
11 ovejas matadero Bocayuva pesos 15; 23 íd. íd. 13.10; 127 corderos Frigorífico id. 9.30; 20 id. matadero id. 7.60.

Videla Hnos. y Cía.—
120 capones Frigorífico Suipacha pesos 15; 139 ovejas invernada Saavedra 7.80; 53 corderos matadero id. 7.00.

PROGRESO

Echando a un lado las cosas antiguas, atraído por el futuro en las cosas modernas, el Año Nuevo monta a un plano más alto de progreso y adelanto, adaptando el más moderno de los vehículos mecánicos a las demandas imperantes de su nueva vida.

SCRIPPS-BOOTH

Es la marca de automóviles ligeros que reunen en su conjunto mecánico el verdadero Espíritu del Progreso, en el cual entra el Año Nuevo,—siendo construídos al gusto progresista y para el servicio de altos personajes.

Visite a nuestro agente más cercano, le convendrá a usted.

Roadster de Cuatro Cilindros . . .	$ 825	oro americano
Coupe de Cuatro Cilindros . . .	,, 1.450	oro americano
Automóvil para la Ciudad de Ocho Cilindros	,, 2.575	oro americano
Automóvil de Ocho Cilindros, para Cuatro Pasajeros	,, 1.175	oro americano
Con Capota, para Invierno	,, 1.350	oro americano

Scripps - Booth Corporation

Depto. de Exportación

2 West 57th Street, :: New York, E. U. A.

Si se pidieran catálogos o informes a los Estados. Unidos, se ruega mencionar este aviso de LA EPOCA.

NADA MEJOR—
LOS DIBUJOS
MAS
LINDOS
Y MAS
NUEVOS

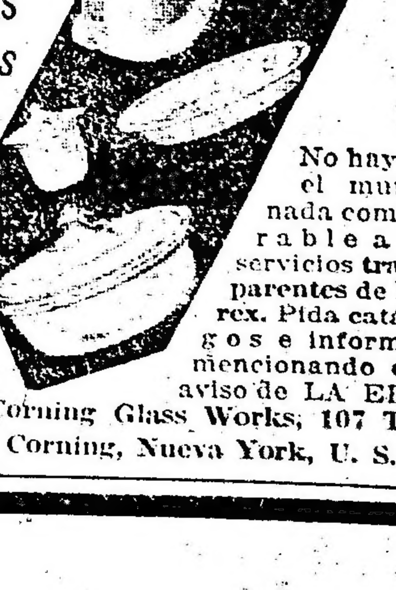

No hay en el mundo nada comparable a los servicios transparentes de Pyrex. Pida catálogos e informes, mencionando este aviso de LA EPOCA, a Corning Glass Works, 107 Tioga Ave., Corning, Nueva York, U. S. A.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — El jueves 1.o de marzo, debuto con el estreno de la comedia en tres actos: El señuelo, original del doctor César Iglesias Paz.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaus. Dirigida por Joaquín de Vedia. — Próximamente debuto.

NUEVO. — El 2 de marzo debuto de la compañía con el drama Liniers.

BUENOS AIRES. — Cosas de esta tierra — Las víboras — Ya llegó el dulce de leche.

COMEDIA. — La montaña — Las muertes de Paco Gálvez — Los dioses del día.

NACIONAL. — Espectáculos por secciones. — Próximamente debuto.

MAYO. — Blanca de Garay y hermanas Bermúdez-Nenima. La Marquesita; Sitalú; Los Demos; Los Roberts; La Macarena; Angeles de Granada.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. — Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Maestros directores y concertadores de orquesta. Ricardo Cendalli y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9 Juegos malabares — La tierra del sol — Marina.

VARIEDADES. — La corte de Faraón — La alegría del batallón — El mal de amores.

EXCESIOR. — Próximamente debuto.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8 y 45: Debuto del trío Bon Air, acróbatas excéntricos. Exito de los Satanelas, del trío Casnell, Frosso, Wolky and Wolky, Ida Clamence, Los tres Draudes, Martha Surzay, Fanny Rodier, Georgette Dorlys, Lily de Moncey. Luce Arsene. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — La mujer de Pérez — Diviérteme a Paulina — Cupido Hotel.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Hoy a las 9.30 p. m.: Un partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Eguiluz, Lizarraga y Ermúa, contra Irún, Machín y Echeverría.

TEATRO DE VERANO. — ¡Al campo!

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2. de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días, de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Carnaval de 1917. — 6 grandes bailes de máscaras en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero. Gran repertorio de tangos por la orquesta de 35 profesores dirigida por el eximio maestro D'Alo.

Entrada de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche: 1 $ con dos vales gratuitos uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli, — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Hoy tarde y noche: Civilización. — Platea, 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Hacia el arco iris; ¿Quién es el culpable? 12.o caso titulado Patrones y obreros.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Su derecho de madre; Las mejores joyas.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— La fuente de belleza; Un hotel tranquilo, Entre vecinos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Bodas complicadas; ¿Quién es el culpable? noveno caso; La Bohème.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El misterio de la puerta cerrada drama en 18 partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1233)— Exito de la concertista y cantatriz Mlle. Jane Román, del dúo lírico Orlandini-Brunetti y de la Joyita Argentina. Los días 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero, concurso de sociedades y máscaras.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: Imitación a Carlitos en la parodia de Carmen: Un gran error; Carlitos Chaplin en un día muy ocupado.

GENERAL BELGRANO (Sabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— El cocinero chino; La guerra mundial entre los Penecas; El secreto de Juanillo; Un caballero guapo.

Los días de carnaval concurso infantil con premios en efectivo.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). —Hoy: La mano que aprieta. 3.a y 4.a serie; La perla del cinema.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — La mano que aprieta. 3.a y 4.a serie; La perla del cinema.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521. — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813 Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). —Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1289). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8345). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1230 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443).— Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341) Variado programa con estrenos.

SOLICITADA

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto para la emsión de Debentures de la Compañía Andina de Electricidad, cuyo tenor es como sigue:

PROSPECTO PARA LA EMISION DE DEBENTURES DE LA COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD: Por cuanto el artículo siete de los Estatutos Sociales de la Compañía Andina de Electricidad faculta al Directorio de la Compañía para que contraiga préstamos dentro o fuera del país contra la emisión de debentures con o sin garantías, nominales o al portador, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la materia, el Directorio en uso de la facultad mencionada declara: 1.o Que el monto del capital nominal de la Compañía es de: $ m|n. 1.600.000. (Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional de c|legal), constituyendo ocho series de Dos mil acciones de Cien pesos moneda legal cada una, completamente suscripto y realizado. 2.o Que la Compañía tiene por objeto de adquirir, construir y explotar en la República Argentina, Usinas para la producción, aprovechamiento y venta de corriente eléctrica, destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz, tracción y usos industriales, científicos y derivados, así como para la construcción y explotación de tranvías de cualquier sistema de tracción; además la Compañía podrá efectuar todas y cualesquiera operaciones que correspondan a sus fines. 3.o Que el Directorio de la Compañía se compone de los señores ingeniero Mauro Herlitzka, Presidente; Ing. Ricardo Diercks, Vicepresidente; Directores Titulares: José María Aldao, J. Mitchell de las Carreras, F. Sabatié; Directores Suplentes: Enrique Piccaluga, A. di Benedetto; Síndico Titular: Eugenio Spont; Síndico Suplente: Otto Koenicke. 4.o Que ha nombrado Fidei-comisario para la emisión de Debentures objeto del presente prospecto, al señor doctor Silvestre H. Blousson, Buenos Aires, de acuerdo con el contrato celebrado en fecha 13 de noviembre de mil novecientos diez y seis. 5.o Que el contrato celebrado con el Fidei-comisario ha sido inscripto en el día seis de diciembre de 1916 en el Registro Público de Comercio. 6.o Que ha resuelto una emisin de Debentures en el país con garantía flotante do todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y concesiones que posee en la provincia de San Juan, por valor de $ o|s 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos oro sellado) en títulos al portador del valor integrado de $ o|s 100. (Cien pesos oro sellado) cada uno. Los debentures devengarán un interés anual del siete por ciento (7 o|o) pagadero por semestre vencido desde el primero al treinta de abril y del primero al treinta y uno de octubre de cada año; siendo los actuales y futuros impuestos argentinos a cargo de la Compañía. Los debentures son amortizables a la par en veinticinco (25) años, por sorteos anuales, a partir del año mil novecientos veinte y uno, según la tabla de amortización inscripta al dorso de los títulos. La Compañía tendrá derecho a reembolsar obligaciones anticipadamente, parcial o totalmente, a partir desde el primero de abril de mil novecientos veinte y uno, previo aviso de seis meses. 7.o Que los bienes de la Compañía están libres de toda hipoteca o gravamen especial, pues las operaciones propias de su giro corriente nó gozan privilegio alguno. 8.o Que los principales bienes de la Compañía son: La Usina Eléctrica y Sub-estaciones en la ciudad de San Juan con sus redes de alumbrado público, alumbrado particular y derivaciones, concesiones y privilegios, las Usinas Hidráulicas y dependencias en Zonda y Concepción, con sus redes de distribución, concesiones y privilegios, las redes de distribución para el suministro de la corriente eléctrica en los pueblos de Desamparados, Santa Lucía y Trinidad, los viñedos y fincas en Zonda y Concepción. 9.o Que la cuenta de ganancias y pérdidas de los dos últimos ejercicios son los siguientes: Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce. Debe: Gastos generales de explotación, $ m|n. 143.116.45. Intereses, $ m|n. 27.392. Amortizaciones varias, $ m|n. 2.673.91. Saldo, 260.644.60 $ m|n. Haber: Saldo explotación anterior, $ m|n. 49.159.57. Productos de explotación $ m|n. 384.667.39. Total: $ m|n. 433.826.96. Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos quince. Debe: Gastos Generales y de Explotación, $ m|n. 104.376.61, Intereses, $ m|n. 8.274.42. Saldo: $ m|n. 185.416.51. Total: $ m|n. 453.826.96. Haber: Saldo del ejercicio anterior, $ m|n. 4.266.40. Productos de Explotación, pesos m|n. 293.801.14. Total: $ m|n. 298.067.54 Firman este prospecto los directores señores Mauro Herlitzka, Ricardo Dierkes J. Mitchell de las Carreras, Enrique Piccaluga y el Fidei-comisario doctor Silvestre Blousson no firmando los señores directores José María Aldao, A. Di Benedetto y F. Sabatié, por encontrarse ausentes. 2|591 v. F. 20.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL"—Habiendo aprobado la asamblea reunida el 10 del corriente, el dividendo propuesto por el Directorio, se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, Corrientes 758, a percibir su importe, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m., desde el día 14 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 13 de 1917. — El gerente. 2|622 v. Feb. 20.

"LA ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su Directorio, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de marzo próximo, a las 4.30 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393. La Ordinaria con los fines prescriptos en el art. 22 de los Estatutos o sea: consideración de la Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de beneficios correspondientes a 1916; elección por dos años de tres directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente para el ejercicio de 1917, y designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta respectiva. En la Asamblea Extraordinaria que seguirá a la Ordinaria mencionada, si existiera la representación necesaria en capital y número de accionistas, se considerarán un artículo adicional a los Estatutos y otro transitorio, proyectados por el Directorio y que dicen así: Adicional: "Los " ejercicios de "La Argentina" incluso el de " 1917, se clausurarán el 30 de junio de " cada año". Transitorio: "Mientras existan Directores titulares y suplentes nombrados fuera de la vigencia del artículo " adicional precedente, ellos se considerarán cesantes en la Asamblea Ordinaria " inmediata más próxima a la expiración " del término por el que fueron nombrados. Esta disposición comprende al síndico y suplente".

Se recuerda a los señores accionistas que los boletos de entrada se reclamarán, previo depósito de acciones, de acuerdo con el art. 27 de los Estatutos, o sea tres días antes del 8 de Marzo, señalado para las aludidas asambleas.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1917. — Pedro Moussampés, contador. 2|650 v. Feb. 28.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas 3 pesos 4 la docena.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

POR LA TEMPORADA
SE ALQUILA
Sala y piezas amuebladas
Dirigirse A. M. O. San Juan 2067
Mar del Plata
v. f. 19

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la dársena Sur todas las noches, a las 9 p. m. con los nuevos y espléndidos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea de Salto y escalas. — Salidas los martes a las 3 p. m., jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración:

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 830. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477
U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos. aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1616. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385. Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEAS CENTRAL NORTE, ARGENTINO DEL NORTE Y FORMOSA A EMBARCACION.

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 35.350 y 450 metros cúbicos de leña, destinados a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a diposición de los interesados en todas la estaciones de estos ferrocarriles, en la gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú número 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. —Buenos Aires, enero 27 de 1917.—La administración. 2|701v26F.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para los siguientes servicios en el corriente año:

Leña dura de quebracho colorado, kilos 1.500.000 más o menos, para el día 6 de marzo a las 3 de la tarde.

—Utiles de escritorio, librería y papelería, para el día 6 de marzo a las 3 de la tarde.

—Terneros en pie para la producción de "cow pox", 1.000 cabezas más o menos, para el día 7 de marzo a las 3 de la tarde.

—Venta de terneras sacrificadas en el Instituto de Vacuna, 1.000 cabezas más o menos, para el día 8 de marzo a las 3 de la tarde.

—Placas de vidrio para vacuna, 1,200,000 más o menos, para el día 9 de marzo a las 3 de la tarde.

Ver pliegos de condiciones, etc., en la Secretaría Administrativa — 25 de Mayo 277 — los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 11 a. m., en la que serán abiertas las propuestas con las formalidades de ley en las fechas indicadas. — El secretario. 2|743 v. Marzo 2.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de kerosene, aceite consistente y grasa mineral, destinados al entretenimiento de los motores de los automóviles de servicio, durante el presente año. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero a las 2 p. m.

Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917.
M. J. Carlés
El jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
2|744 v. marzo 3

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 8 de marzo de 1917, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, Moreno 1550, la licitación pública para la provisión de artículos con destino a la confección de uniformes para el invierno de 1917. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. 2|604 v. Marzo 8.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 17 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, la licitación en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la caballada de policía, durante el mes de marzo próximo y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la citada División. (Moreno 1550).

Buenos Aires, 7 de febrero de 1917.
2|608 v. Feb. 17.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 24 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, la licitación pública para el racionamiento de la tropa de Bomberos, por los meses restantes del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha División y con la base de $ 0.511 milésimos por cada ración diaria.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1916.
2|633 v. Feb. 19.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 2.000.000 de adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.— El secretario. — Buenos Aires febrero 7 de 1917. 2|598 v. feb. 15

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el instituto de observación de vaca, en Belgrano y en el corralón de Belgrano, calle 3 de Febrero entre Blanco Encalada y Monroe, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 14 de 1917.—El secretario.
2|659v22F.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL NORTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª sección—

19 María Macgrach; 32 Lucía Crespo; 104 Marcelina D. de Dheus; 110 Liborio Suárez; 139 Gerónimo Montero. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.
2|597-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas comprendidas en las secciones 7.a (traza provisoria) tablones 36, 37, 38, 40, 41 y 42; 9.a (traza provisoria) tablones 31, 32 y 33 del Cementerio de Flores, se avisa a las personas que tengan deudos depositado en ellas que si en el plazo de treinta días no proceden a su renovación, serán exhumados y colocados en el Osario General. — El Secretario. — Febrero 11 de 1917.
2|632 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer a la Asistencia Pública de 210.000 kilos de Harina tipo 0. 0. durante los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos. — Tendrá lugar el día 21 del corriente a la 1 y 30 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones—Buenos Aires, Febrero 12 de 1917.
2|629 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la Enagenación de 4892 cajones vacíos existentes en los depósitos de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 y 30 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, Febrero 12 de 1917.
2|631 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—

160 María M. de Motta; 170 Juana V. de Pasqueux.

2.ª capilla—

3 Andrea B. de Filouse, 48 Cayetano Manzini, 58 Adelaida T. de Figueras; 84 María T. de Penna; 167 Antonio Reale; 177 María Debernardi.

1.ª galería. — 1.ª sección—

25 Emilio Rigolini; 54 Domingo Garbino; 59 M. Z. de Leiva; 165 Palacio; 303 Petrona G. de Almaraz; 338 José M. Sanseverino; 350 Mario F. C. Porta; 386 Clementina Elizalde; 396 Carolina M. de Alemán; 413, Angel R. Pughesi; 506 María Luisa A. Cúneo; 516 José Cdérico; 520 Teresa Clisechia.

2.ª galería. — 1.ª sección —

23 Florentino Coria; 84 Jorge Moro; 104 Micaela G. de Albarracín; 315 Haydee Urtubey.

3.ª galería. — 1.ª sección—

187 Martina C. de Castellanos; 204 Juan Malaspina; 347 Francisco Bonsignene; 351 Pascual Cazzaniga; 371 Clara S. de Lozich; 375 Felipe C. Salinas; 377 Francisco Felechea; 381 Josefa S. de Glorioso; 391 Matilde P. de Arena; 394 José Badaracco; 451 Carlos Mauhorant; 477 N. del Río; 481 Paula Gómez; 524 Juana Acosta de Durán; 537 Pedro Cazalas; 567 Benito Goyena; 585 Horacio J. Grana; 587 Catalina B. de Guido; 597 Santiago Ghersi.

3.ª galería. — Subterráneo—

21 Hipólito Veniard; 25 Alfredo Fuzzioni; 29 José Zinmerman; 33 María Costa; 45 Casilda B. de Polenta; 65 Etelvina C. de Cufre; 105 Juan B. Ayre; 129 Alberico Cardone; 161 Mercedes Y. de Gorostiaga; 181 Ambrosio Buscio; 189 Lucas Jacomini; 197 Francisca P. de Blanco; 201 Evangelista Vischi; 260 Toribia R. de Soldano; 276 Ralo Agustín Morra.

5.ª galería. — 1.ª sección—

25 Elena S. de Sconi; 265 Catalina C. de Arata; 271 Rafael Mongo; 281 Luis Carlos Padula; 291 Manuel Rey; 201 Isabelino Britos; 322 Lucinda A. de Roldán; 323 Bernardo Lozac 445 Jacinta M. Almara; 451 N. Gómez; 461 Adelaida G. de Garelli; 471 Sofía A. Loureiro; 491 Clorinda Irene; 501 Mario Albarracín; 511 José Valverde; 521 María C. Farina; 525 Rosa P. de Connosta; 543 Ricardo Valles; 544 Miguel Birna; 551 Feliciano J. Almeida; 561 Angel C. Aldunate; 581 Alfredo Buchardo; 591 Juan Betinotti.

5.ª galería. — Subterráneo—

395 Antonia S. de Forestieri; 410 José Mahieu; 451 Juan Bedotti; 461 Alfredo Rochid; 469 Carlos J. Garbarino; 472 Fernando Augusto; 473 Antonio Lansi; 474 Matías Niamataris; 478 Ambrosio Cairoli; 479 Luis Sarmiento; 482 Santiago W. Desani; 483 Antonio Garbarino; 484 Catalina Sala; 488 María T. y Ernestina Bianchi; 489 María R. de Hidalgo; 492 Teresa P. de Darre; 493 Concepción C. de Mancini; 497 Luis Giudici; 498 Asunción Arbuna; 502 María Martín; 503 Inés B. de Copello; 504 Juan Allende; 507 Dominga H. de Etchevetes; 508 Gilda María Chiappi; 512 Bartolomé Priano; 517 Lucrecio Gustavino Ferri; 518 sin especificar nombre del cadáver; 523 José L. Loinaz; 527 José Carrara; 527 José Longo (hijo) 537 Antonio Amen; 538 Bernardo Larrondo; 542 Feciano Santiago Loz; 543 Ernestina Serra; 547 Macedonia R. Morán; 552 Camilo Tonelli; 557 Inés R. Gianullo; 558 Marta Estebecarena; 562 Alfonso Spinelli; 563 María S. de Uva; 567 Alfonso Malliardo; 568 Agustín Quiquisola; 572 Sgualoba; 573 María Rosa Gutiérrez; 577 Carlos Giorcelli; 578 Fortunato Buonocore; 582 Ambrosio Elli; 587 Salvador Vilarem; 588 José Pepa; 592 Teresa Amalia Gironi; 593 Dionisio Pesina; 597 Lina Belbins; 620 Salvador Mollio; 625 Juan De Angeles; 629 María Genudetti; 634 Emilio Sotorra y Monceny; 640 Concepción L. de Romeu; 644 Catalina J. de Plumet; 649 Agustín Giordano; 659 Luisa R. do Rossi. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.
2|596-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Argerich. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires Febrero 12 de 1917.
2|630 v F. 19

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953. de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de MIL CIENTO DIEZ toneladas (1110) de carbón "Tipo Cardiff" y OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS kilogramos de carbón de "Fragua".

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán en el día 23 de febrero de 1917, a las tres y media de la tarde — Buenos Aires, enero 25 de 1917. — El director general. 2|701v23feb

Ministerio de Justicia e Instrucción Publica

DIRECCION ADMINISRATIVA

Segunda licitación

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha del presente aviso para proveer, desde el tercero día de resuelta la adjudicación hasta el 30 de junio de corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos para talleres, etc. a la Penitenciaría Nacional; Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores anexo, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, Colegio Nacional "Carlos Pellegrini" en Pilar F. C. al P. y artículos de escritorio para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno) la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones y serán abiertas en presencia del señor Secretario General de Gobierno y los interesados que concurran el día 17 de febrero corriente a las 11 a. m.

El Boletín Oficial publica el detalle de especificación y cantidad de artículos licitados.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1917. — El Jefe de la Dirección Administrativa. 2|751-v-feb. 16

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (200) doscientas obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Tucumán, cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m. del día 26 de marzo de 1917, o en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán hasta el día 19 del mismo mes y año.

Cada solicitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una, ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado, en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Tucumán, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o). uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 26 de marzo de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1917 — L. Celasco, prosecretario.
2|644-v-feb. 22

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2600 NOVILLOS DURHAM EN Banderaló — Hacienda de 1 1|2, 2 1|2 y 3 años, de buena clase y estado, por terminación de contrato y entrega del campo. Orden del doctor Santiago Luro.

El domingo 25 de febrero, a las 2 de la tarde, en el establecimiento San Pablo, a tres leguas de Banderaló, ferrocarril Oeste.

Otros informes en nuestra casa — Adolfo Bullrich y Cía. 2|627-v-f. 24

HACIENDA EN HUSARES — 1er. remate-feria en Húsares, C. G. B. A., partido de C. Tejedor, con el concurso de establecimientos de la zona.

El miércoles 28 de febrero, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 o al señor Justo M. Cáceres, en Húsares. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|628-v-f. 27

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2000 VACUNOS DURHAM, EN LOS Toldos (F. C. Oeste).—Incluso vacas con y sin cría, vaquillonas de 1 1|2 y 2 1|2 años y novillos en muy buen estado, sola marca del establecimiento San Gregorio, de la sucesión Quirno Costa, se rematarán

El martes 27 de febrero, a las 2 p. m., en las mismas instalaciones del señor Arnolfo M. Rocca, sobre la estación Los Toldos (F. C. Oeste), de acuerdo con el detalle que en breve haremos conocer.

Se reciben consignaciones para esta venta en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o en el escritorio de nuestro representante señor Angel R. Beristayn, en Los Toldos (F. C. O.)

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.—Casares Hnos. y Diehl 2|647v26F.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — N.o H.o 30403, serie L. Casa. El **VIERNES 16 DE FEBRERO A LAS 2 P. M.**, el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Patagones números 2701|07|11, esquina a la de Luna número 95, compuesta de salón de negocio, zaguán, 2 habitaciones y dependencias; y terreno que mide: 15.50 metros de frente al S. por 10.70 metros en el costado E. que también es frente.

Base de venta, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, $ 2.851:815. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 2 de Febrero en LA EPOCA. 2|750 v. Feb. 16.

N.o H.o 12.113. Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación. El **MIERCOLES 21 DE FEBRERO A LAS 2 p. M.**, el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Serrano número 2251|53, entre las de Paraguay y Charcas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. O. por 29.18 metros de fondo al costado S. O., 24.70 metros en el del N. E., donde principia un martillo en contra de 1.10 metros de N. E. a S. O. por 4.41 metros de N. O. a S. E., hasta dar con la línea del contrafrente que tiene solo 6.67 metros. El edificio se compone de planta baja y alta. Piso bajo, consta de vestíbulo, sala, 4 habitaciones, comedor baño y demás dependencias y en el sub. suelo una pieza para servicio. El piso alto consta de vestíbulo, sala, escritorio, 3 habitaciones, comedor y demás dependencias.

Base de venta, $ 49.500. Hipoteca, pesos 34.000. Deuda actual, $ 31.822.675. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 7 de Febrero en LA EPOCA. 2|599 v. Feb. 21.

CASA CALLE BLANDENGUES Nos. 2131|38|40. N.o H.o 12698. Serie C. H. A. 6 por ciento. El **VIERNES 23 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M.**, el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 13.20 metros de frente al N. E., por 65.20 metros de fondo, teniendo un contrafrente al S. O. de 14.09 metros; y compuesta de 5 piezas, dependencias y a los fondos tiene 16 boxes y demás dependencias. Edificio apropiado para stud.

Base de venta, $ 36.000. Hipoteca, pesos 27.000. Deuda actual, $ 25.270.948. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 9 de Febrero en LA EPOCA. 2|611 v. Feb. 23.

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188, Buenos Aires y CORDOBA 951, Rosario

6540 vacunos alta mestización Durham en gran estado y gordos.

6700 lanares Lincoln definido.

En el establecimiento "San Pascual del Moro" situado a 5 leguas de Quequén, F. C. S.

El viernes 23 de febrero a las 12 m.

Próximamente detalles

El jueves 15 de Febrero, en nuestras oficinas de la capital, Bmé. Mitre 475, a las 4 p. m. El comprador se hará cargo de los materiales en el punto donde se encuentren depositados.

Orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría doctor Grandoli, en el juicio seguido por A. López y Cía., contra Pedro Cordone.

Seña y a cuenta de precio, 10 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Bmé. Mitre 475, U. T. 3998 Avenida. — Mariano Grandoli, secretario. 2|618v14F.

A. C. Taquini y Cía.

Bmé. Mitre 475 - U. Telef. 3998, Av.

JUDICIAL

UN FERROCARRIL COMPLETO compuesto de 27 kilómetros de vía trocha 0.75; 15 cambios completos; una báscula pesar vagones, fuerza 20.000 kilos; 2 locomotoras con tender acoplado; 36 vagones de 4 ejes, 15.000 kilos carga; 6 zorras de construcción; 1 estanque para trasporte de agua; 2 estanques con torres de acero de 20.000 litros cada uno; 2 estanques auxiliares; un galpón locomotoras; un lote repuestos compuesto de rodados completos locomotoras y tender, cajas de engrase y paragolpes y, en una sola palabra, todos los repuestos de Ferrocarril. Todo se encuentra depositado en el F. C. al Pacífico, estación Beazley (San Luis) y se procederá a venderlo sin base.

Bravo Barros y Cía.

DOS CASAS EN TALLERES. — Judicial. — Manuel Castro esquina Uriarte 309 y 311. Modernas. — Una casa para negocio y otra para familia.—A una cuadra del boulevard Rodríguez (adoquinado) y con tranvía eléctrico a Plaza de Mayo, y a ocho al N. O. de la estación Bandfield.— Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Armando Laspiur.— Juicio, Banco El Hogar Argentino con Francisco Tottino.—Base, $ 18.635.23. — El comprador podrá construir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, de $ 12.500, a cinco años de plazo al 9 o|o anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que designe el prestamista.

El domingo 4 de marzo, a las 3 p. m. en la misma propiedad. Terreno: 17m83 (20v59) a Uriarte por 21m53 (24v87) a Manuel Castro y 17m99 (20v66) en el costado norte. Edificio: Local con cortinas metálicas y sótano, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica, pieza alta, galpón y corredor; y una casa con zaguán, cuatro habitaciones, vestíbulo, cuarto de baño, cocina y galpón.—8 o|o a cuenta de precio.—Comisión 2 o|o.—Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía. 2|249-v-marzo 3

Pereyra Wallace y Cía.

665 VACUNOS, 10 CARNEROS. EN Jeppener, F. C. Sur.

El domingo 18 de febrero, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 35 vacas gordas; 15 vaquillonas de 2 1|2 años, gordas; 100 novillos de 2 1|2 y 3 años, encarnados, muy buena clase, mochos, una marca; 100 novillos 2 años, muy buena clase, encarnados, mochos, una marca; 315 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase, en lotes; 15 vacas lecheras sanas de teta y ubre con 15 terneros al pie; 35 vacas lecheras con 35 terneros al pie; 10 carneros Lincoln 2 dientes; un arado ruso en perfecto estado; una rastra dientes.

Los interesados de esta capital y estaciones intermedias, que deseen concurrir al remate, deberán tomar el tren que sale de Constitución el mismo día 18, a las 6.45 de la mañana, pudiendo regresar a la tarde.

Por informes y pedidos de local en Jeppener al señor Juan Antúnez, o a nuestro escritorio Perú 375 U. T. 704, Avenida. —Pereyra, Wallace y Cía. 2|653 v. f 17

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil, de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 2|451 v. Marzo 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña ANGELA CARBONE de GUTIERREZ que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Rodolfo Medina, domiciliado Córdoba número 1420, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 3 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 2|588 v. Feb. 19.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplasa por el término de quince días o contar desde la primera publicación del presente, a doña LEONOR J. DOUSSINAGUE de DARMANDRAIL, como heredera de Clemente Darmandrail, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio seguido por don Estéban Baldassano, contra don Clemente Darmandrail, y otro sobre cumplimiento de una transacción que tramita por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele por su defensor al de ausentes si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2|592 v. Feb. 26.

Edicto de citación a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE.

Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Antonio L. Almeida, a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE, se les hace saber: que ante este juzgado, secretaría a cargo del escribano que autoriza, se ha presentado don Milcíades F. Castro, en su carácter de cesionario de don Domingo y don Viviano Miño, promoviendo contra ustedes demanda de nulidad y acción subsidiaria de petición de herencia, con cuyo motivo y en virtud de ignorarse el nombre, domicilio y residencia, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de ustedes para que comparezcan a contestarla de acuerdo con las prescripciones establecidas por los artículos 108 y 1020 del Código de Procedimiento en lo civil y bajo apercibimiento de nombrarles defensor.

Concordia, diciembre 23 de 1916. — Cesáreo Legarreta, secretario. 2|589 v. F. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores, el comerciante don HUGO BARELLI (hijo), y se cita a la vez a los acreedores de éste, para que concurran a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1917, a las dos p. m., en la sala de acuerdo del juzgado. Resultó insaculado el contador señor Dante Vertua, domiciliado en la calle Victoria número 950.

Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. Palacio de Justicia. 2|601 v. F. 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA TURBIDI de GABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 1.o de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario. 2|603 v. Marzo 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA VACCARO o CAROLINA VACCARO de DE MARCO y FILOMENA TODARO o FILOMENA TODARO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1917. — José E. Cirio, secretario. 2|607 v. Marzo 10.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 23.a, de la Capital Federal, don Augusto Zappa, se cita, llama y emplaza a don ALBERTO REBAGLIATTI, para que dentro del término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda, en el juicio que sobre cobro de pesos le siguen los señores Lois Hnos., bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes que lo represente. — Augusto Zappa, juez de paz. Local del juzgado, Amenabar 2221. 2|609 v. Feb. 16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de treinta días, contados desde el siguiente de la primera publicación del presente, a los acreedores de don JOSE MARTINEZ GUMA, que éste ha sido concursado nombrándose síndico al doctor Felipe Arana, a quién deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 329, 3er. piso, dentro del término señalado.

Buenos Aires, febrero 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|617 v. Marzo 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días que la sociedad que giraba en esta plaza con el rubro de "ATHANASSIOU, ARMAS, LOPEZ y Cía.", ha quedado totalmente disuelta por escritura otorgada con fecha 25 de enero último, ante el escribano doctor Fernando Beade, separándose de ella el socio don Segundo B. Armas, y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios don Teodoro Athanassiou, don Vicente López Páez y don Francisco Janin.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario. 2|641 v. Feb. 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don JORGE C. POSADAS, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por tres veces, comparezca ante su juzgado, secretaría del autorizante a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1917. — Mariano Grandoli secretario. 2|656 v. Feb. 16

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que en el juicio caratulado "Maglione y Sasso contra JOSE A. VILLARINO, sobre cobro ejecutivo de pesos" proceda el martillero señor Francisco Bianchi, designado a conformidad de partes, a rematar el día SABADO 17 del corriente, a la 1 de la tarde en el local calle Estados Unidos 1302, las mercaderías de almacén, mostradores, balanzas, etc., embargadas según detalle en autos, estando autorizado para percibir el 10 o|o de comisión que es a cargo de los compradores. Secretaría 12 de Febrero de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 2|658 v. Feb. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso de don JOSE LASCANO, que el juzgado ha señalado la audiencia del día veinte y ocho de Febrero del entrante año, a las tres de la tarde, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos previniéndose que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Dr. M. C. Pizarro, secretario. 2|655v.Fb.28.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber a don ELIAS MUÑOZ que en el juicio que le sigue, la sociedad Buenos Aires Building Ltda., sobre cobro de hipoteca, se ha dictado sentencia de remate mandando llevar la ejecución adelante con costas, quedando fijados por la Excma. Cámara los honorarios del doctor Carlos A. Pueyrredón, en quinientos pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de don Domingo López, en ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1916. — Leocadio Paz, secretario. 3|665 v. Feb. 17.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación, hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA Y OTROS QUEHACERES italiana, joven, se necesita; Ombú 261.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina se necesita para casa de matrimonio; Mansilla 3977.

SIRVIENTA, MUCHACHA DE 15 a 18 años, se necesita para matrimonio solo; R. Peña número 647.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, que sepa algo de cocina, precisase; Bulnes 1129.

SE NECESITA MUJER FORMAL, para todo trabajo corta familia. Almagro número 1676.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 a 18 años para trabajo de casa de familia, Boedo 1805, almacén.

SE NECESITA MUCHACHO DE 14 a 16 años, para trabajar en casa particular, tratar Piedras 480.

SE BUSCA UNA COCINERA ITALIANA y un peón que sepa limpiar vidrios, para todos los trabajos, tratar Bar Alcorta, Avenida Alcorta esquina Vélez Sársfield.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

COCINERA PIAMONTES SE OFRECE con buenos informes, Moreno 2215.

COCINERA VASCO-española PARA cocina sencilla se ofrece para casa de poca familia, Andes 1688.

COCINERA O SIRVIENTA COMPETENTE en el trabajo con buenos informes se ofrece por carta, Gorriti 3727.

COCINERA SE OFRECE CON buenas recomendaciones, mujer formal, Chacabuco 967.

MATRIMONIO ITALIANO, SIN HIJOS, desearía cuidar criatura de 2 a 3 años, Echandía 2646 esq. Varela, tranvía 49.

Niñera O SIRVIENTA PARA TODO trabajo se ofrece, Carlos Calvo 654.

Niñera INGLESA SE OFRECE, escribir C. K., Castro 965.

VARIOS

ALQUILO LINDA PIEZA A HOMbres; hay baño, Brandsen 344, Boca.

ALQUILASE PIEZA, RIVADAVIA número 2206.

Señorita EXTRANJERA, EMPLEADA desea piecita amueblada con media pensión en casa de familia formal, cerca de cualquier estación F. C. C. A., ofertas a señorita P. C. Correo central, poste restante.

SE DESEA PIEZA, PENSION EN familia honrada, trabajadora para una señora con una niña. Dirigirse por escrito, Esmeralda 865, dpto. 27.

AL CONTADO, LIBROS COMPRO, Derecho, historia, textos. Iberría Perrot, Santa Fe 1785.

SE AVISA AL PUBLICO Y COMERcio en general, que con fecha 29 de Enero ppdo., se ha disuelto la sociedad Folatelli y Giraldi, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Giraldi, con domicilio en Rivadavia 1525.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 89. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Mausman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. . .	$	100.000.000.— m|n.
Capital realizado . . .	„	88.657.900.— „
Fondo de reserva. . .	„	47.343.442.12 „
Prima a cobrar . . .	„	1.165.206.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliquelo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 151; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2009; núm. 4, Cabildo 2017; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6262; número 10, Bernardo de Irigoyen 1500; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Conserve sus Cerdos Sanos.

Deje que se rasquen contra este Untador de Aceite "All-Over"

Haciendo que sus cerdos estén siempre bien untados de aceite, tendrá usted seguridad que nunca tendrán piojos, sarna, garrapatas, niguas y otros bichos que se crían tanto en los cerdos y les producen enfermedades y contagios.

Con mucha facilidad podrá usted conseguir esto, con sólo poner un untador de aceite "All-Over" en el corral de los cerdos, para que lo usen como un poste de rascarse, pues viene a ser para ellos como un peine. El abastecedor automático de aceite y el ángulo especial en que está dispuesto el poste, hace que tanto los pequeños lechones como los grandes cerdos se unten de bastante aceite por todo el cuerpo, por el lomo, los costados y la barriga. Este es el un-

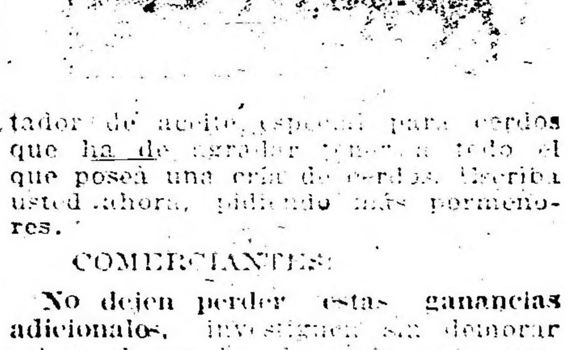

tador de aceite especial para cerdos que ha de agradar tanto a todo el que posea una cría de cerdos. Escriba usted ahora, pidiendo más pormenores.

COMERCIANTES:

No dejen perder estas ganancias adicionales, investiguen sin demorar sobre el untador de aceite para cerdos "All-Over", escriban y desearos la oportunidad de explicarles sobre las muchas ganancias que le producirán sus ventas.

E. CHILDREN'S SONS Mfg. Co.

Council Bluffs, Iowa, E. U. A.

Al escribir refiérase a este aviso de LA EPOCA

WHISKY BUCHANAN

Folletín de LA EPOCA (1)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO PRIMERO

Un asunto del corazón

—¡Hola! ¡Buenos días, Dred! Veo que es usted puntual y le agradezco de veras que con tanto como siempre tiene que hacer venga a verme apenas se lo rogué.

—¿No decía usted que necesitaba mi consejo?

—Sí; tengo que ir hoy a Luxmore y... bueno, el hecho es que necesito su consejo para un asunto muy delicado... para un asunto del corazón.

Al hacer esta declaración la persona que acababa de hablar sintió afluir la sangre bajo el bronce de su rostro. Era un joven de ventinueve años, alto, vigoroso, sin que la robustez perjudicase a la esbeltez, con ojos de color azul oscuro y cabello castaño claro, con todo el aspecto de un marino. Por el corte de su cara podría decirse que era un hombre guapo, y sus modales expresaban una alegría y una energía casi exuberantes. Llamábase Wingrove, Pablo Wingrove, primer teniente a bordo del buque de guerra "Berenice", fondeado a la sazón en el puerto de Plymouth, de regreso de un corto período de servicio en el extranjero.

El individuo con quien hablaba el marino, y al que había citado en el United Service Club donde se hallaban en aquel momento ambos interlocutores, era por su aspecto un personaje singular. Su edad andaba muy cerca de los cuarenta, la estatura regular, el cuerpo delgado y la cabeza grande y cubierta de pelo corto y áspero de color castaño casi negro. Al andar cojeaba ligeramente de resultas de un accidente sufrido en uno de sus largos viajes. Su rostro, de facciones afiladas y de piel algo cetrina expresaban una extraña mezcla de sutileza, vigilancia y agudo entendimiento. Sus ojos eran profundos y penetrantes y en su porte se observaba la soltura y el desembarazo en los movimientos de la persona bien nacida.

Era Miguel Dred, famoso en el mundo por su agudeza sobrenatural y por su arte para descubrir e investigar casos criminales.

Al escuchar al brillante oficial de marina, su rostro se nubló visiblemente. ¿Por qué? Al parecer le habían desagradado las palabras "asunto del corazón".

—Me parece que no voy a poder ayudarle, Wingrove—dijo secamente.

—No es precisamente su ayuda lo que necesito—repuso el joven sonriéndose y sentándose;—sólo quiero que me dé su opinión. Hace muchos años que es usted el amigo íntimo de los Luxmore. Un día me dijo lord Luxmore que prácticamente le consideraba a usted como su consejero para sus negocios, y quisiera que me dijese usted si cree que hay alguna probabilidad de que consienta que me case con su hija mayor.

—¿Con Lena? — exclamó Miguel Dred.

Pablo Wingrove afirmó con la cabeza y se puso más encarnado que antes.

—Sí — repuso en voz baja. — Hace mucho tiempo que la quiero; estoy por decir que la amo desde la primera vez que la ví. Yo creía que estaba usted enterado de mi amor.

—No, no sabía nada—replicó Miguel Dred taciturno.—¿Y le corresponde a usted ella?

—Me ha dado esperanzas.

Con la confusión propia de las circunstancias, el joven oficial no miró a la cara del detective. Sus ojos se habían fijado en la lechosa luz de un curioso alfiler de corbata que llevaba Miguel Dred. Era un corazón de ópalo muy bonito rodeado de grandes brillantes.

Como Pablo Wingrove tenía los ojos fijos en el corazón de opalo, no vió la expresión que tomó el rostro del detective al escuchar sus últimas palabras.

En aquellas facciones ascéticas sucedíanse la rabia y el dolor. Miguel Dred miraba al brillante joven que tenía ante sí como si quisiera leer en su alma aún a través de sus párpados caídos.

—Me es imposible esperar más — continuó el teniente Wingrove sin darse cuenta del detenido escrutinio de que era objeto. — Hoy mismo voy a hablar a lord Luxmore. Es muy duro y muy amargo amar a una mujer y pasar la vida temiendo que el Destino nos la quite. Reconozco que no soy digno de Lena desde el punto de vista de la posición social, pero muy mal tienen que ir las cosas para que no consiga merecerla.

—Algo nebulosas son esas perspectivas para exponerlas ante un padre — observó Miguel Dred.

—Temo que lo sean — asintió con tono triste el oficial.— Mucho depende de que yo guste o no guste personalmente al anciano lord. ¿Le soy simpático? Usted debe saberlo.

—Aunque le aprecie a usted como amigo, puede usted no agradarle como yerno — replicó Miguel Dred.

El detective se expresó fríamente, pero Pablo Wingrove, con la agitación de su mente, no lo notó. Sólo comprendía que las observaciones de su consejero no eran tranquilizadoras.

—Parece que no me da usted muchas esperanzas — dijo con cierto tono de reproche. — Pero, por lo menos, ¿me promete hablar favorablemente de mí si lord Luxmore le consulta el caso?

El rostro del detective permaneció un momento frío y petrificado como el mármol. Después, con voz que salía de lo más profundo de su garganta, repuso:

—Sí, y esta tarde le escribiré. ¿Cuánto tiempo tiene de permiso?

—Veinticuatro horas.

—Ya veo que ha venido usted por el Cabo de Buena Esperanza.

Pablo Wingrove se quedó sorprendido.

—¿Cómo lo sabe usted? — exclamó.

—Por esa sortija que lleva usted — respondió con calma el detective. — Es un anillo nuevo y de una clase que sólo fabrican los indígenas de la costa occidental de Africa. El barco en que venía usted debió de tomar carbón en Freetown, en Sierra Leona.

—Nos detuvimos allí por una casualidad — dijo Pablo — y allí me dieron el anillo.

Sentíase pequeño ante aquel hombre, cuyos conocimientos le proporcionaban semejantes facultades de adivinación.

En la puerta del club se separaron. El teniente Wingrove montó en un coche de punto y se dirigió a la estación a tomar el tren de la una para Luxmore.

Como allí no tenía nadie noticias de su llegada no había coche esperándole, y tuvo que recorrer a pie los tres kilómetros que median entre la estación férrea y el parque de Luxmore. El joven marchaba con paso vivo, animado por el aire frío de octubre y por la ansiedad de volver a ver a la preciosa joven a quien adoraba. Hacía muchos meses que no la veía.

Entró en la finca de Luxmore por la puerta más próxima a la estación, una puertecita con una campanilla que se oía desde la casa del guarda.

Como Pablo conocía perfectamente el camino, no llamó a la campanilla y siguió adelante por una estrecha senda cubierta de hierba, que atravesaba la parte más poblada de árboles del magnífico parque. El corazón le latía con violencia al andar. La hermosura otoñal de aquellos árboles parecía que armonizaba con sus risueñas esperanzas. Al llegar a cierto punto de la senda torció por otra más ancha que conducía a la entrada principal de la casa.

El actual lord Luxmore era algo tacaño, y como no tenía hijos varones, no había querido gastar un céntimo en mejorar la finca, que después de morir su propietario había de pasar a poder de un sobrino de conducta poco recomendable.

A pesar de sus vehementes deseos de ver a la idolatrada Lena después de varios meses de ausencia, cuando se abrió la pesada puerta, Pablo Wingrove preguntó por lord Luxmore.

Bell, el viejo mayordomo, le dijo que el señor se hallaba durmiendo la siesta y que no se le podía molestar, pero que si el teniente Wingrove quería esperar una hora...

Pablo interrumpió, aceptando con viveza la espera, y pasó al salón donde se hallaban Lena y su hermana Beatriz.

Ambas jóvenes eran bonitas, aunque de muy diferente tipo de belleza. La mayor, Lena, era alta, y admirablemente formada, de facciones elegantes, pelo negro, cutis pálido y ojos grises azulados, de cambiantes matices. La pequeña, Beatriz, contaba diez y siete años y era pequeñita, rubia, de ojos alegres y picarescos y mejillas blancas y sonrosadas. Las dos vestían con gusto y lujo. Lo que él llamaba la extravagancia de sus hijas constituía uno de los diversos motivos de lamentación de lord Luxmore.

—¡Pablo! — exclamó la hermana mayor poniéndose de pie de un salto al ser anunciado el oficial. — ¡Qué alegría, Pablo! Sabía que había llegado el "Berenice", pero no le esperábamos tan pronto. Ya veo que está usted bien.

Lena hizo una discreta seña a su hermana, y después de cambiar unas palabras de bienvenida, Beatriz se retiró obedientemente del salón.

—Fondeamos hace cinco días — dijo Pablo cogiendo entre sus vigorosas y bronceadas manos las diminutas y blancas de Lena — y he conseguido permiso para pasar veinticuatro horas en tierra. No es mucho para un hombre cuyo corazón está siempre tan lejos de su barco.

—¿Pues dónde está su corazón, señor Wingrove? — preguntó la hechicera joven con juguetón fingimiento de ignorancia y coquetería.

—¡Ay, Lena! — respondió Pablo con apasionamiento. — Mi corazón está siempre con usted. Todos los días, a todas horas y en todas las épocas, pero sobre todo, Lena, mi corazón está con usted por la noche, en el puente, entre las tormentas y las tinieblas.

El joven vió que los ojos de su amiga se ensombrecían y luego tomaban el brillo de las lágrimas.

—¿Qué tienes, Lena? — exclamó con sorpresa — ¡Querida mía! ¡Parece que estás triste!

—Al contrario, estoy muy contenta de que hayas vuelto — murmuró. — Te he echado mucho de menos todo el tiempo que has estado ausente.

(Continuará).

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

CAMPAÑA SUBMARINA

ALEMANIA Y LOS NEUTRALES

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

CLEMENCEAU Y LA NOTA ARGENTINA

Construcciones maritimas

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Llegada de náufragos

MADRID, 15—Telegrafían de Palma de Mallorca que llegaron allí seis náufragos del velero inglés «Terciray» el cual fué torpedeado por un submarino en las cercanías de la esla Cabrera (Baleares).

Alemania y los neutrales

RIO DE JANEIRO, 15—El diario «O Paiz», en un artículo que publica hoy, intitulado «Concesiones inaceptables» se refiere a las últimas notas alemanas relacionadas con la campaña submarina.

Dice que ellas no tienen valor alguno para el Brasil y qué si Alemania no renuncia a atacar a los vapores neutrales, aquel país renunciará a su neutralidad.

Agrega que el Brasil no puede ceder un milímetro en las concesiones propuestas, pues a eso se opone nuestra palabra y la dignidad de un pueblo independiente.

—En la mañana de hoy partió con rumbo desconocido el crucero de la armada británica «Glasgow» que entró ayer aquí.

—Se anuncia que en breve quedará convenido entre los correos argentino, brasileño y uruguayo el servicio postal terrestre necesario para satisfacer las necesidades del intercambio, fuertemente afectado por el deficiente movimiento de vapores.

Probablemente ese servicio se inaugurará el 1o. de marzo.

—Mañana parte con destino a la Asunción y vía Buenos Aires, el ex vicecónsul brasileño en la capital argentina, señor Mario Azevedo.

Este último va a hacerse cargo interinamente, del consulado en la capital paraguaya.

—Como estaba anunciado, el gobierno procedió a designar al doctor Carlos Chagas, director del instituto «Osvaldo Cruz.»

El doctor Chagas es el conocido hombre de ciencia que estuvo en Buenos Aires, en ocasión de la inauguración de la sociedad sudamericana de parasitología.

—Un importante grupo de productores de vino del estado de Río Grande del Sud, se han constituído en sindicato para conquistar la plaza de Río Janeiro imponiendo ese producto nacional.

—El 6 de marzo próximo serán lanzadas a la circulación las estampillas conmemorativas de la histórica revolución pernambucana de 1817.

El embajador norteamericano

PARIS, febrero 15 — El embajador norteamericano en Berlín Mr. Gerard, su esposa y el personal de la embajada llegaron a París.

Clemenceau y la nota argentina

PARIS, febrero 15. — El ex primer ministro M. Clemenceau publicó el día 12 un artículo que causó emoción en los círculos argentinos, en el que insinuaba que la Argentina había quedado muy atrás de los protestarios y en el que hacía alución a la supuesta ruptura de relaciones financieras entre la Argentina y los Estados Unidos.

Hoy M. Clemenceau toma nota del desmentido de la ruptura del empréstito, confirmado por la legación, y agrega: "Si yo me felicito por mis amigos de la Argentina, no cesaré de lamentar que las manifestaciones de la diplomacia de ese país del Plata sean unánimemente juzgada como mucho más retrasada que lás del Brasil, Chile, Perú y España".

Discurso de Romeo

MADRID, febrero 15 — En la sesión de la cámara de diputados el diputado señor Romeo, se lamentó de la situación ruinosa que creó a España la guerra, inmovilizando la navegación, paralizando las industrias, dificultando el comercio y causando la falta de carbón en España.

Dijo: España se parece a un hombre maniatado a quien abofetean.

Programa de construccioees marítimas

LONDRES, 15—El representante contrKolador de la navegación, sir Chiozza Money, declaró ayer en el parlamento que un vasto programa de construcciones marítimas está ahora en vías de ejecución. Hay actualmente más de catorce mil obreros nuevos que trabajan en los astilleros navales.

Sir Chiozza Money, elogió el valor del personal de la marina mercante británica. Refirió al respecto que recientemente fué hundido el vapor «Vedamore», 20 tripulantes solamente sobre 40 fueron salvados, después de haber permanecido diez horas en las canoas con un frío terrible. Llegados a Londres, esos miembros realizaron su primera visita a las oficinas de los armadores para pedir su reembarque.

Nombramiento

PARIS, 15—El senador Jules Develle ha sido nombrado contraloreador general de agricultura.

PROVINCIAS

SANTA FE

En la Bolsa de Comercio. — En la policía. — Exámenes de aplazados. — Queja de un vecino. — Remates de haciendas. — Las patentes de rodados. — Departamento de obras públicas. — Inspección de correos.

ROSARIO, febrero 15 — A pedido de la Cámara Arbitral de Cereales y de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los estatutos, se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria de los gremios de corredores, consignatarios y molineros.

Constituída la asamblea bajo la presidencia del señor Miguel Monserrat y los señores Cipriano A. Benítez, Carlos Murmuyus, Isaac Fideleff, Carlos Bribbia, Alberto Ré Vooght y Rosendo Olivé, se dió principio inmediatamente a la elección de dos miembros suplentes de corredores y consignatarios en substitución del señor Enrique Profumo que pasa a titular, y del señor José Botito por renuncia, y de un miembro suplente del gremio de molineros por renuncia de don José Serrot.

Verificado el escrutinio bajo la fiscalía de los señores Parodi y Villalba, resultaron electos los señores Alejandro Echarte con nueve votos y Lorenzo Giacosa con 14 votos, para representar en la cámara arbitral a los corredores y consignatarios, y el señor Lorenzo Colomar como miembro suplente del gremio de molineros.

—A fines de la semana en curso será nombrado el señor Félix de la Fuente jefe de la división de investigaciones en reemplazo de don Manuel Ludueña, que se acogió a los beneficios de la ley de jubilaciones.

Para la misma fecha será nombrado también jefe del cuerpo de bomberos don Manuel J. Otero.

—El 22 del corriente a las 8 de la mañana empezarán los exámenes de alumnos aplazados del curso normal y escuela de aplicación en la escuela normal mixta núm. 2. Los aspirantes a asiento de primer año del curso normal deberán presentarse el 24 a las 8 a. m. y el 26 a la misma hora los niños que deseen ingresar al curso de aplicación.

—El señor Benvenuto Manssani ha presentado a la intendencia municipal una queja contra la comisión del corso de la avenida Pellegrini. Manifiesta el señor Manssani que la comisión de referencia quiere que los vecinos paguen un derecho de diez pesos por cada metro que ocupen los palcos que se construyan frente a los domicilios respectivos.

Según informes de buena fuente el intendente Dr. Rimonda Mingrand, prohibirá a la comisión de dicho corso construir palcos en las aceras, pues éstos obstruyen el tráfico de carruajes y peatones en las noches de carnaval.

—En la semana entrante se iniciarán en el mercado de hacienda los remates de productos para el mismo, estando a cargo de los martilleros Salaberry y Bercetche.

—Se ha concedido la reciprocidad en las patentes de rodados para el corriente año a la comisión de fomento de Paganini. Esta concesión ha sido resuelta según las condiciones que prescribe el artículo 53 de la ordenanza general de impuestos.

— La dirección del departamento de obras públicas ha presentado a la aprobación del intendente doctor Rimonda Mingrand el movimiento habido en dicha repartición durante el mes de enero.

En dicho trabajo el ingeniero Quinteros detalla la labor desarrollada en el mencionado mes por las distintas secciones de la repartición a su cargo.

—El inspector de 1a. doctor Eduardo Gallo, comisionado por la dirección General de correos y telégrafos para que realice una investigación en las oficinas del 4o. distrito postal telegráfico, en breve se ausentará para esa donde elevará al doctor Giuffra para su fallo el resultado de la misión que se le encomendara.

ENTRE RIOS

Diversas informaciones

GUALEGUAY, febrero 15. — Noches pasadas, en plena plaza Constitución, fué herido de una puñalada en el costado derecho, el estimable jovencito Juan Luis Fasoli, por mediar en defensa de un amigo.

El agresor fué tomado preso al día siguiente por el comisario Núñez y subcomisario Amarillo, en momentos en que pretendía vadear el río. Se trata de un menor vagabundo y se critica este hecho como una consecuencia lógica de la licencia de que gozan los menores en Gualeguay.

—Conmemorando el centenario de la batalla de Chacabuco el regimiento 3 de caballería de línea rindió hermoso homenaje al gran capitán autor de la obra tan gloriosa, depositando una corona de flores naturales al pie de su estatua, que se alza en la plaza Colón. El regimiento formó en cuadro en torno de la estatua. Después de ejecutar el himno argentino y dianas por la banda del regimiento, el teniente Bernaza pronunció un correcto discurso alusivo al acto, que fué oído con unción patriótica por los jóvenes soldados.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de cerrar esta edición el doctor Irigoyen no había llegado a su despacho oficial de la casa de gobierno.

POR LOS MINISTERIOS

Como informamos separadamente, el doctor González se trasladó esta mañana a La Plata.

Por la tarde, a primera hora concurrió a su despacho oficial.

—El ministro de marina recibió esta mañana la visita del comandante del crucero acorazado "Pueyrredón", capitán de fragata Meroño.

Por la tarde conversó con el diputado Saguier, contraalmirante Montes y O'Connor y captán de navío Zurueta.

Temprano concurrió a su despacho el ministro de agricultura doctor Pueyrredón. Conversó extensamente con el ingeniero Schneidewind, sobre la organización de los transportes de petróleo, con motivo de los dos buques nuevos que en breve serán incorporados al ministerio para la conducción del mineral, desde Comodoro Rivadavia hasta este puerto.

Habló igualmente con el doctor Vidart, quien puso al ministro al corriente del estado en que se necuentran las haciendas atacadas de garrapata, en las zonas infestadas y que debido a las medidas últimamente tomadas ha diminuído considerablemente.

El doctor Salaberry se dirigió directamente desde su domicilio particular a la casa del doctor Irigoyen para informarlo sobre asuntos relacionados con su ministerio. Luego concurrió a su despacho ministerial, donde recibió varias visitas y despachó varios asuntos.

—El ministro de instrucción pública doctor Salinas, se ocupó en despachar diversos asuntos de su cartera y recibió algunas visitas. Estuvo en su despacho el profesor Boero y el doctor Herrera Vegas, vocales del Consejo Nacional de Educación.

—El ministro de obras públicas asistió por la mañana temprano a su despacho de la casa rosada, ocupándose del estudio de diversos asuntos de carácter administrativo.

Poco después de mediodía se retiró, algo indispuesto, causa por la cual no volvió por la tarde a su despacho.

—El ministro interino de relaciones exteriores asistió esta tarde a la cancillería, subscribiendo el despacho que le llevó a la firma el subsecretario de relaciones exteriores. Entre los expdientes refrendados por el ministro, figuran algunos relacionados con el reconocimiento de representantes consulares extranjeros en nuestro país.

—Ha sido nombrado auxiliar primero de la contaduría de la administración de impuestos internos, el señor Pedro Arzac, quien se ausentará en breve para ésa con su esposa.

En su reemplazo vendrá el auxiliar señor Pedro A. Chayla.

—La municipalidad ha dispuesto habilitar horas para la vacunación, habiendo recibido del departamento de salubridad de la provincia vacuna fresca antivariólica.

—En la oficina de defensa agrícola se ha abierto un registro estadístico para que los interesados del departamento en recibir semillas se presenten a consignar los datos que se les requerirá, sin que ello signifique compromiso alguno para facilitarlas, por parte del gobierno nacional.

—Acaba de aparecer un periódico independiente intitulado "El Leader", que se presenta con abundante material de lectura.

—Las últimas lluvias han venido a beneficiar notablemente a los campos de pastoreo y a muchos chacareros, que tienen sembrado a última hora maíz amargo.

—De Corientes, el doctor Miguel Barroetaveña con su familia.

—Se ausentó para Villaguay el doctor Daniel Elías.

CORDOBA

Regocijo en una población. — Reparto de semillas. — Política. — Diversas.

CORDOBA, febrero 15. — **La población de Deán Funes departamento Yschilin, hace llegar al gobierno el eco de su regocijo por la terminación del gran pozo semisurgente. En reciente visita hecha por el ministro de obras públicas, ingeniero Herminio Capdevila a aquella Villa, patentizóse el regocijo que ha causado en ésta, en hermosas demostraciones de que hiciéronle objeto al referido ministro.**

—"La República" hace grandes elogios al gobierno nacional, con motivo del reparto de semillas a los colonos de esta provincia, que ven defraudadas sus esperanzas con la pérdida total de la cosecha. Sirva ello de dura lección para la inacción de la legislatura provincial.

—Citóse hoy al comité radical de la capital, a objeto de fijar la fecha de la reunión de la convención que designará candidatos a diputados provinciales por la capital, que sostendrán los radicales que apoyan al gobierno local.

—El Ejecutivo exoneró al subcomisario de policía de esta capital, señor Oscar Agüero Vera, que estaba al frente de la comisaría 4.a. por haberse producido actos en dicha comisaría el día de la elección nacional, que afectan el decoro de la institución policial y rebaja la disciplina de la misma.

Langosta. — Delincuencia

VILLA DOLORES, febrero 15. — De este a oeste ha cruzado una pesada manga de langosta, que demoró media hora en su paso.

—Empieza a abundar el raterismo y los casos de abigeato.

Partida del "Pampa"

Esta tarde, a las 5.20, zarpará de la dársena norte el transporte "Pampa", al mando del teniente de navío Riobó.

Como hemos anunciado repetidas veces, el 'Pampa" conduce a su bordo a los diez oficiales de nuestra armada que se incorporan por un año a la armada yanqui, transportando también una remesa de correspondencia diplomática de la embajada norteamericana en ésta. Lleva, asimismo, un importante cargamento de frutos del país.

A su regreso traerá carbón para nuestra escuadra.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación pagó hoy la suma de $25.000 pesos monad nacional, correspondientes a planillsa de las siguientes reparticiones:

Giros al interior para pago de colegios nacionales y escuelas normales: Escuela Educación Física, Consejo Nacional de Educación, Intendencia de guerra, Oficina Química capital, Departamento Nacional del Trabajo, Penitenciaría Nacional, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Escuela Industrial de Santa Fe, Dirección de Enseñanza Agrícola, Colegio Nacional Mariano Moreno.

Homenaje al señor Santiago L. Sanguinetti

Esta noche en el salón Humberto 1.o, sito en calle Rondeau 3043, se tributará al señor Santiago L. Sanguinetti, el homenaje que en su obsequio han preparado los correligionarios de la circunscripción 2.a.

La demostración consistirá en la entrega de un pergamino y medalla de oro, haciendo con tal motivo uso de la palabra, varios oradores.

Conocida la brillante actuación del señor Sanguinetti en la parroquia de San Cristóbal Sud, de cuyo comité radical es presidente, no puede menos de reconocerse lo merecido de la demostración de que se le va a hacer objeto

Los organizadores del homenaje han publicado un conceptuoso manifiesto con el objeto expresado.

CONGRESO

El empréstito y las semillas para los colonos—

La cámara de diputados tiene pendiente de su votación, ya que la discusión se considera agotada, la parte del proyecto de empréstito que se refiere a la intensificación de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia, trabajos públicos y colonización agrícola-ganadería. Con preferencia en la orden del día figura también el proyecto de ley que establece el derecho a la explotación y que involucra además los relativos a la distribución de semillas a los colonos.

Se piensa que estos asuntos podrán ser tratados en el día.

La investigación de marina—

Como lo hemos informado se reunirá nuevamente esta tarde la comisión especial investigadora de marina que se incautará de las contestaciones recibidas del ministerio y de la Bolsa de Comercio, con informes necesarios para las aclaraciones de muchos de los puntos de las denuncias del señor Lagos.

El presupuesto—

En la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se trabaja **activamente en la preparación de las planillas de modificaciones votadas por la cámara para pasarlos hoy mismo al senado, a fin de que éste pueda considerarlos en su sesión de la fecha.**

La sesión de hoy—

La cámara de senadores está citada para hoy con el objeto de ocuparse de las modificaciones introducidas en sus sanciones por la cámara de diputados en sus dos sesiones del día anterior.

GUERRA Y MARINA

GASTOS DE VIATICO

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que los oficiales superiores, jefes y oficiales que perciban asignación mensual para gastos de representación y viático, gozarán del viático que para sus jerarquías asigna el decreto de 11 de febrero de 1916, únicamente en los casos de comisiones aisladas ordenadas por el superior y siempre que dichas comisiones se relacionen con actos del servicio que no emanen del cumplimiento normal del cargo que desempeñe el interesado.

Los gastos originados por desempeño normal del puesto como son las inspecciones de los regimientos y distritos por los comandantes de división, de brigada, etc., las que practiquen a oficinas enroladoras los jefes de distritos, la inspección a destacamentos por los jefes de regimiento, etcétera, deberán los oficiales superiores, jefes y oficiales cubrirlos con la partida que se les asigna mensualmente para gastos de representación y viático.

LA JUNTA DE ASISTENCIA

No se reunieron esta mañana los jefes que integran la junta de asistencia, por tener algunos de ellos que concurrir a la primera sesión del tribunal de clasificaciones.

Este no se reunirá el jueves de la semana próxima, a fin de que sesione la junta.

COLEGIO MILITAR

A solicitud del causante, separase del curso superior del colegio militar con prohibición de reanudar el curso posteriormente, al subteniente Ernesto Egua.

JUSTICIA MILITAR

Dictóse una resolución recordando a los auditores de división de ejército la estricta observancia de los dispuesto por el artículo 9 del decreto de 8 de octubre de 1914, por el que se dispone que remitan copia de todo dictamen de importancia.

LEY ORGANICA DEL EJERCITO

Apareció el decreto que ayer anunciamos, por el cual se nombra una comisión para que efectúe un estudio profundo desde el punto de vista de las necesidades de la planta orgánica del ejército.

Preside dicha comisión el general Ramón Ruiz, integrándola como vocales el general Dellepiane y los coroneles Oliveira César, Belloni y Señorans, y como secretarios, con voz, pero sin voto en los dictámenes de la comisión, los tenientes coroneles Carmelo Levene y Martínez Pita.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Atiende el despacho de turno el día de hoy el juez doctor Fernando Colombres, con el secretario doctor Dobranich.

Mañana comienza el que corresponde al juez doctor César A. Campos, en el fuero civil.

En el comercial atiende hoy el juez doctor Alberto Estrada, actuando el secretario doctor Jordán. Desde el 16 hasta el 28 del corriente, correspondería intervenir al doctor Felix Martín y Herrera, a quien se le ha concedido tres meses de licencia; pero por esta circunstancia la excelentísima cámara ha autorizado a los otros jueces de comercio, doctores Estrada, Naón y Avellaneda, para que despachen durante la ausencia del doctor Martín y Herrera, los asuntos del turno y los juicios en trámite del juzgado de este último.

LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES

Ha sido favorablemente comentado en el palacio de justicia el fallo dictado por la excelentísima cámara primera, con los votos de los camaristas doctores Jiménez Zapiola, Juárez Celman y Repetto, referente al levantamiento de inhibiciones que pesaban sobre los ejecutados en los juicios hipotecarios.

Las graves dificultades que por una malísima jurisprudencia debían soportar tanto los acreedores como los terceros interesados en aquella clase de juicios, se evitarán en adelante en virtud de la resolución que comentamos, resolución que ya hace tiempo subscribió en fallo la excelentísima cámara en lo comercial.

El trámite queda ahora simplificado y reducido, ordenado el levantamiento de las interdicciones a comunicar por oficio a los jueces que las hubieren decretado, haciéndoles saber la decisión adoptada en el juicio cuya naturaleza privilegiada se lo permita, sin esperar mayor substanciación. Los hechos que apunta atinadamente el fallo, son reales.

Las adquisiciones en los remates judiciales, no obstante que los compradores obtenían la posesión, una vez depositado el importe del convenio, no podían ser escrituradas, y de consiguiente dejaban a los compradores inhabilitados para poder disponer de los inmuebles por mucho tiempo.

Pero la sentencia que por muchos motivos es beneficiosa, en lo que se refiere a la capital federal, no podrá serlo en la provincia de Buenos Aires, donde los jueces exigen que los levantamientos por requisitorias sean consentidos, previa citación y audiencia de los que han solicitado la traba.

Más, se ha llegado a sostener en algunos juzgados de La Plata, y se ha decretado, devolviendo sin diligenciar, exhortos dirigidos por jueces de la capital, porque el pedido de levantamiento al solo efecto de escriturar, no venía ordenado por el mismo juez que lo decretó, sin admitir las razones que se le daban de que por ausencia o por otras razones, el juez inhibiente estaba impedido de hacerlo.

Sería muy plausible que la jurisprudencia sentada por los distinguidos camaristas Jiménez Zapiola, Repetto y Juárez Celman, fuera seguida en la provincia; de esa manera se extenderían los beneficios, se ampararían muchos intereses y los remates judiciales darían el resultado que los procedimientos, al garantirlo, han tenido en cuenta.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, febrero 15. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se cotizó el precio de 171 1|2.

El último precio anotado fué de 171 7|8 [illegible] por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 146 7|8; [illegible] las operaciones últimas a 171 1|8.

WINNIPEG, febrero 15. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 171 3|8.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 171 3|8.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, febrero 15. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 100 1|2.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 100 5|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, febrero 15—El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy en este mercado a 112 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 113 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, febrero 15. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 281.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 281.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 281 1|2, anotándose en las operaciones últimas a 281 3|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedias

NUEVA YORK, febrero 15.—Las diferencias de precios, con relación a los de ayer, obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	—	3|8
Chicago	Mayo	—	1|8
trigo	Julio	—	5|8
maíz	Mayo	—	3|8
Duluth	Mayo	s|cambio	—
lino	Julio	—	1 1|4

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	—	s|cambio
Chicago	Mayo	—	3|8
trigo	Julio	—	1|4
maíz	Mayo	—	1|8
Duluth	Mayo	—	s|cambio
lino	Julio	—	1|4

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 15.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 5 1|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. 51 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378. . . . . 65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o 91.—
Emprest.to Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . . 89.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o. 81 1|2
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o . . . . 89.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906. . 47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 15.—

Renta Francesa, 5 o|o. 88.65
Renta Francesa 3 o|o. 62.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 15. — En la primera hora de operaciones de esta Bolsa se realizaron hoy los siguientes papeles oficiales de renta y acciones particulares:

Banco Italiano, a 133.
Títulos hipotecarios serie Q, a 93.
Deuda interior, de 1916, a 96.50
Deuda consolidada, a 62.30; íd en Londres, a 59.75.

—Entró hoy en este puerto, procedente de Río de Janeiro, el vapor Satélite.

Salen hoy de aquí para ésa los vapores Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o antigua emisión, al contado: 20.500 a 93.60; 3.000 a 93.70; 52.000 a 93.60; 20.500 a 93.70; total, 96.000.

Id. para fin de mes: 10.000 a 93.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 6.000 a 92.10; 12.000 a 92.20; total, 18.000.

Id. para febrero 16: 10.000 a 92.30.

Id. para febrero 17: 30.000 a 92; 10.000 a 92.20; total: 40.000.

Cédula Hipotecaria de segunda serie, al contado: 8.000 a 91.70; 34.000 a 91.80; total, 42.000.

Cédulas Nacionales serie L, para febrero 16: 38.000 a 98.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral, al contado, 26.000 a 72.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 4.500 a 90.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 500 a 3.35.

Id. para marzo 31: 400 a 3.40.

Compañía Sansinena de Carnes Congeladas (oro), al contado: 10 a 135.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, Tucumán 2 1|2 o|o, Deuda Interna de Mendoza.

Ofrecidos en venta se anotaron los siguientes títulos:

Azucarera Argentina, Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, Club Mar del Plata.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena 200 toneladas a 13.60; para abril, 800 id. a 13.65; 200 id. a 13.70; 200 id. a 13.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para marzo, 200 toneladas a 9.50; 200 id. a 9.47.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

	Precio alto	Precio bajo
Tribo barletta	13.60	13.10
Id. varias clases	13.60	12.[illegible]
Maíz amar.	10.10	9.70
Id. morocho	—	—
Id. colorado	10.30	—
Lino	—	—
Avena	9.50	8.70

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró ayer los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta colocado sobre dársena, para el Brasil a $ 13.80; para Europa, a 13.70; id clase de pan, para Europa a 13.60; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 13.60; para el Brasil, a 13.70.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 9.60.

Lino. — Base 4 o|o colocado sobre dársena, precios nominales.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 9.20; íd en Bahía Blanca, 9.20.

AVISOS FUNEBRES

✝ RICARDO M. A. BOGGIO, — (q. e. p. d.) — Falleció en San Isidro el 15 de Febrero de 1917. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Sus padres Esteban Boggio y Rosa Baldassare de Boggio; sus hermanos Manuel Enrique, Juan José, Victorina, Enriqueta, Rosa Clelia, María Esther y María Sara Raquel Boggio; su abuela Enriqueta B. de Baldassare, su hermana política, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, a las 10 a. m., mañana viernes 16 del corriente. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, 25 de Mayo 310 (San Isidro). — Carruajes en la cochería Tacuarí, Sucesores de Irifarne y Cía. Tacuarí 344.

2|569 v. feb. 15